NÚMERO DE INFORME	**3**					
SUPERVISIÓN	X					
INTERVENTORÍA	☐					
TIPO DE INFORME	**PARCIAL**	X	**PARA PAGO**	X	**FINAL**	☐
PERIODO DE INFORME	Desde:	14/04/2026		Hasta:	11/06/2026	
PERIODO PARA PAGO	Desde:	14/04/2026		Hasta:	11/06/2026	

1. INFORMACIÓN GENERAL E HISTORIAL DEL CONTRATO / CONVENIO

CONVENIO	X	**NÚMERO:**	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE ASOCIACIÓN N°25AS122C2440 DE 2025 – IDEA 0261 DE 2025- SIIF 10000985 - ACTA DE INCORPORACIÓN N°2 DE RECURSOS AL CONVENIO DE ASOCIACIÓN MARCO N°25AS122C2128 DE 2025 - IDEA 0085 DE 2025
	☐	**FECHA DE SUSCRIPCION:**	26/09/2025
MODALIDAD DE SELECCIÓN:			CONTRATACION DIRECTA
IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO EN SECOP:			25AS122C2440
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO/CONVENIO:			29/09/2025
OBJETO: ACTA DE INCORPORACIÓN N°2 DE RECURSOS AL CONVENIO MARCO N°25AS122C2128 DE 2025, CUYO OBJETO ES: CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE ASOCIACIÓN MARCO CON EL PROPÓSITO DE AUNAR ESFUERZOS PARA LA CONSTITUCIÓN DE UN FONDO ESPECIAL DE RECURSOS DESTINADOS A LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROYECTOS DE LAS LÍNEAS DE INVERSIÓN DE LA TASA ESPECIAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA - TESCC, IMPUESTA EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MEDIANTE LA ORDENANZA N°50 DEL 17 DE DICIEMBRE DE 2024.			
ORGANISMO CONTRATANTE /CONVENIANTE:			DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – SECRETARÍA DE SEGURIDAD, JUSTICIA Y PAZ NIT: 890.900.286-0
CONTRATISTA / CONVENIANTE		NOMBRE:	INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA – IDEA
		NIT	890.980.179-2
VALOR [$]:		INICIAL:	**CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M.L. ($184.938.360.775).** Los recursos serán aportados de la siguiente forma: **La Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz,** aportará la suma de: **CIENTO SETENTA Y SEIS MIL CIENTO TREINTA Y UN MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y DOS MIL CIENTO SESENTA Y SIETE PESOS M/L ($176.131.772.167)**, respaldados en el Certificado de Vigencia Futura, expedido por la Secretaría de Hacienda del Departamento de Antioquia No. 6000003472 del 25 de agosto de 2025. **El Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA** aportará en especie la suma de: **OCHO MIL**

		OCHOCIENTOS SEIS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS OCHO PESOS M/L ($8.806.588.608), correspondientes al total de los costos operativos, equivalentes al 5% de los recursos en dinero a administrar aportados por el Departamento de Antioquia - Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz		
	ADICIONES	**No.**	**VALOR ADICIONADO**	**% DE ADICION**
			N/A	N/A
	VALOR TOTAL:		$184.938.360.775	
REGISTRO PRESUPUESTAL	CERTIFICADO VIGENCIA FUTURA: DEPARTAMENTO		Vigencia Futura No. 6000003472 por valor de $176.131.772.167	
	FECHA DE LIBERACION (IMPRESIÓN):		25/08/2025	
	RPC NUMERO: DEPARTAMENTO		**CDP:**N°3500056633 – 2320202008/122C/0-2171/F45012/22-0413 **RPC:**N°4500066526-2320202008/122C/02171/F45012/22-0413	
	FECHA DE LIBERACION (IMPRESIÓN):		20/05/2026	
	CERTIFICADO APORTES ESPECIE IDEA		CE2025003302 y Anexo por $8.806.588.608	
	FECHA CERTIFICACION IDEA		02/09/2025	
VALOR Y PORCENTAJE DE ANTICIPO:			N/A	
PLAZO:	INICIAL		Veintiséis (26) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin exceder el treinta (30) de noviembre de 2027.	
			FECHA DE INICIO	**FECHA DE TERMINACION**
			29/09/2025	28/11/2027
	PRÓRROGAS	**No.**	**TIEMPO PRORROGADO**	**NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN**
			N/A	N/A
HISTORICO DE SUSPENSIONES:		**No.**	**FECHA INICIO SUSPENSIÓN**	**FECHA REANUDACIÓN** / **FECHA DE TERMINACION**
			N/A	N/A / N/A
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL		28/11/2027		
TIENE GARANTÍAS VIGENTES, ACTUALIZADAS Y APROBADAS			N/A	
SUPERVISOR(ES)/ INTERVENTOR – DEPARTAMENTO – SECRETARÍA SEGURIDAD, JUSTICIA Y PAZ Oficio designación de supervisión N°2025020039255 del 29/09/2025	NOMBRE(S)/ RAZON SOCIAL:		**Natalia Navarro Echeverri** - C.C. 1.036.931.527. Supervisora Administrativa – Coordinadora. **Alexander de Jesús Botero Arboleda -** C.C. 1.036.261.634. Apoyo Contable, Financiero, administrativo a la Supervisión. **Víctor Agudelo Mesa -** CC: 1.044.502.182. Apoyo técnico contratista **Xiomara Giraldo Álzate** - C.C. 43.167.967. Apoyo jurídico a la Supervisión. **Luz Dary Giraldo Vélez** - C.C. 43.493.931. Apoyo Administrativo/Contable/ Financiero a la Supervisión.	

SUPERVISOR IDEA Oficio designación N°2025007919 30/09/2025		María Eugenia Zapata Marín – Profesional Universitaria – Dirección de Convenios y Cooperación
NUMERO CONTRATO INTERVENTOR:		N/A
% DE EJECUCIÓN FÍSICA GENERAL DEL CONVENIO (DEPARTAMENTO E IDEA)		**13,48%**
% DE EJECUCIÓN DE RECURSOS GENERAL DEL CONVENIO (DEPARTAMENTO E IDEA)		**14,67%**

La medición del avance físico del Convenio – Acta de Incorporación 2 por parte del Departamento – Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz se realizará bajo las siguientes ponderaciones:

ACTA DE INCORPORACIÓN N°2 SISTEMA DE MEDICIÓN – PONDERACIÓN APORTE DEPARTAMENTO		
DETALLE / ETAPA	**PONDERACIÓN PESO EN %**	**PONDERADO AVANCE**
ETAPA PRECONTRACTUAL DEPARTAMENTO / MUNICIPIOS	**10%**	**7,03%**
Convenios / contratos suscritos por el Departamento con los municipios y la interventoría de obra	5%	**5,00%**
Actas de inicio de contrato derivado de obra - suscrito por el municipio y /o sus asociados	5%	**2,03%**
CONTRACTUAL	**85%**	**5,21%**
Ejecución y entrega de hitos dentro de los contratos de obra derivados suscritos por los municipios para la ejecución del proyecto / proyectos. (Valor $139.983.581.153 que representan el 86.47% del valor contratado del Acta de Incorporación 2).	85%	1,67%
Adición Contrato Acta de Ejecución 1 RENTAN – Mejoramiento 103 escenarios deportivos – Contrato 25MA122C2271		1,03%
Contrato interventoría de obras convenios con los municipios (Valor $21.910.174.768 que representan el 13.53% del valor contratado del Acta de Incorporación 2).		2,51%
ETAPA POSCONTRACTUAL	**5%**	**0%**
Acta de terminación del convenio	2%	0%
Acta de Liquidación de los Convenios con los municipios	3%	0%
GRAN TOTAL	**100%**	**12,24%**

APORTE DEL ASOCIADO – IDEA QUE SE MIDE EN FUNCIÓN DEL 5% DE APORTES EN ESPECIE

CONCEPTO	**VALOR TOTAL DEL APORTE**	**APORTADO A LA FECHA**	**SALDO POR APORTAR**	**% DE AVANCE**
VALOR	$8.806.588.608	$2.291.071.127	$6.515.517.481	TOTAL 5%
%	5%	26,02%	74,0%	1,24%

El IDEA como asociado conveniante ha aportado en especie $2.291.071.127, que representan el 26,02% de sus aportes totales $8.806.588.608, el avance físico sobre el peso asignado (5%), es del 1,24%, para un total de avance físico del convenio del 13,48%.

DESCRIPCIÓN Y CÁLCULO DEL AVANCE FÍSICO DEL CONVENIO.

En la etapa precontractual se suscribieron 101 convenios con los municipios para 157 proyectos, un contrato de interventoría de las 157 obras contratadas con los municipios y la adición del contrato para la adecuación final de

104 obras de los escenarios deportivos en establecimientos educativos y municipios, obras todas consideradas en la exposición de motivos que soportaron el proyecto de Ordenanza y la Ordenanza 26 del 25 de julio de 2025 y el Acta de Incorporación N°2 – Convenio 25AS122C2440 -SIIF 10000985. Para verificación del cumplimiento que refleje el avance físico se presenta el siguiente avance, conforme, los convenios y contratos suscritos:

ETAPA PRECONTRACTUAL: CONVENIOS CONTRATOS SUSCRITOS 5%

DETALLE	ESPERADO	ESTADO / AVANCE	% AVANCE	PESO ACTA INCORPO 2	AVANCE ACTA INCORPO 2
Convenios suscritos con municipios	101	101	100,00%	5,00%	5,00%
Contrato de Interventoría	1	1	100,00%	5,00%	5,00%
Adición Contrato Acta de Ejecución 1 RENTAN – Mejoramiento 103 escenarios deportivos – Contrato 25MA122C2271	1	1	100,00%	5,00%	5,00%
SUBTOTAL	**103**	**103**	100,00%	**5,00%**	**5,00%**

Con un peso asignado del 5%, el ponderado de avance corresponde al 5% del avance físico total de los convenios / contratos suscritos por el Departamento.

A la suscripción de las actas de inicio de los contratos de obra derivados de los convenios con los municipios, en la etapa precontractual se le asignó un 5% de peso dentro de dicha etapa. A la fecha del presente informe, las actas de inicio de los contratos derivados de obra - suscritos por el municipio y/o sus asociados son:

ETAPA PRECONTRACTUAL: ACTAS DE INICIO - CONTRATOS DERIVADOS DE OBRA: 5%

DETALLE MUNICIPIOS / PROYECTOS CON ACTA DE INICIO DE OBRAS	ESPERADO	ESTADO / AVANCE	% AVANCE	PESO ACTA INCORPORACION N°2	AVANCE ACTA INCORPORACION N°2
Actas de inicio de suscritas – Contratos de obra de los municipios	101	41	40,59%	5,00%	2,03%
SUBTOTAL	**101**	**41**	**40,59%**	**5,00%**	**2,03%**

Con un peso asignado del 5%, el ponderado de avance corresponde al 2,03% del avance físico total que corresponde a 41 municipios con 67 proyectos que se encuentran en ejecución conforme el siguiente cuadro:

MUNICIPIOS / PROYECTOS QUE HAN SUSCRITO ACTA DE INICIO DE LOS CONTRATOS DE OBRA DERIVADOS

MUNICIPIO	NUMERO CONTRATO	OBJETO RESUMEN	VALOR PROYECTO ($)	VALOR DESEMBOLSADO 15%	FECHA ACTA DE INICIO	AVANCE OBRA FÍSICA %	ESTADO
ABEJORRAL	25AS122C2659	ADECUACION PLACA POLIDEPORTIVA	696.750.821	104.512.623	6/04/2026	1,12%	EN EJECUCIÓN
BELLO	25AS122C2480	ADECUACIÓN COLISEO TULIO OSPINA	4.375.826.136	656.373.920	11/03/2026	0%	EN EJECUCIÓN
CAICEDO	25AS122C2670	ADECUACIÓN CANCHA DE FUTBOL DEL MUNICIPIO	2.317.469.665	347.620.450	21/05/2026	0%	EN EJECUCIÓN
CARACOLÍ	25AS122C2744	ADECUACIÓN CANCHA DE FUTBOL NAHÚM PALACIOS	125.702.431	18.855.365	11/05/2026	0%	EN EJECUCIÓN
CARACOLÍ	25AS122C2744	CONSTRUCCIÓN UNIDAD DEPORTIVA DEL MUNICIPIO	1.877.476.720	281.621.508	11/05/2026	0%	EN EJECUCIÓN
CARAMANTA	25AS122C2745	MANTENIMIENTO CANCHA	364.937.674	54.740.651	8/05/2026	0%	EN

MUNICIPIO	NUMERO CONTRATO	OBJETO RESUMEN	VALOR PROYECTO ($)	VALOR DESEMBOLSADO 15%	FECHA ACTA DE INICIO	AVANCE OBRA FÍSICA %	ESTADO
		SINTÉTICA DEL MUNICIPIO					EJECUCIÓN
CARAMANTA	25AS122C2745	MANTENIMIENTO CUBIERTA COLISEO MUNICIPAL	333.678.418	50.051.763	8/05/2026	0%	EN EJECUCIÓN
CAROLINA DEL PRINCIPE	25AS122C2730	ADECUACION COLISEO	987.611.872	148.141.781	25/05/2026	0%	EN EJECUCIÓN
CAROLINA DEL PRINCIPE	25AS122C2730	MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA CANCHA DE FÚTBOL	834.737.729	125.210.659	25/05/2026	0%	EN EJECUCIÓN
CAROLINA DEL PRINCIPE	25AS122C2730	MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES DE INFRAESTRUCTURA DE LA PISCINA MUNICIPAL	640.548.895	96.082.334	25/05/2026	0%	EN EJECUCIÓN
CHIGORODÓ	25AS122C2537	MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES CANCHA SINTÉTICA UNIDAD DEPORTIVA JAIME ORTIZ BETANCOUR	3.528.132.549	529.219.882	11/05/2026	9,92%	EN EJECUCIÓN
CHIGORODÓ	25AS122C2537	ADECUACIONES Y MANTENIMIENTO DEL CIC DE GUAYABAL	383.602.039	57.540.306	11/05/2026	0%	EN EJECUCIÓN
DON MATIAS	25AS122C2713	ADECUACIONES COLISEO	2.046.152.498	306.922.875	6/03/2026	0,95%	EN EJECUCIÓN
DON MATIAS		ADECUACIONES CANCHA SINTÉTICA UNIDAD DEPORTIVA LUIS CARLOS VILLA PABÓN	439.709.867	65.956.480	6/03/2026	7,22%	EN EJECUCIÓN
EL RETIRO	25AS122C2697	ADECUACIÓN GIMNASIO CARLOS MAURO HOYOS	531.752.253	79.762.838	10/03/2026	12,54%	EN EJECUCIÓN
EL RETIRO		ADECUACIÓN DE LA UNIDAD DEPORTIVA RIBERAS	4.121.618.650	618.242.798	10/03/2026	12,74%	EN EJECUCIÓN
GIRALDO	25AS122C2628	ADECUACIÓN PLACA POLIDEPORTIVA LA SIERRITA EN EL MUNICIPIO	369.231.126	55.384.669	19/02/2026	88,90%	EN EJECUCIÓN
GIRALDO		ADECUACIÓN DE LA PLACA POLIDEPORTIVA DE LA VEREDA CUAJARÓN DEL MUNICIPIO	373.283.154	55.992.473	19/02/2026	95,77%	EN EJECUCIÓN
HISPANIA	25AS122C2666	MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN CUBIERTA COLISEO MUNICIPAL	433.899.614	65.084.942	9/04/2026	13,89%	EN EJECUCIÓN
HISPANIA	25AS122C2666	CONSTRUCCIÓN CUBIERTA TERMOACÚSTICA CANCHA AUXILIAR DEL COLISEO	585.644.529	87.846.679	9/04/2026	4,39%	EN EJECUCIÓN
LA PINTADA	25AS122C2464	PINTADA MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES CIC	870.640.729	130.596.109	9/03/2026	35,32%	EN EJECUCIÓN
LA UNIÓN	25AS122C2484	CONSTRUCCIÓN DE GRADERÍAS COLISEO DEL CORREGIMIENTO DE MESOPOTAMIA	207.405.609	31.110.841	29/04/2026	25,46%	EN EJECUCIÓN
MUTATA	25AS122C2699	MEJORAMIENTO PLACA POLIDEPORTIVA EN LA CABECERA	882.052.994	132.307.949	24/02/2026	7,63%	EN EJECUCIÓN
PUERTO TRIUNFO	25AS122C2479	CONSTRUCCIÓN CUBIERTA PLACA DEPORTIVA BARRIO DIVINO NIÑO CORREGIMIENTO ESTACIÓN COCORNÁ	1.528.304.162	229.245.624	25/05/2026	0%	EN EJECUCIÓN
SAN CARLOS	25AS122C2552	PRIMERA ETAPA, CONSTRUCCIÓN PISTA PATINAJE EN LA VILLA OLÍMPICA	2.932.017.647	439.802.647	4/03/2026	0%	EN EJECUCIÓN
TÁMESIS	25AS122C2539	ADECUACIÓN PLACA	1.352.836.311	202.925.447	27/02/2026	6,05%	EN

MUNICIPIO	NUMERO CONTRATO	OBJETO RESUMEN	VALOR PROYECTO ($)	VALOR DESEMBOLSADO 15%	FECHA ACTA DE INICIO	AVANCE OBRA FÍSICA %	ESTADO
		POLIDEPORTIVA CAPITÁN ALBERTO FERNÁNDEZ					EJECUCIÓN
TÁMESIS	25AS122C2539	ADECUACIÓN PLACA POLIDEPORTIVA DE LA VEREDA SAN LUIS	562.721.669	84.408.250	27/02/2026	24,67%	EN EJECUCIÓN
TOLEDO	25AS122C2702	ADECUACIÓN COLISEO MUNICIPAL	555.527.301	83.329.095	9/03/2026	54,33%	EN EJECUCIÓN
TOLEDO	25AS122C2702	ADECUACIÓN PLACA POLIDEPORTIVA DE LA VEREDA BARRANCAS	536.884.589	80.532.688	9/03/2026	43,07%	EN EJECUCIÓN
YOLOMBÓ	25AS122C2630	ADECUACIÓN CANCHA DE FUTBOL PRINCIPAL DE LA UNIDAD DEPORTIVA IVÁN VALLEJO DUQUE	394.399.597	59.159.940	11/03/2026	19,05%	EN EJECUCIÓN
SABANALARGA	25AS122C2465	CONSTRUCCIÓN CUBIERTA Y MEJORAMIENTO PLACA POLIDEPORTIVA VEREDA MEMBRILLAL	2.013.113.694	301.967.054	16/02/2026	0,70%	EN EJECUCIÓN
BELMIRA	25AS122C2711	MANTENIMIENTO COLISEO MUNICIPAL	389.508.953	58.426.343	20/05/2026	0%	EN EJECUCIÓN
BELMIRA		MANTENIMIENTO PLACA POLIDEPORTIVA VEREDA LA MIEL	155.965.480	23.394.822	20/05/2026	0%	EN EJECUCIÓN
BELMIRA	25AS122C2711	MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN PLACA POLIDEP, VEREDA ZANCUDITO	99.375.430	14.906.315	20/05/2026	0%	EN EJECUCIÓN
SAN ROQUE	25AS122C2747	MEJORAMIENTO DEL CENTRO INTEGRAL CIUDADANO CIC	410.655.786	61.598.368	15/05/2026	0%	EN EJECUCIÓN
MACEO	25AS122C2734	CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTAS PLACAS POLIDEPORTIVAS EN LA VEREDA LA FLORESTA	1.843.413.798	276.512.070	25/05/2026	0%	EN EJECUCIÓN
MACEO	25AS122C2734	MEJORAMIENTO DE LA UNIDAD DEPORTIVA VALERIO ZAPATA (CANCHA SINTÉTICA)	493.747.017	74.062.053	25/05/2026	0%	EN EJECUCIÓN
SALGAR	25AS122C2466	ADECUACIÓN COLISEO Y GIMNASIO MUNICIPAL	673.658.865	101.048.830	10/04/2026	11,54%	EN EJECUCIÓN
URRAO	25AS122C2709	ADECUACIÓN UNIDAD DEPORTIVA RIGOBERTO URÁN DEL MUNICIPIO DE URRAO	1.169.317.757	175.397.664	25/05/2026	0%	EN EJECUCIÓN
JARDÍN	25AS122C2476	ADECUACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DEL ESTADIO CITARÁ	191.022.797	28.653.420	11/05/2026	0%	EN EJECUCIÓN
JARDÍN	25AS122C2476	ADECUACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DEL COLISEO DEL CAFÉ	189.781.064	28.467.160	11/05/2026	0%	EN EJECUCIÓN
GRANADA	25AS122C2661	ADECUACIÓN PLACA MULTIFUNCIONAL VEREDA TAFETANES	2.518.217.757	377.732.664	6/03/2026	1,81%	EN EJECUCIÓN
SONSÓN	25AS122C2486	ADECUACION DE UNIDAD DEPORTIVA DEL MUNICIPIO	1.165.959.159	174.893.874	20/04/2026	2,63%	EN EJECUCIÓN
GUATAPÉ	25AS122C2632	MANTENIMIENTO Y RENOVACIÓN DEL COLISEO DEL MUNICIPIO DE GUATAPÉ	515.693.193	77.353.979	6/04/2026	32,86%	EN EJECUCIÓN
GUATAPÉ	25AS122C2632	CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA DE LA CANCHA UNIDAD DEPORTIVA HILDEBRANDO	1.113.382.931	167.007.440	6/04/2026	5,97%	EN EJECUCIÓN
SANTO	25AS122C2633	CONSTRUCCIÓN UNIDAD	2.594.884.957	389.232.744	25/04/2026	0,84%	EN

MUNICIPIO	NUMERO CONTRATO	OBJETO RESUMEN	VALOR PROYECTO ($)	VALOR DESEMBOLSADO 15%	FECHA ACTA DE INICIO	AVANCE OBRA FÍSICA %	ESTADO
DOMINGO		DEPORTIVA CORREGIMIENTO PORCE					EJECUCIÓN
BURITICÁ	25AS122C2729	MANTENIMIENTO PLACA POLIDEPORTIVA DE LA VEREDA GUARCO,	133.361.566	20.004.235	20/05/2026	0%	EN EJECUCIÓN
BURITICÁ	25AS122C2729	MANTENIMIENTO PLACA POLIDEPORTIVA DE LA VEREDA LAS CUATRO	108.866.179	16.329.927	20/05/2026	0%	EN EJECUCIÓN
SAN LUIS	25AS122C2665	MANTENIMIENTO CANCHA PRINCIPAL EN GRAMA SINTÉTICA RAMÓN EDUARDO GÓMEZ URREA	3.611.529.531	541.729.430	7/05/2026	0%	EN EJECUCIÓN
ANDES	25AS122C2710	ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL ESTADIO DE FUTBOL LEONEL RAMIREZ	1.295.099.874	194.264.981	28/04/2026	0%	EN EJECUCIÓN
ANDES	25AS122C2710	ADECUACIONES PLACA POLIDEPORTIVA RURAL SAN PERUCHO	506.500.249	75.975.037	28/04/2026	0%	EN EJECUCIÓN
ANDES	25AS122C2710	ADECUACIONES PLACA POLIDEPORTIVA RURAL SAN PEDRO ABAJO	831.401.087	124.710.163	28/04/2026	0%	EN EJECUCIÓN
YARUMAL	25AS122C2649	MANTENIMIENTO PALÍNDROMO OCTAVIO ARIZMENDI POSADA	192.452.646	28.867.897	21/04/2026	0%	EN EJECUCIÓN
YARUMAL	25AS122C2649	ADECUACIÓN PLACA POLIDEPORTIVA LA ESTACIÓN DEL MUNICIPIO	1.243.715.081	186.557.262	21/04/2026	2,10%	EN EJECUCIÓN
YARUMAL	25AS122C2649	CONSTRUCCIÓN CUBIERTA PLACA POLIDEPORTIVA CORREGIMIENTO EL CEDRO	1.737.751.193	260.662.679	21/04/2026	1,38%	EN EJECUCIÓN
YARUMAL	25AS122C2649	ADECUACIÓN PLACA POLIDEPORTIVA DEL CORREGIMIENTO CEDEÑO	1.499.601.156	224.940.173	21/04/2026	1,27%	EN EJECUCIÓN
EL PEÑOL	25AS122C2485	CONSTRUCCION CUBIERTA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA PLACA POLIDEPORTIVA DE LA VEREDA EL CARMELO	606.182.263	90.927.339	13/04/2026	0%	EN EJECUCIÓN
EL PEÑOL	25AS122C2485	ADECUACION CAMBIO DE CUBIERTA Y FACHADA DEL COLISEO MUNICIPAL	4.122.463.419	618.369.513	13/04/2026	0,87%	EN EJECUCIÓN
AMALFI	25AS122C2635	ADECUACIÓN PISTA DE ATLETISMO DEL MUNICIPIO	499.510.134	74.926.520	7/05/2026	0%	EN EJECUCIÓN
AMALFI	25AS122C2635	ADECUACIÓN PISTA DE BMX	164.258.267	24.638.740	7/05/2026	0%	EN EJECUCIÓN
SANTA FE DE ANTIOQUIA	25AS122C2646	ADECUACIÓN PLACA POLIDEPORTIVA SECTOR BUGA	161.857.415	24.278.612	17/03/2026	61,15%	EN EJECUCIÓN
SANTA FE DE ANTIOQUIA	25AS122C2646	MANTENIMIENTO COLISEO LLANO DE BOLÍVAR	142.826.879	21.424.032	17/03/2026	23,81%	EN EJECUCIÓN
CAMPAMENTO	25AS122C2460	ADECUACIÓN CANCHA DE FÚTBOL MUNICIPAL	301.511.350	45.226.703	17/03/2026	0%	EN EJECUCIÓN
CAMPAMENTO	25AS122C2460	ADECUACIÓN COLISEO	343.177.736	51.476.660	17/03/2026	38,51%	EN EJECUCIÓN
PUEBLORRICO	25AS122C2543	CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE PLACA POLIDEPORTIVA CUBIERTA EN LA CANCHA AUXILIAR EN EL SECTOR LA APOSTÓLICA	1.360.089.070	204.013.361	8/05/2026	0%	EN EJECUCIÓN
ARGELIA	25AS122C2554	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL	681.249.090	102.187.364	15/05/2026	0,35%	EN EJECUCIÓN

MUNICIPIO	NUMERO CONTRATO	OBJETO RESUMEN	VALOR PROYECTO ($)	VALOR DESEMBOLSADO 15%	FECHA ACTA DE INICIO	AVANCE OBRA FÍSICA %	ESTADO
		COLISEO LUIS FERNANDO AGUIRRE DUQUE					
SAN PEDRO DE LOS MILAGROS	25AS122C2467	CONSTRUCCIÓN CUBIERTA Y ADECUACIÓN PLACA POLIDEPORTIVA AUXILIAR AL COLISEO UNIDAD DEPORTIVA	1.148.415.054	172.262.258	28/05/2026	0%	EN EJECUCIÓN
41 MUNICIPIOS		**67 PROYECTOS**	**71.420.075.125**	**10.713.011.269**		**2.32%**	

ETAPA CONTRACTUAL: EJECUCIÓN Y ENTREGA DE HITOS DE LOS CONTRATOS DE OBRA DERIVADOS, AVANCE FÍSICO DE LA INTERVENTORÍA Y DE LA ADICIÓN DEL CONTRATO DE 103 ESCENARIOS DEPORTIVOS: 85%

A la etapa contractual en la ejecución se le asigna un 85% al avance de obras, entrega de hitos de cada uno de los proyectos que se encuentran en los convenios con los municipios y para realizar la ponderación del avance físico del convenio – acta de incorporación 2, se promedia por el peso financiero que tiene cada contrato, con el siguiente avance reportado por la interventoría con fecha del 10/06/2026.

ETAPA CONTRACTUAL: EJECUCIÓN Y ENTREGA DE HITOS DE LOS CONTRATOS DE OBRA DERIVADOS: 85%

DETALLE MUNICIPIOS / PROYECTOS CON AVANCE DE OBRAS	ESPERADO MUNICIPIOS	ESTADO / AVANCE MUNICIPIOS	% AVANCE	PESO ACTA INCORPO 2	AVANCE ACTA INCORPO 2	VALOR CONTRATADO	% PESO FINAN CIERO	% AVANCE FÍSICO PONDERADO GLOBAL
Municipios /Obras con avance físico Informe 3	101 municipios /157 Proyectos	41 municipios / 67 Proyectos	2,32%	85,00%	1,67%	139.983.581.153	84,58%	1,97%
Adición Contrato Acta de Ejecución 1 RENTAN – Mejoramiento 104 escenarios deportivos – Contrato 25MA122C2271	103 proyectos	Adición adecuaciones adicionales	55,65%	85,00%	1,03%	3.606.091.910	2,18%	1,21%
Contrato interventoría de obras convenios con los municipios	Interventoría Global para las 157 Proyectos con municipios	Avance ponderado etapas interventoría	22,33%	85,00%	2,51%	21.910.174.768	13,24%	2,96%
SUBTOTAL	**114 municipios / 260 proyectos**			**85,00%**	**5,21%**	**165.499.847.831**	**100%**	**6,13%**

MUNICIPIOS / PROYECTOS CON AVANCE FÍSICO DE OBRA	OBJETO RESUMEN	FECHA DE INICIO CONVENIO	NUMERO CONTRATO	VALOR PROYECTO	AVANCE FISICO DE LA OBRA	PESO	AVANCE PONDERADO SOBRE EL TOTAL CONTRATADO
ABEJORRAL	ADECUACION PLACA POLIDEBORTIVA DEL MINICIPIO DE ABEJORRAL	20/11/2025	25AS122C2659	$696.750.821	1,12%	0,42%	0,005%
ARGELIA	MEJORAMIENTO DE COLISEO LUIS FERNANDO AGUIRRE DUQUE	29/10/2025	25AS122C2554	$681.249.090	0,35%	0,41%	0,001%

MUNICIPIOS / PROYECTOS CON AVANCE FÍSICO DE OBRA	OBJETO RESUMEN	FECHA DE INICIO CONVENIO	NUMERO CONTRATO	VALOR PROYECTO	AVANCE FISICO DE LA OBRA	PESO	AVANCE PONDERADO SOBRE EL TOTAL CONTRATADO
CAMPAMENTO	ADECUACIÓN COLISEO MUNICIPAL	29/10/2025	25AS122C2460	$343.177.736	38,51%	0,21%	0,080%
CHIGORODÓ	MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES CANCHA SINTÉTICA UNIDAD DEPORTIVA JAIME ORTIZ BETANCOUR	4/11/2025	25AS122C2537	$3.528.132.549	9,92%	2,14%	0,212%
DONMATÍAS	ADECUACIONES COLISEO MUNICIPAL	7/11/2025	25AS122C2713	$2.046.152.498	0,95%	1,24%	0,012%
DONMATÍAS	ADECUACIONES CANCHA SINTÉTICA UNIDAD DEPORTIVA LUIS CARLOS VILLA PABÓN	7/11/2025	25AS122C2713	$439.709.867	7,22%	0,27%	0,019%
EL RETIRO	ADECUACIÓN GIMNASIO CARLOS MAURO HOYOS	6/11/2025	25AS122C2697	$531.752.253	12,54%	0,32%	0,041%
EL RETIRO	ADECUACIÓN DE LA UNIDAD DEPORTIVA RIBERAS	6/11/2025	25AS122C2697	$4.121.618.650	12,74%	2,50%	0,319%
GIRALDO	ADECUACIÓN PLACA POLIDEPORTIVA LA SIERRITA	5/11/2025	25AS122C2628	$369.231.126	88,90%	0,22%	0,199%
GIRALDO	ADECUACIÓN DE LA PLACA POLIDEPORTIVA DE LA VEREDA CUAJARÓN	5/11/2025	25AS122C2628	$373.283.154	95,77%	0,23%	0,217%
GRANADA	ADECUACIÓN PLACA MULTIFUNCIONAL VEREDA TAFETANES	6/11/2025	25AS122C2661	$2.518.217.757	1,81%	1,53%	0,028%
GUATAPÉ	MANTENIMIENTO Y RENOVACIÓN DEL COLISEO DEL MUNICIPIO DE GUATAPÉ	31/10/2025	25AS122C2632	$515.693.193	32,86%	0,31%	0,103%
GUATAPÉ	CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA DE LA CANCHA POLIDEPORTIVA EN LA UNIDAD DEPORTIVA HILDEBRANDO	31/10/2025	25AS122C2632	$1.113.382.931	5,97%	0,68%	0,040%
HISPANIA	MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN CUBIERTA COLISEO	6/11/2025	25AS122C2666	$433.899.614	13,89%	0,26%	0,037%
HISPANIA	CONSTRUCCIÓN CUBIERTA TERMOACÚSTICA CANCHA AUXILIAR DEL COLISEO	6/11/2025	25AS122C2666	$585.644.529	4,39%	0,36%	0,016%
LA PINTADA	PINTADA MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES CIC	20/10/2025	25AS122C2464	$870.640.729	35,32%	0,53%	0,187%

MUNICIPIOS / PROYECTOS CON AVANCE FÍSICO DE OBRA	OBJETO RESUMEN	FECHA DE INICIO CONVENIO	NUMERO CONTRATO	VALOR PROYECTO	AVANCE FISICO DE LA OBRA	PESO	AVANCE PONDERADO SOBRE EL TOTAL CONTRATADO
LA UNIÓN	CONSTRUCCIÓN DE GRADERÍAS COLISEO DEL CORREGIMIENTO DE MESOPOTAMIA	29/10/2025	25AS122C2484	$207.405.609	25,46%	0,13%	0,032%
MUTATÁ	MEJORAMIENTO PLACA POLIDEPORTIVA EN CABECERA MUNICIPIO	7/11/2025	25AS122C2699	$882.052.994	7,63%	0,54%	0,041%
EL PEÑOL	ADECUACIÓN CAMBIO DE CUBIERTA Y FACHADA DEL COLISEO MUNICIPAL	31/10/2025	25AS122C2485	$4.122.463.419	0,87%	2,50%	0,022%
SABANALARGA	CONSTRUCCIÓN CUBIERTA Y MEJORAMIENTO PLACA POLIDEPORTIVA VEREDA MEMBRILLAL	21/10/2025	25AS122C2465	$2.013.113.694	0,70%	1,22%	0,009%
SALGAR	ADECUACIÓN COLISEO Y GIMNASIO	20/10/2025	25AS122C2466	$673.658.865	11,54%	0,41%	0,047%
SANTA FÉ DE ANTIOQUIA	ADECUACIÓN PLACA POLIDEPORTIVA SECTOR BUGA	7/11/2025	25AS122C2646	$161.857.415	61,15%	0,10%	0,060%
SANTA FÉ DE ANTIOQUIA	MANTENIMIENTO COLISEO LLANO DE BOLÍVAR	7/11/2025	25AS122C2646	$142.826.879	23,81%	0,09%	0,021%
SANTO DOMINGO	CONSTRUCCIÓN UNIDAD DEPORTIVA CORREGIMIENTO PORCE (CUBIERTA, U SANITARIAS, PISO, REDES ELÉCTRICAS)	7/11/2025	25AS122C2647	$2.594.884.957	0,84%	1,58%	0,013%
SONSÓN	ADECUACIÓN DE UNIDAD DEPORTIVA	29/10/2025	25AS122C2486	$1.165.959.159	2,63%	0,71%	0,019%
TÁMESIS	ADECUACIÓN PLACA POLIDEPORTIVA CAPITÁN ALBERTO FERNÁNDEZ	27/10/2025	25AS122C2539	$1.352.836.311	6,05%	0,82%	0,050%
TÁMESIS	ADECUACIÓN PLACA POLIDEPORTIVA DE LA VEREDA SAN LUIS	27/10/2025	25AS122C2539	$562.721.669	24,67%	0,34%	0,084%
TOLEDO	ADECUACIÓN COLISEO MUNICIPAL	7/11/2025	25AS122C2702	$555.527.301	54,33%	0,34%	0,183%
TOLEDO	ADECUACIÓN PLACA POLIDEPORTIVA DE LA VEREDA BARRANCAS	7/11/2025	25AS122C2702	$536.884.589	43,07%	0,33%	0,140%
YARUMAL	CONSTRUCCIÓN CUBIERTA PLACA POLIDEPORTIVA CORREGIMIENTO EL CEDRO	5/11/2025	25AS122C2649	$1.737.751.193	1,38%	1,06%	0,015%
YARUMAL	ADECUACIÓN PLACA POLIDEPORTIVA DEL CORREGIMIENTO CEDEÑO	5/11/2025	25AS122C2649	$1.499.601.156	1,27%	0,91%	0,012%

MUNICIPIOS / PROYECTOS CON AVANCE FÍSICO DE OBRA	OBJETO RESUMEN	FECHA DE INICIO CONVENIO	NUMERO CONTRATO	VALOR PROYECTO	AVANCE FISICO DE LA OBRA	PESO	AVANCE PONDERADO SOBRE EL TOTAL CONTRATADO
YARUMAL	ADECUACIÓN PLACA POLIDEPORTIVA LA ESTACIÓN	5/11/2025	25AS122C2649	$1.243.715.081	2,10%	0,76%	0,016%
YOLOMBÓ	ADECUACIÓN CANCHA DE FUTBOL PRINCIPAL DE LA UNIDAD DEPORTIVA IVÁN VALLEJO DUQUE	7/11/2025	25AS122C2630	$394.399.597	19,05%	0,24%	0,046%
SUBTOTAL AVANCES OBRA CONTRATOS 23 MUNICIPIOS	**33 PROYECTOS**			**$39.016.196.385**		**23,69%**	**2,32%**

AVANCE DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

A la fecha el contrato de interventoría con RENTAN tiene un avance físico del 22.33% según la implementación de las siguientes etapas y el peso ponderado asignado a cada una:

MEDICIÓN DE AVANCE FÍSICO ACTA 2- EJECUCIÓN RENTAN				
FASE I: PLANEACIÓN INICIAL DE LA INTERVENTORÍA		**5%**	**PESO SOBRE EL TOTAL DEL CONTRATO**	**AVANCE REPORTADO**
No.	**ACTIVIDAD**	**% RELATIVO EN LA FASE**	**% DEL CONTRATO (%)**	**%**
1	Análisis PESTEL	10%	0,50%	0,50%
2	Objetivos SMART	10%	0,50%	0,50%
3	Matriz de stakeholders	10%	0,50%	0,50%
4	Estructura de Desglose de Trabajo (EDT/WBS)	10%	0,50%	0,50%
5	Cronograma General de interventoría línea de base con recurso humano asignado	35%	1,75%	1,75%
6	Matriz de riesgos de interventoría	25%	1,25%	1,25%
SUBTOTAL (%) POR FASE		**100%**	**5,00%**	**5,00%**
FASE II: ORGANIZACIÓN OPERATIVA DE LA INTERVENTORÍA		**5%**	**PESO SOBRE EL TOTAL DEL CONTRATO**	**5%**
No.	**ENTREGABLE**	**% RELATIVO EN LA FASE**	**% DEL CONTRATO (%)**	**%**
1	Matriz RACI	2,0%	0,10%	0,10%
2	Plan de Comunicaciones + Cronograma	3,0%	0,15%	0,15%
3	Protocolos Iniciales y de Gestión Documental	5%	0,25%	0,25%
4	Presupuesto Detallado de la Interventoría	6%	0,30%	0,30%
5	Normograma Integral tipo Checklist	7%	0,35%	0,35%
6	Plan de Gestión de Control de Calidad	15%	0,75%	0,75%
7	Organigrama Funcional	5%	0,25%	0,25%
8	Informe de Indicadores de Gestión y Desempeño	7%	0,35%	0,35%
9	Vinculación Personal de Interventoría	20,0%	1,00%	0,52%
10	Avales Emitidos Por Proyecto	30,0%	1,50%	0,98%
SUBTOTAL (%) POR FASE		**100%**	**5,00%**	**4,00%**
FASE III: CONTROL Y SUPERVISIÓN INTEGRAL Y FASE IV: SEGUIMIENTO DOCUMENTAL Y ADMINISTRATIVO		**70%**	**PESO SOBRE EL TOTAL DEL CONTRATO**	**70%**
No.	**ENTREGABLE**	**% RELATIVO EN LA FASE**	**% DEL CONTRATO (%)**	**%**
11	Visita preoperativas realizadas	15%	10,50%	5,38%
12	Actas de inicio suscritas por proyecto	15%	10,50%	4,80%
13	Socializaciones iniciales de proyectos realizadas	10%	7,00%	3,15%

MEDICIÓN DE AVANCE FÍSICO ACTA 2- EJECUCIÓN RENTAN				
14	Seguimiento integral de proyectos	60%	42,00%	0%
SUBTOTAL (%) POR FASE		**100%**	**70,00%**	**13,33%**
FASE V: ENTREGA, CIERRE Y EVALUACIÓN FINAL		**20%**	**PESO SOBRE EL TOTAL DEL CONTRATO**	**80%**
No.	**ENTREGABLE**	**% RELATIVO EN LA FASE**	**% DEL CONTRATO (%)**	**%**
15	Actas de recibo a satisfacción suscritas por proyecto	10%	2,00%	0,00%
16	Actas de liquidación suscritas por proyecto	10%	2,00%	0,00%
SUBTOTAL (%) POR FASE		**20%**	**4,00%**	**0,00%**
TOTAL AVANCE FISICO				**22,33%**

Es de anotar que con los recursos del Acta de Incorporación N°1 – Convenio 4600018028 – SIIF 10000946 se aporta a cada uno de los convenios suscritos con los 101 municipios, al igual que al contrato de interventoría el 15% del valor de lo contratado en la vigencia 2025 y con el Acta de Incorporación N°2 – Convenio 25AS122C2440 – SIIF 10000985 se aporta el 85% de lo contratado.

Para el caso de la adición del contrato para el mejoramiento de 103 escenarios deportivos contratados con RENTAN que inicialmente tienen un valor de $24.757.540.248 aportados al 100% por el Acta de Incorporación N°1, se realizó una adición de $7.750.320.407 de los cuales se adicionaron $4.144.228.497 del Acta de Incorporación 1 y $3.606.091.910 del Acta de Incorporación 2.

BALANCE GENERAL AVANCE FÍSICO FINANCIERO ACTA DE INCORPORACIÓN N°2 CONVENIO N°25AS122C2440 -SIIF 10000985 - DEL FONDO IV.							
DETALLE	**1. VALOR ($)**	**2. APORTES (%)**	**3. VALOR EJECUTADO ($)**	**4. % EJECUTADO RECURSOS**	**5. % EJECUCIÓN FÍSICA**	**6. EJECUTADO TOTAL - PONDERADO (Físico - Financiero en %) (4. x 5.)**	**OBSERVACIONES**
Aporte de la Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz - Departamento	176.131.772.167	95.24%	-	0.00%	12,24%	0.00%	El IDEA ha emitido certificados de labores / Reservas por $165.499.847.831 que representan el 94% del presupuesto del Departamento para la suscripción de 101 convenios con los municipios para la ejecución de 157 proyectos, el contrato de interventoría, que con el Acta de Incorporación N°2 se aporta el 85% de cada uno; y la adición al contrato con el cual se ejecutan 103 escenarios deportivos.
Aporte Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA	8,806,588,608	4.76%	2.291.071.127	26,02%	1,24%	0,32%	Avance conforme compromisos IDEA, según la tabla descrita en el numeral B. “Cálculo Aportes IDEA”, durante la ejecución del Acta de Incorporación N°2 con fecha de corte al 09/06/2026, ha aportado toda su capacidad financiera, técnica, tecnológica y de gestión documental para el avance del convenio.
TOTAL	**184,938,360,775**	**100%**	**2.291.071.127**	**1,24%**	**13,48%**	**0.32%**	

BALANCE GENERAL AVANCE FÍSICO FINANCIERO ACTA DE INCORPORACIÓN N°2 CONVENIO N°25AS122C2440 -SIIF 10000985 - DEL FONDO IV.							
DETALLE	**1. VALOR ($)**	**2. APORTES (%)**	**3. VALOR EJECUTADO ($)**	**4. % EJECUTADO RECURSOS**	**5. % EJECUCIÓN FÍSICA**	**6. EJECUTADO TOTAL - PONDERADO (Físico - Financiero en %) (4. x 5.)**	**OBSERVACIONES**
RECURSOS DESEMBOLSADOS / PAGADOS A CONTRATISTAS	**-**	**0,0%**	**-**	**0,00%**			A la fecha el Departamento no ha realizado desembolsos de los convenios ni del contrato de interventoría con cargo al Acta de Incorporación N°2. Mediante el presente informe de seguimiento se avala el pago/desembolso N°2 de recursos del Convenio N°25AS122C2440 por valor de $54.960.000.294.
DEPARTAMENTO	**24.831.388.520**	**14,1%**					
IDEA	2.291.071.127	26,02%					
VALOR DESEMBOLSADO GENENERAL	**27.122.459.647**	**14,67%**					

En total de los $176.131.772.167 aportados por el Departamento en esta acta de incorporación N°2 se han contratado recursos por $165.499.847.831 que representan el 94% del aporte del Departamento entre octubre y junio de 2026, respaldados en la vigencia futura y cuyos soportes presupuestales se relacionan en el presente informe. Todos estos recursos se ejecutan financieramente en el año 2026, con cargo al RPC 4500066526 del 20/05/2026.

ASOCIADO	**DETALLE**	**VALOR TOTAL**	**ACTA DE INCORPORACIÓN N°1 (15%) ($)**	**ACTA DE INCORPORACIÓN N°2 (85%) ($)**
101 municipios	Convenios con municipios Línea inversión V. Convivencia: Placas Polideportivas	164.686.566.062	24.702.984.909	139.983.581.153
RENTAN	Acta de Ejecución N°2 - Contrato interadministrativo para realizar la interventoría integral de las obras de los convenios con los municipios	25.776.676.198	3.866.501.430	21.910.174.768
RENTAN	Adición Contrato Acta de Ejecución 1 RENTAN – Mejoramiento 103 escenarios deportivos – Contrato 25MA122C2271.	7.750.320.407	4.144.228.497	3.606.091.910
TOTAL CON INTERVENTORÍA		**198.213.562.667**	**32.713.714.836**	**165.499.847.831**
Presupuesto Total Acta de Incorporación N°2 – Línea inversión V. Convivencia: Placas Polideportivas				**176.131.772.167**
Porcentaje contratado Acta de Incorporación N°2 – Línea inversión V. Convivencia: Placas Polideportivas				**94%**

2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, ACTIVIDADES O COMPROMISOS DE LAS PARTES

A. CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES DEL DEPARTAMENTO.

Resumen - Desarrollo histórico:

La Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz suscribió con el IDEA el Convenio Interadministrativo Marco N°25AS122C2128 de 2025 *cuyo objeto es "Convenio interadministrativo de asociación marco con el propósito de aunar esfuerzos para la constitución de un fondo especial de recursos destinados a la implementación de los proyectos de las líneas de inversión de la Tasa Especial de Seguridad y Convivencia Ciudadana - TESCC, impuesta en el Departamento de Antioquia mediante la Ordenanza N°50 del 17 de diciembre de 2024",* y en el presupuesto valor se estipuló como indeterminado pero determinable, y corresponderá a la sumatoria del valor de las actas de incorporación de recursos según el techo presupuestal definido en la Ordenanza 50 de 2024 *''Por medio de la cual se impone la tasa especial de seguridad y convivencia ciudadana''* y los correspondientes certificados de disponibilidad presupuestal emitidos por la Secretaría de Hacienda en cada vigencia. Cada acta de incorporación tendrá un valor determinado conforme a las líneas de inversión y proyectos a desarrollar, según la distribución y apropiación presupuestal de recursos del recaudo de la Tasa Especial de Seguridad y Convivencia Ciudadana- TESCC, que permitan dar cumplimiento al objeto y alcances del Convenio Marco.

De acuerdo a la Ordenanza N°05 de 2025 – Presupuesto TESCC vigencia 2025, Ordenanza N°26 de 2025 (Vigencia Futura 2026 para la línea de inversión V. Convivencia: Placas Polideportivas) y Ordenanza N°55 del 05/12/2025 donde se aprueba el presupuesto general del Departamento, con la inclusión de un presupuesto del FONSET – TESCC 0-2171 por $200.000.000.000 (incluye la vigencia futura aprobada con la Ordenanza 26), en total se tiene un presupuesto aprobado para ejecutar los proyectos derivados de las 5 líneas de inversión de la TESCC por $517.392.476.922, desagregado así:

LÍNEA DE INVERSIÓN	PRESUPUESTO APROBADO VIGENCIA 2025 Ordenanza 05 /2025	PRESUPUESTO APROBADO VIGENCIA 2026 / Ordenanza 25 (VF) y 55	PRESUPUESTO APROBADO 2025 -2026	PRESUPUESTO PROYECTADO VIGENCIA 2027
LÍNEA I. INFRAESTRUCTURA CÁRCEL DEPARTAMENTAL	$0		$0	$96.059.705.021
LÍNEA II. INFRAESTRUCTURA DIGNA PARA SOLDADOS Y POLICÍAS	$10.335.627.338		$10.335.627.338	$0
LÍNEA III. TECNOLOGÍA COMO ALIADO ANTE EL MENOR PIE DE FUERZA	$176.403.945.096	$19.222.172.183	$195.626.117.279	$232.821.632.430
LÍNEA IV. EMPAS	$73.181.649.404	$4.646.055.650	$77.827.705.054	$1.559.915.414
LÍNEA V. CONVIVENCIA: PLACAS POLIDEPORTIVAS (Vigencia Futura 2026 – Ordenanza N°26 del 25/07/2025)	$57.471.255.084	**$176.131.772.167**	$233.603.027.251	$0
TOTAL POR VIGENCIA	**$317.392.476.922**	**$200.000.000.000**	**$517.392.476.922**	**$330.441.252.864**

La Línea de Inversión V. CONVIVENCIA: PLACAS POLIDEPORTIVAS en el Marco Fiscal de Mediano Plazo, conforme la proyección del recaudo de la TESCC, tuvo una asignación de $233.603.027.252, los cuales fueron apropiados mediante la Ordenanza 05 de 2025 por $57.471.255.084 de la vigencia 2025, recursos que hicieron parte del Acta de Incorporación N°1 – Convenio N°4600018028 – SIIF 10000946 y mediante la Ordenanza N°26 del 2025, con la cual se aprobó una vigencia futura por $176.131.772.167 y este presupuesto dio lugar a la apropiación presupuestal para la suscripción del Acta de Incorporación N°2 – Convenio 25AS122C2440 - SIIF 10000985.

Mediante Ordenanza N°05 aprobada por la Asamblea Departamental el 06 de marzo de 2025, se incorporan recursos en el ingreso de la Secretaría de Hacienda, para luego adicionar al presupuesto de gastos de inversión de la Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz, con motivo de la Tasa Especial de Seguridad y Convivencia Ciudadana, por valor de **TRESCIENTOS DIECISIETE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS VEINTE Y DOS PESOS ($317.392.476.922).** Por medio del Decreto D2025070000919 del 10/03/2025 se realizó la incorporación de recursos al presupuesto de la Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz por un valor total de $317.392.476.922, recursos que soportaron la suscripción del acta de incorporación N°1 por $317.392.476.922 aportados por el Departamento y aportes del

IDEA- como asociado conveniante por la suma de QUINCE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS VEINTITRES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS M.L. ($15.869.623.846), correspondientes al total de los costos operativos, equivalentes al 5% de los recursos en dinero a gestionar en el Fondo especial y envió matriz de distribución de sus aportes como se describe más adelante.

El Acta de Incorporación N°1 derivada del Convenio Marco Fondo IV por la cual se implementan los recursos derivados de la Tasa Especial de Seguridad y Convivencia Ciudadana – TESCC, tiene un valor de $333.262.100.768, de los cuales el Departamento aportó $317.392.476.922 en efectivo para realizar la contratación de las actas de ejecución y/o contratos derivados, del Convenio Acta de Incorporación N°1 identificada en el Departamento con el N°4600018028 – identificación IDEA 0116 – SIIF 10000946. Con los recursos del Acta de Incorporación 1, se sustenta el 15% de los convenios suscritos con los municipios y de la interventoría, de la Línea V. Convivencia: Placas Polideportivas, el 100% del valor inicial del contrato de mandato suscrito con RENTAN para la ejecución de los 103 escenarios deportivos por $24.757.540.248 y la adición de este contrato con el 53.5% de los recursos de dicha adición por $4.144.228.497. A la fecha el 100% de los recursos de la Línea de Inversión V. Convivencia: Placas Polideportivas del Acta de Incorporación 1 se encuentran contratados por $57.471.255.084.

Posteriormente mediante Ordenanza N°26 del 25 de julio de 2025 “Por medio de la cual se autoriza comprometer vigencias futuras ordinarias”, la Asamblea Departamental de Antioquia, ordenó: *“Autorizar al Gobernador del Departamento de Antioquia para asumir compromisos con cargo a vigencias futuras ordinarias para el proyecto “Fortalecimiento de la infraestructura para la seguridad, la justicia y la convivencia ciudadana en el Departamento de Antioquia; por un valor de* ***CIENTO SETENTA Y SEIS MIL CIENTO TREINTA Y UN MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y DOS MIL CIENTO SESENTA Y SIETE PESOS M.L. ($176.131.772.167****), contando con apropiación del 15% para la vigencia 2025 proveniente del Acta de Incorporación N°1.”* En virtud de lo anterior, el 25 de agosto de 2025 la Secretaría de Hacienda emite Certificado de Vigencia Futura No. 6000003472 por valor de: **CIENTO SETENTA Y SEIS MIL CIENTO TREINTA Y UN MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y DOS MIL CIENTO SESENTA Y SIETE PESOS M.L. ($176.131.772.167**), con la siguiente descripción: “ACTA DE INCORPORACIÓN NÚMERO DOS (2) AL CONVENIO MARCO N°25AS122C2128 DE 2025, cuyo objeto es: *“Convenio interadministrativo de asociación marco con el propósito de aunar esfuerzos para la constitución de un fondo especial de recursos destinados a la implementación de los proyectos de las líneas de inversión de la Tasa Especial de Seguridad y Convivencia Ciudadana*”. se suscribió el Acta de Incorporación N°2, objeto del presente informe de seguimiento, incorporación derivada del Convenio Marco Fondo IV por la cual se implementan los recursos derivados de la Tasa Especial de Seguridad y Convivencia Ciudadana – TESCC y que actualmente tiene un valor de $184.938.360.775, de los cuales el Departamento aporta $176.131.772.167 en efectivo para realizar la contratación de las actas de ejecución, convenios y/o contratos derivados y el IDEA aporta en especie un valor de $8.806.588.608 de los costos operativos del convenio.

En la **vigencia 2026, la Secretaría de Hacienda emitió el CDP N°3500056633 del 14/01/2026 y el RPC N°4500066526 del 20/05/2026** amparando el certificado de vigencia futura por los **$176.131.772.167**, y con este informe de supervisión se realizará el segundo desembolso al IDEA, por $54.960.000.294.

DETALLE	VALOR DESEMBOLSO ($)
40% para el segundo desembolso de municipios para llegar a 101 municipios	41.043.237.905
Desembolso adición RENTAN 103 Escenarios Deportivos	3.606.091.910
40% para pagos contrato de interventoría de obras con los municipios, suscrito con RENTAN	10.310.670.479
TOTAL SEGUNDO DESEMBOLSO ACTA DE INCORPORACIÓN 2	**54.960.000.294**

Los recursos anteriormente descritos se destinan a los proyectos de las líneas de inversión priorizadas de la Tasa Especial de Seguridad y Convivencia Ciudadana – TESCC en relación con el Acta de Incorporación N°1 que

tiene apropiación presupuestal para 4 de las 5 líneas, incluida la Línea V y el Acta de Incorporación N°2 que específicamente está prevista para la ejecución relacionada con la Línea V. Convivencia: Placas Polideportivas.

Proyectos Línea de inversión V. Convivencia: Placas Polideportivas de la Tasa Especial de Seguridad y Convivencia Ciudadana – TESCC.

Objetivo principal: Recuperar el espacio público y mejorar los escenarios deportivos y recreativos como estrategia para prevenir el delito, la delincuencia juvenil y fomentar la convivencia pacífica en Antioquia.

- Mejoramiento, adecuación, dotación, ampliación, construcción, diagnóstico, diseño y/o interventoría de los escenarios deportivos y recreativos ubicados en los establecimientos educativos priorizados: **se considera la intervención de escenarios deportivos ubicados dentro de los establecimientos educativos.**

- Mejoramiento, adecuación, dotación, ampliación, construcción, diagnóstico, diseño y/o interventoría de los escenarios deportivos y recreativos a cargo de las entidades territoriales priorizadas: **se considera la intervención de escenarios deportivos ubicados en los diferentes municipios del departamento.**

Para la implementación de esta línea de inversión, la Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz cuenta con presupuesto en las dos Actas de Incorporación que ha suscrito con el IDEA, por $$233.603.027.25, así:

- Acta de Incorporación N°1 – Convenio 4600018028 – SIIF 10000946 presupuesto de la vigencia 2025 de la Tasa Especial de Seguridad, se destinaron $57.471.255.084, contratados al 100% como se describe a continuación.

- Acta de Incorporación N°2 – Convenio N°25AS122C2440 – SIIF 10000985 por un valor de $176.131.772.167 amparada en la Ordenanza 026 de 2025 que aprobó el presupuesto de la vigencia futura 2026 y el RPC N°4500066526 del 20/05/2026. De estos recursos se encuentran contratados $165.499.847.831, como se detalla más adelante.

El LINK del Convenio Interadministrativo N°25AS122C2440- Acta de Incorporación N°2.

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.42462780&isFromPublicArea=True&isModal=False

DETALLE	VALOR TOTAL ($)	ACTA DE INCORPORACIÓN N°1 ($) - VIGENCIA 2025	ACTA DE INCORPORACIÓN N°2 ($) - VIGENCIA 2026
CONVENIOS CON 101 MUNICIPIOS	164.686.566.062	24.702.984.909	139.983.581.153
ACTA DE EJECUCIÓN N°2 INTERVENTORÍA CON RENTAN	25.776.676.198	3.866.501.430	21.910.174.768
SUBTOTAL CONVENIOS E INTERVENTORÍA CON MUNICIPIOS	**190.463.242.260**	**28.569.486.339**	**165.499.847.831**
ACTA DE EJECUCIÓN N°1 CON RENTAN - 103 ESCENARIOS DEPORTIVOS CON ADICIÓN	32.507.860.655	28.901.768.745	3.606.091.910
GRAN TOTAL LINEA V. CONVIVENCIA PLACAS POLIDEPORTIVAS	**222.971.102.915**	**57.471.255.084**	**165.499.847.831**
VALOR ASIGNADO LÍNEA INVERSIÓN	**233.603.027.251**	**57.471.255.084**	**176.131.772.167**
% CONTRATADO	**95%**	**100%**	**94%**
SALDO POR CONTRATAR	**10.631.924.337**	**0**	**10.631.924.337**

1) Contrato Marco Línea de Inversión V. Convivencia: Placas Polideportivas

La Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz suscribió con Renting de Antioquia – RENTAN EICE, el Contrato Interadministrativo Marco Nº25MR122C2182 de 2025. La información general del contrato se encuentra publicada en SECOP II en el siguiente Link:

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8297527&isFromPublicArea=True&isModal=False

1.1) Acta de Ejecución N°1 derivado del contrato marco N°25MR122C2182 de la Línea de Inversión V. Convivencia: Placas Polideportivas

La Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz suscribió con RENTAN el Acta de Ejecución N°1 – Contrato Interadministrativo de Mandato N°25MA122C2271 para la intervención en 103 escenarios deportivos en 69 municipios por un valor total de $24.757.540.248, y mediante el Otrosí N°1 se adicionan recursos por $7.750.320.407 para un valor total del contrato con adición por $32.507.860.655, los cuales fueron priorizados con la territorialización que se encuentra descrita en Excel en la hoja "*ActaEjecRENTAN PLACAS1*" y los recursos apropiados en este contrato son derivados del Acta de Incorporación N°1 – Convenio 4600018028 el valor inicial y $4.144.228.497 de la adición 1, para un aporte de esta acta de $28.901.768.745 y del Acta de Incorporación 2 se adicionaron $3.606.091.910.

El 29 de mayo de 2026, se suscribió el Otrosí No. 2 (Modificación clausulado, redistribución, adición y Prórroga) al Contrato Interadministrativo 25MA122C2271 de 2025. Dicha modificación se fundamenta en condiciones técnicas sobrevinientes no previstas inicialmente dentro del alcance contractual, que hicieron necesario implementar ajustes para asegurar la calidad, durabilidad y cumplimiento del contrato, en razón a la aparición de fallas en el sistema de recubrimiento inicialmente previsto para las placas polideportivas, debido a las condiciones climáticas de la región. Estas fallas motivaron la decisión conjunta de sustituir el componente base agua por un sistema más resistente a la humedad, la temperatura y la expansión térmica, sin modificar el alcance ni el proceso constructivo general, lo cual implicó:

1. Modificación del Ítem 10.06 – Sistema de Recubrimiento de Placas Polideportivas y redistribución de recursos, 1.1 Modificación del Ítem 10.06 y 1.2. Redistribución del recurso.
2. Prórroga por 7 meses, hasta el 31 de diciembre de 2026.
3. Adición por valor de: SIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL CUATROCIENTOS CINCO PESOS M/L ($7.750.320.405),
4. Redistribución por valor de CATORCE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CATORCE PESOS ($14.673.614), correspondiente a la capacidad técnica.
5. Derivado de lo anterior, la modificación de la forma de pago y desembolso de los recursos a administrar.
6. Así mismo la Entidad por recomendación de Renting de Antioquia – RENTAN y la interventoría para el Lote 5 – Urabá, ante argumentos que inviabilizan la ejecución del proyecto "Placa Polideportiva Jesús Mora", ubicada en el municipio de Turbo, decide excluirlo del alcance y en consecuencia, resulta necesario ajustar a ciento tres (103) el número de placas polideportivas objeto de intervención, definidas en el anexo técnico "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL ALCANCE – ACTA DE EJECUCIÓN 1".

Este contrato se encuentra publicada en el siguiente link:
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.39686121&isFromPublicArea=True&isModal=False

1.2) Acta de Ejecución N°2 para realizar la interventoría de los convenios interadministrativos con los municipios.

La Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz suscribió con RENTAN, un contrato interadministrativo

N°25SS122C2695, cuyo objeto es: "*Acta de Ejecución N°2 al Contrato Interadministrativo Marco N°25MR122C2182 – cuyo objeto es: Contrato Interadministrativo para realizar la interventoría integral a los contratos de obra derivados de los convenios interadministrativos suscritos para promover la convivencia en espacios públicos, mediante el mejoramiento, adecuación, dotación, ampliación y/o construcción de escenarios deportivos y recreativos, en el marco de la implementación de los proyectos derivados de la línea de inversión V de la Tasa Especial de Seguridad y Convivencia Ciudadana – TESCC, en los municipios del Departamento de Antioquia",* por un valor total de $25.776.676.198, de los cuales se apropió el 15% del Acta de Incorporación 1 por $3.866.501.430 de la vigencia 2025 y el 85% del Acta de Incorporación N°2 por $21.910.174.768 de la vigencia 2026.

Este contrato se encuentra publicado en el SECOP en el siguiente link:

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.43398646&isFromPublicArea=True&isModal=False

2) **Convenios con los municipios**.

En la implementación de la Línea de Inversión V. Convivencia: Placas Polideportivas de la Tasa Especial de Seguridad y Convivencia Ciudadana, se suscribieron convenios con los diferentes municipios del Departamento, contando con la apropiación presupuestal del 15% del Acta de Incorporación N°1 – Convenio 4600018028 y el 85% proveniente de los recursos del Acta de Incorporación N°2 – Convenio N°25AS122C2440, y a la fecha se han suscrito 101 convenios con los municipios para la ejecución de 157 proyectos:

Es necesario mencionar que los convenios con los municipios para la ejecución de la Línea V de la TESCC se financian con un 15% del valor del convenio con recursos del acta de incorporación N°1 y un 85% con recursos del acta de incorporación N°2 y para efectos del presente informe, será el valor sobre el cual se medirá el avance de ejecución financiera y de avance presupuestal. De igual forma y en los mismos porcentajes la interventoría para las obras, contratada con RENTAN.

Una vez creadas las cuentas en el IDEA de las líneas de inversión del Acta de Incorporación 2, se solicitaron los certificados de labores para realizar las contrataciones de los convenios suscritos con los municipios y del contrato de interventoría.

La identificación del convenio N°25AS122C2440 es la siguiente:

NUMERO IDEA	CONVENIO SIIF	NUMERO CUENTA DEPOSITOS	NUMERO CUENTA RENDIMIENTOS
0261	10000985	100016278	100016281

A continuación, se describe el avance del Convenio identificado en el Departamento como convenio interadministrativo de asociación N°25AS122C2440 de 2025 - IDEA 0261 de 2025 – SIIF 10000985, Acta de Incorporación N°2 al convenio de asociación marco N°25AS122C2128 de 2025.

Los proyectos derivados del acta de incorporación N°2 celebrados con los municipios, a la fecha del presente informe son los siguientes:

#	MUNICIPIO	NUMERO CONTRATO	VALOR PROYECTO	CDP 15% - 2025	RESERVA / LABOR	CDP 85% - 2026 Incorporación N°2	RESERVA / LABOR
1	ABEJORRAL	25AS122C2659	$696,750,821	$104,512,623	1000235424	$592,238,198	1000235430
2	ALEJANDRÍA	25AS122C2660	$603,057,339	$90,458,601	1000235431	$512,598,738	1000235425
3	ALEJANDRÍA	25AS122C2660	$706,383,127	$105,957,469	1000235431	$600,425,658	1000235425

#	MUNICIPIO	NUMERO CONTRATO	VALOR PROYECTO	CDP 15% - 2025	RESERVA / LABOR	CDP 85% - 2026 Incorporación N°2	RESERVA / LABOR
4	AMAGA	25AS122C2708	$91,251,534	$13,687,730	1000235948	$77,563,804	1000235952
5	AMAGA	25AS122C2708	$872,054,266	$130,808,140	1000235948	$741,246,126	1000235952
6	AMAGA	25AS122C2708	$2,763,477,560	$414,521,634	1000235948	$2,348,955,926	1000235952
7	AMAGA	25AS122C2708	$339,371,345	$50,905,702	1000235948	$288,465,643	1000235952
8	AMALFI	25AS122C2635	$499,510,134	$74,926,520	1000235158	$424,583,614	1000235158
9	AMALFI	25AS122C2635	$164,258,267	$24,638,740	1000235158	$139,619,527	1000235158
10	ANDES	25AS122C2710	$1,295,099,874	$194,264,981	1000236080	$1,100,834,893	1000236079
11	ANDES	25AS122C2710	$506,500,249	$75,975,037	1000236080	$430,525,212	1000236079
12	ANDES	25AS122C2710	$831,401,087	$124,710,163	1000236080	$706,690,924	1000236079
13	ANGELOPOLIS	25AS122C2726	$519,632,228	$77,944,834	1000236129	$441,687,394	1000236135
14	ANGOSTURA	25AS122C2727	$241,284,407	$36,192,661	1000236125	$205,091,746	1000236135
15	ANGOSTURA	25AS122C2727	$471,809,060	$70,771,359	1000236125	$401,037,701	1000236135
16	ANZA	25AS122C2742	$423,637,686	$63,545,653	1000236353	$360,092,033	1000236358
17	ANZA	25AS122C2742	$391,786,291	$58,767,944	1000236353	$333,018,347	1000236358
18	APARTADÓ	25AS122C2667	$1,215,290,570	$182,293,586	1000235427	$1,032,996,985	1000235433
19	ARBOLETES	25AS122C2757	$159,730,751	$23,959,613	1000236411	$135,771,138	1000236499
20	ARGELIA	25AS122C2554	$681,249,090	$102,187,364	1000234784	$579,061,727	1000234759
21	ARMENIA	25AS122C2707	$1,775,393,245	$266,308,987	1000235941	$1,509,084,258	1000235951
22	BARBOSA	25AS122C2638	$486,962,095	$73,044,314	1000235149	$413,917,781	1000235156
23	BELLO	25AS122C2480	$4,375,826,136	$656,373,920	1000234560	$3,719,452,216	1000234613
24	BELMIRA	25AS122C2711	$389,508,953	$58,426,343	1000235883	$331,082,610	1000235888
25	BELMIRA	25AS122C2711	$155,965,480	$23,394,822	1000235883	$132,570,658	1000235888
26	BELMIRA	25AS122C2711	$99,375,430	$14,906,315	1000235883	$84,469,116	1000235888
27	BETANIA	25AS122C2548	$159,774,743	$23,966,211	1000234782	$135,808,532	1000234757
28	BETANIA	25AS122C2548	$416,580,519	$62,487,078	1000234782	$354,093,441	1000234757
29	BETULIA	25AS122C2743	$1,630,887,585	$244,633,138	1000236407	$1,386,254,447	1000236413
30	BRICEÑO	25AS122C2728	$584,330,557	$87,649,584	1000236183	$496,680,973	1000236188
31	BRICEÑO	25AS122C2728	$317,038,375	$47,555,756	1000236183	$269,482,619	1000236188
32	BURITICÁ	25AS122C2729	$108,866,179	$16,329,927	1000236143	$92,536,252	1000236144
33	BURITICÁ	25AS122C2729	$133,361,566	$20,004,235	1000236143	$113,357,331	1000236144
34	CAICEDO	25AS122C2670	$2,317,469,665	$347,620,450	1000236122	$1,969,849,215	1000236131
35	CAMPAMENTO	25AS122C2460	$301,511,350	$45,226,703	1000234417	$256,284,648	1000234437
36	CAMPAMENTO	25AS122C2460	$343,177,736	$51,476,660	1000234417	$291,701,076	1000234437
37	CARACOLÍ	25AS122C2744	$125,702,431	$18,855,365	1000236352	$106,847,066	1000236357
38	CARACOLÍ	25AS122C2744	$1,877,476,720	$281,621,508	1000236352	$1,595,855,212	1000236357
39	CARAMANTA	25AS122C2745	$364,937,674	$54,740,651	1000236354	$310,197,023	1000236359
40	CARAMANTA	25AS122C2745	$333,678,418	$50,051,763	1000236354	$283,626,655	1000236359
41	CARMEN DE VIBORAL	25AS122C2545	$108,334,492	$16,250,174	1000234781	$92,084,318	1000234756
42	CAROLINA DEL PRINCIPE	25AS122C2730	$987,611,872	$148,141,781	1000236406	$839,470,091	1000236412
43	CAROLINA DEL PRINCIPE	25AS122C2730	$834,737,729	$125,210,659	1000236406	$709,527,070	1000236412
44	CAROLINA DEL PRINCIPE	25AS122C2730	$640,548,895	$96,082,334	1000236406	$544,466,561	1000236412
45	CHIGORODÓ	25AS122C2537	$3,528,132,549	$529,219,882	1000234760	$2,998,912,667	1000234753

#	MUNICIPIO	NUMERO CONTRATO	VALOR PROYECTO	CDP 15% - 2025	RESERVA / LABOR	CDP 85% - 2026 Incorporación N°2	RESERVA / LABOR
46	CHIGORODÓ	25AS122C2537	$383,602,039	$57,540,306	1000234760	$326,061,733	1000234753
47	COCORNÁ	25AS122C2712	$770,224,652	$115,533,698	1000236184	$654,690,954	1000236189
48	COCORNÁ	25AS122C2712	$916,633,128	$137,494,969	1000236184	$779,138,159	1000236189
49	COCORNÁ	25AS122C2712	$545,660,706	$81,849,106	1000236184	$463,811,600	1000236189
50	CONCORDIA	25AS122C2474	$214,375,437	$32,156,316	1000234561	$182,219,121	1000234566
51	COPACABANA	25AS122C2760	$2,149,983,850	$322,497,578	1000236418	$1,827,486,273	1000236419
52	COPACABANA	25AS122C2760	$818,259,658	$122,738,949	1000236418	$695,520,709	1000236419
53	DABEIBA	25AS122C2629	$1,026,282,489	$153,942,373	1000235145	$872,340,116	1000235152
54	DON MATIAS	25AS122C2713	$2,046,152,498	$306,922,875	1000236350	$1,739,229,623	1000236355
55	DON MATIAS	25AS122C2713	$439,709,867	$65,956,480	1000236350	$373,753,387	1000236355
56	EBEJICO	25AS122C2461	$716,697,723	$107,504,658	1000234418	$609,193,065	1000234438
57	EL BAGRE	25AS122C2725	$711,729,189	$106,759,378	1000236128	$604,969,811	1000236152
58	EL RETIRO	25AS122C2697	$531,752,253	$79,762,838	1000236082	$451,989,415	1000236088
59	EL RETIRO	25AS122C2697	$4,121,618,650	$618,242,798	1000236082	$3,503,375,853	1000236088
60	ENTRERRIOS	25AS122C2462	$532,669,062	$79,900,359	1000234419	$452,768,703	1000234439
61	ENVIGADO	25AS122C2668	$15,877,423,866	$2,381,613,580	1000236121	$13,495,810,286	1000236130
62	FREDONIA	25AS122C2731	$961,855,397	$144,278,310	1000236351	$817,577,087	1000236356
63	FREDONIA	25AS122C2731	$482,303,876	$72,345,581	1000236351	$409,958,295	1000236356
64	FRONTINO	25AS122C2671	$515,270,250	$77,290,538	1000235502	$437,979,713	1000235504
65	FRONTINO	25AS122C2671	$231,349,503	$34,702,425	1000235502	$196,647,078	1000235504
66	GIRALDO	25AS122C2628	$369,231,126	$55,384,669	1000235144	$313,846,457	1000235151
67	GIRALDO	25AS122C2628	$373,283,154	$55,992,473	1000235144	$317,290,681	1000235151
68	GIRARDOTA	25AS122C2746	$631,285,761	$94,692,864	1000236193	$536,592,897	1000236194
69	GÓMEZ PLATA	25AS122C2489	$292,604,375	$43,890,656	1000234803	$248,713,719	1000234797
70	GRANADA	25AS122C2661	$2,518,217,757	$377,732,664	1000235426	$2,140,485,093	1000235432
71	GUADALUPE	25AS122C2698	$2,881,312,846	$432,196,927	1000236021	$2,449,115,919	1000236087
72	GUARNE	25AS122C2631	$1,168,727,480	$175,309,122	1000235147	$993,418,358	1000235154
73	GUATAPE	25AS122C2632	$515,693,193	$77,353,979	1000235170	$438,339,214	1000235177
74	GUATAPE	25AS122C2632	$1,113,382,931	$167,007,440	1000235170	$946,375,491	1000235177
75	HELICONIA	25AS122C2488	$315,497,039	$47,324,556	1000234802	$268,172,483	1000234796
76	HISPANIA	25AS122C2666	$433,899,614	$65,084,942	1000235946	$368,814,672	1000235949
77	HISPANIA	25AS122C2666	$585,644,529	$87,846,679	1000235946	$497,797,850	1000235949
78	ITAGUI	25AS122C2732	$8,354,860,204	$1,253,229,031	1000236212	$7,101,631,173	1000236216
79	ITUANGO	25AS122C2669	$1,463,330,135	$219,499,520	1000235428	$1,243,830,615	1000235434
80	JARDÍN	25AS122C2476	$189,781,064	$28,467,160	1000234562	$161,313,904	1000234567
81	JARDÍN	25AS122C2476	$191,022,797	$28,653,420	1000234562	$162,369,377	1000234567
82	LA CEJA	25AS122C2463	$894,158,637	$134,123,796	1000234420	$760,034,841	1000234440
83	LA PINTADA	25AS122C2464	$870,640,729	$130,596,109	1000234421	$740,044,620	1000234441
84	LA UNIÓN	25AS122C2484	$207,405,609	$31,110,841	1000234799	$176,294,768	1000234793
85	LIBORINA	25AS122C2733	$890,052,276	$133,507,841	1000236213	$756,544,435	1000236217
86	LIBORINA	25AS122C2733	$895,335,523	$134,300,328	1000236213	$761,035,195	1000236217
87	MACEO	25AS122C2734	$1,843,413,798	$276,512,070	1000236385	$1,566,901,728	1000236387
88	MACEO	25AS122C2734	$493,747,017	$74,062,053	1000236385	$419,684,964	1000236387
89	MARINILLA	25AS122C2700	$662,217,845	$99,332,677	1000236127	$562,885,168	1000236134
90	MARINILLA	25AS122C2700	$286,235,885	$42,935,383	1000236127	$243,300,502	1000236134

#	MUNICIPIO	NUMERO CONTRATO	VALOR PROYECTO	CDP 15% - 2025	RESERVA / LABOR	CDP 85% - 2026 Incorporación N°2	RESERVA / LABOR
91	MARINILLA	25AS122C2700	$889,005,944	$133,350,892	1000236127	$755,655,052	1000236134
92	MONTEBELLO	25AS122C2627	$324,536,454	$48,680,468	1000235143	$275,855,986	1000235150
93	MONTEBELLO	25AS122C2627	$315,774,905	$47,366,236	1000235143	$268,408,669	1000235150
94	MURINDÓ	25AS122C2706	$4,067,920,039	$610,188,006	1000235881	$3,457,732,033	1000235886
95	MUTATA	25AS122C2699	$882,052,994	$132,307,949	1000236211	$749,745,045	1000236215
96	NECHÍ	25AS122C2672	$338,575,758	$50,786,364	1000235429	$287,789,394	1000235435
97	NECHÍ	25AS122C2672	$269,497,990	$40,424,699	1000235429	$229,073,292	1000235435
98	NECOCLÍ	25AS122C2643	$332,769,638	$49,915,446	1000235171	$282,854,192	1000235178
99	NECOCLÍ	25AS122C2643	$563,324,720	$84,498,708	1000235171	$478,826,012	1000235178
100	PEÑOL	25AS122C2485	$606,182,263	$90,927,339	1000234806	$515,254,924	1000234805
101	PEÑOL	25AS122C2485	$4,122,463,419	$618,369,513	1000234806	$3,504,093,906	1000234805
102	PUEBLORRICO	25AS122C2543	$1,360,089,070	$204,013,361	1000234780	$1,156,075,710	1000234755
103	PUERTO TRIUNFO	25AS122C2479	$1,528,304,162	$229,245,624	1000234563	$1,299,058,538	1000234568
104	RIONEGRO	25AS122C2644	$3,389,662,557	$508,449,384	1000235173	$2,881,213,173	1000235180
105	RIONEGRO	25AS122C2644	$4,687,665,733	$703,149,860	1000235173	$3,984,515,873	1000235180
106	SABANALARGA	25AS122C2465	$2,013,113,694	$301,967,054	1000234422	$1,711,146,640	1000234442
107	SABANETA	25AS122C2490	$429,561,146	$64,434,172	1000234804	$365,126,974	1000234798
108	SABANETA	25AS122C2490	$817,012,761	$122,551,914	1000234804	$694,460,847	1000234798
109	SALGAR	25AS122C2466	$673,658,865	$101,048,830	1000234423	$572,610,035	1000234443
110	SAN ANDRÉS DE CUERQUIA	25AS122C2735	$467,060,579	$70,059,087	1000236186	$397,001,492	1000236191
111	SAN CARLOS	25AS122C2552	$287,583,388	$43,137,508	1000234783	$244,445,880	1000234758
112	SAN CARLOS	25AS122C2552	$2,932,017,647	$439,802,647	1000234783	$2,492,215,000	1000234758
113	SAN FRANCISCO	25AS122C2645	$137,229,866	$20,584,480	1000236214	$116,645,386	1000236218
114	SAN FRANCISCO	25AS122C2645	$138,366,484	$20,754,973	1000236214	$117,611,511	1000236218
115	SAN JERÓNIMO	25AS122C2487	$482,307,096	$72,346,064	1000234801	$409,961,032	1000234795
116	SAN JOSÉ DE LA MONTAÑA	25AS122C2704	$86,278,842	$12,941,826	1000235880	$73,337,016	1000235885
117	SAN JOSÉ DE LA MONTAÑA	25AS122C2704	$966,859,171	$145,028,876	1000235880	$821,830,295	1000235885
118	SAN LUIS	25AS122C2665	$3,611,529,531	$541,729,430	1000235436	$3,069,800,101	1000235437
119	SAN PEDRO DE LOS MILAGROS	25AS122C2467	$1,148,415,054	$172,262,258	1000234424	$976,152,796	1000234444
120	SAN PEDRO DE URABA	25AS122C2633	$461,159,497	$69,173,925	1000235501	$391,985,572	1000235503
121	SAN PEDRO DE URABA	25AS122C2633	$436,087,706	$65,413,156	1000235501	$370,674,550	1000235503
122	SAN RAFAEL	25AS122C2478	$272,456,192	$40,868,429	1000234564	$231,587,763	1000234569
123	SAN ROQUE	25AS122C2747	$410,655,786	$61,598,368	1000236409	$349,057,418	1000236415
124	SAN VICENTE	25AS122C2701	$1,068,100,560	$160,215,084	1000236083	$907,885,476	1000236089
125	SANTA BARBARA	25AS122C2477	$351,290,289	$52,693,543	1000234565	$298,596,746	1000234570
126	SANTA BARBARA	25AS122C2477	$225,540,458	$33,831,069	1000234565	$191,709,389	1000234570
127	SANTA FÉ DE ANTIOQUIA	25AS122C2646	$161,857,415	$24,278,612	1000235176	$137,578,803	1000235183
128	SANTA FÉ DE ANTIOQUIA	25AS122C2646	$142,826,879	$21,424,032	1000235176	$121,402,847	1000235183

#	MUNICIPIO	NUMERO CONTRATO	VALOR PROYECTO	CDP 15% - 2025	RESERVA / LABOR	CDP 85% - 2026 Incorporación N°2	RESERVA / LABOR
129	SANTA ROSA DE OSOS	25AS122C2748	$1,129,328,793	$169,399,319	1000236408	$959,929,474	1000236414
130	SANTO DOMINGO	25AS122C2647	$2,594,884,957	$389,232,744	1000235172	$2,205,652,213	1000235179
131	SONSON	25AS122C2486	$1,165,959,159	$174,893,874	1000234800	$991,065,285	1000234794
132	SOPETRAN	25AS122C2736	$260,326,281	$39,048,942	1000236126	$221,277,339	1000236219
133	TÁMESIS	25AS122C2539	$1,352,836,311	$202,925,447	1000234779	$1,149,910,864	1000234754
134	TÁMESIS	25AS122C2539	$562,721,669	$84,408,250	1000234779	$478,313,419	1000234754
135	TARAZÁ	25AS122C2749	$390,647,237	$58,597,086	1000236386	$332,050,151	1000236388
136	TARAZÁ	25AS122C2749	$222,237,997	$33,335,700	1000236386	$188,902,297	1000236388
137	TARSO	25AS122C2648	$381,891,637	$57,283,746	1000235174	$324,607,891	1000235181
138	TITIRIBÍ	25AS122C2756	$641,356,741	$96,203,511	1000236459	$545,153,230	1000236462
139	TOLEDO	25AS122C2702	$555,527,301	$83,329,095	1000236084	$472,198,206	1000236090
140	TOLEDO	25AS122C2702	$536,884,589	$80,532,688	1000236084	$456,351,901	1000236090
141	URAMITA	25AS122C2703	$309,705,793	$46,455,869	1000236187	$263,249,924	10002356192
142	URAMITA	25AS122C2703	$259,589,001	$38,938,350	1000236187	$220,650,651	10002356192
143	URRAO	25AS122C2709	$1,169,317,757	$175,397,664	1000235882	$993,920,093	1000235887
144	VALDIVIA	25AS122C2723	$972,878,737	$145,931,811	1000236123	$826,946,926	1000236132
145	VALPARAISO	25AS122C2468	$327,715,995	$49,157,399	1000234425	$278,558,596	1000234445
146	VEGACHÍ	25AS122C2705	$578,855,454	$86,828,318	1000235946	$492,027,136	1000235950
147	VEGACHÍ	25AS122C2705	$646,981,233	$97,047,185	1000235950	$549,934,048	1000235950
148	VENECIA	25AS122C2750	$300,440,346	$45,066,052	1000236410	$255,374,294	1000236500
149	VIGÍA DEL F	25AS122C2737	$4,261,977,977	$639,296,697	1000236183	$3,622,681,280	1000236190
150	YALÍ	25AS122C2738	$429,504,482	$64,425,672	1000236124	$365,078,810	1000236133
151	YARUMAL	25AS122C2649	$1,737,751,193	$260,662,679	1000235175	$1,477,088,514	1000235182
152	YARUMAL	25AS122C2649	$192,452,646	$28,867,897	1000235175	$163,584,749	1000235182
153	YARUMAL	25AS122C2649	$1,499,601,156	$224,940,173	1000235175	$1,274,660,983	1000235182
154	YARUMAL	25AS122C2649	$1,243,715,081	$186,557,262	1000235175	$1,057,157,819	1000235182
155	YOLOMBO	25AS122C2630	$394,399,597	$59,159,940	1000235146	$335,239,657	1000235153
156	YONDÓ	25AS122C2759	$293,189,565	$43,978,435	1000236460	$249,211,130	1000236463
157	YONDÓ	25AS122C2759	$569,831,329	$85,474,699	1000236460	$484,356,630	1000236463
VALOR TOTAL CONTRATADO CON LOS MUNICIPIOS			**$164.686.566.062**	**$24.702.984.909**		**$139.983.581.153**	
VALOR CONTRATO INTERVENTORÍA CON RENTAN			**$25.776.676.198**	**$3.866.501.430**		**$21.910.174.768**	
VALOR CONTRATO Y ADICIÓN PARA EJECUCIÓN 103 ESCENARIOS CON RENTAN			**$32.507.860.655**	**$28.901.768.745**		**$3.606.091.910**	
VALOR CONVENIOS CON MUNICIPIOS E INTERVENTORÍA			**$190.463.242.260**	**$28.569.486.339**		**$165.499.847.831**	

Dado que de los 101 convenios celebrados con los municipios, a 96 municipios se les ha realizado el desembolso del 15% de los recursos provenientes del Acta de Incorporación 1 – Convenio 4600018028 – SIIF 10000946 y se encuentran en proceso desembolso los 5 municipios restantes, con el informe de supervisión N°2 se desembolsaron $24.831.388.520 para cubrir este segundo desembolso del 40% proveniente del Acta de Incorporación 2 de 59 proyectos de 35 municipios; con este informe de supervisión N°3 se realizará el segundo desembolso al IDEA para cubrir el 40% de los restantes 66 municipios con sus 98 proyectos por un valor de $41.043.237.905.

Igualmente se provisionará en la cuenta del SIIF 10000985 el valor de la adición N°1 del contrato con RENTAN N°25MA122C2271 de 2025 para la ejecución de los 103 proyectos de los escenarios deportivos por $3.606.091.910 y el 40% para provisionar los pagos del contrato de interventoría por $10.310.670.479.

En total con este informe de supervisión se autoriza un desembolso de $54.960.000.294 a la cuenta creada en el IDEA para los recursos provenientes del Convenio 25AS122C2440 – SIIF 10000985, cuenta N°100016278.

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO - INTERVENTORÍA: RENTING DE ANTIOQUIA – RENTAN.

Se adelantó el proceso contractual con recursos del acta de incorporación N°1 y N°2, con los siguientes detalles:

- **MODALIDAD CONTRACTUAL:** Contratación directa.
- **CAUSAL DE CONTRATACIÓN DIRECTA:** Contrato Interadministrativo.
- **No. De Estudio Previo:** 25S S122C2695

Objeto	Acta de Ejecución N°2 de recursos al Contrato Interadministrativo Marco N°25MR122C2182 – cuyo objeto es: Contrato Interadministrativo para realizar la interventoría integral a los contratos de obra derivados de los convenios interadministrativos suscritos para promover la convivencia en espacios públicos, mediante el mejoramiento, adecuación, dotación, ampliación y/o construcción de escenarios deportivos y recreativos, en el marco de la implementación de los proyectos derivados de la línea de inversión V de la Tasa Especial de Seguridad y Convivencia Ciudadana – TESCC, en los municipios del Departamento de Antioquia.
Presupuesto Oficial	**PRESUPUESTO (VALOR):** El valor del Acta de Ejecución N°2 - Contrato Interadministrativo - Interventoría es de: **VEINTICINCO MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES, SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($25.776.676.198)**, valor que incluye todos los conceptos técnicos, operativos, administrativos, financieros, fiscales y legales necesarios para la ejecución del contrato, así como el IVA del 19%. Los recursos provienen de: i) **Acta de Incorporación de Recursos N°01 - Convenio Interadministrativo identificación Gobernación N°4600018028 de 2025 e identificación IDEA N°0116 de 2025**, al Convenio Interadministrativo N°25AS122C2128 de 2025 – 0085 de 2025 IDEA - Línea de inversión V. Convivencia: Placas Polideportivas de la Tasa Especial de Seguridad y Convivencia Ciudadana – TESCC y ii) **Acta de Incorporación de Recursos N°02 - Convenio Interadministrativo identificación Gobernación N°25AS122C2440 de 2025 e identificación 0261 de 2025 IDEA** - al Convenio Interadministrativo N°25AS122C2128 de 2025 – 0085 de 2025 IDEA - Línea de inversión V. Convivencia: Placas Polideportivas de la Tasa Especial de Seguridad y Convivencia Ciudadana – TESCC.
Número y valor de CDP o VF	● **Certificado disponibilidad presupuestal - Reserva/Labor – Acta Incorporación 1** **Labor / Reserva:** 1000235879 **Convenio**: 10000946 **Encargo**: 10000007215 **Valor:** $3.866.501.430 **Beneficiario**: Renting de Antioquia - RENTAN **NIT:** 900285704-4 ● **Certificado disponibilidad presupuestal- Reserva/Labor- Acta Incorporación 2.** **Labor / Reserva:** 1000235884

	Convenio: 10000985 **Encargo**: 10000007393 **Valor:** $21.910.174.768 **Beneficiario**: Renting de Antioquia - RENTAN **NIT:** 900285704-4
Plazo	El término de duración de la presente Acta de Ejecución N°2, será de catorce (14) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio. Así mismo el término de duración de la presente Acta de Ejecución N°2, no podrá exceder el plazo del Acta de Incorporación N°1 de recursos al Fondo V – TESCC del IDEA N°4600018028 el cual es: 30 de abril de 2027 y el término de duración del Convenio Interadministrativo, Acta de Incorporación N°2 de Recursos, el cual es: el 28 de noviembre de 2027, sin exceder el treinta (30) de noviembre de 2027. **Fecha de Suscripción del convenio:** 07/11/2025 **Fecha de suscripción del acta de Inicio:** 21/11/2025 **Fecha de terminación:** 20/01/2027

En la parte inicial se describe el avance de dicha Acta de Ejecución de la Interventoría con RENTAN.

APORTES DEL IDEA

El IDEA aporta en especie el 5% del valor del convenio, representado en los costos operativos del fondo especial, desagregados así:

VALOR APORTE ESPECIE IDEA – ACTA DE INCORPORACIÓN N°2 SIIF 10000985 – CONVENIO 25AS122C2440

VALOR TOTAL APORTE ESPECIE IDEA: $8.806.588.608

DETALLE DEL APORTE	% APORTE	VALOR APORTE ESPECIE ($)	% EJECUTADO PROPORCIONAL A APORTE	VALOR EJECUTADO ($)	Observaciones
Sistema Integrado de Información Financiera -SIIF: Fecha corte: 9 de junio de 2026					
Constitución del Fondo Especial de Administración de Recursos	3%	$264.197.658	1,16%	$102.325.785	El IDEA constituyó el Fondo Especial en su Sistema de Información Financiero denominado SIIF 10000985 a lo cual se le asigna un peso del 10% y el seguimiento al Acta de Incorporación 2 tiene un peso mensual del 3,85%, que se va acumulando.
Apertura de cuentas y encargos financieros que se requieran para la administración del Fondo Especial	2%	$176.131.772	0,77%	$68.217.190	El IDEA aperturó la cuenta de la línea de inversión V. de la TESCC con cargo del presupuesto asignado N°100016278, así como la subcuenta de rendimientos financieros por N°100016281, a lo cual se le asigna un peso del 10% y el seguimiento al Fondo SIIF 10000985 y sus 2 cuentas tiene un peso mensual del 3,85%, que se va acumulando.
Reconocer rendimientos por los recursos depositados en las cuentas del Fondo de Administración.	7%	$616.461.203	0,64%	$56.041.928	En el mes de abril se autorizó el desembolso de $24.831.388.520 y el IDEA ha enviado y reintegrado los rendimientos financieros de abril y mayo de 2026 por $74.005.087, los cuales se

DETALLE DEL APORTE	% APORTE	VALOR APORTE ESPECIE ($)	% EJECUTADO PROPORCIONAL A APORTE	VALOR EJECUTADO ($)	Observaciones
					han enviado a la Dirección de Contabilidad para su respectiva causación en la cuenta del FONSET - Tasa de Seguridad 0-2171. Este aporte se mide por 22 meses contados a partir del primer desembolso realizado en abril de 2026, dado que el Acta de Incorporación 2 se había suscrito con cargo a una vigencia futura.
Generar los extractos o Estados de cuenta de las diferentes cuentas del proyecto	10%	$880.658.861	3,19%	$281.133.406	El IDEA envía el reporte del Convenio de manera mensual dentro de los primeros días del mes siguiente.
Generar los informes Ejecutivos y detallados de la ejecución del Convenio y sus diferentes cuentas y encargos financieros	10%	$880.658.861	3,19%	$281.133.406	El IDEA envía el reporte del Convenio de manera mensual dentro de los primeros días del mes siguiente.
Generar las disponibilidades o reservas de los recursos para soportar el contrato derivado.	10%	$880.658.861	9,40%	$827.499.239	A la fecha a petición del Secretario de Seguridad, Justicia y Paz, el IDEA ha emitido certificados de labores/ reservas por $165.499.847.831 que representan el 94% del presupuesto del Departamento
Realizar los pagos ordenados en cumplimiento del objeto del Convenio tanto por ACH como por cheque, según lo requieran	12%	$1.056.790.633	0,0%	$0	A la fecha no se han realizado solicitudes de desembolsos / pagos a los contratos y convenios derivados del Acta de Incorporación 2. Se encuentran en proceso los segundos desembolsos a los municipios del 40% conforme el inicio de las obras contratadas, así como el tercer desembolso por otro 40% que llevan un porcentaje importante en la ejecución de las obras, igualmente el desembolso del Acta de Ejecución 1 con RENTAN de la Adición de dicho contrato, así como los pagos a la interventoría.
Sistema de administración Documental, el cual permitirá:					
Radicación y disponibilidad de la documentación del convenio.	8%	$704.527.089	2,6%	$224.906.724	Avance mensual de radicación y gestión documental del convenio
Administración documental de acuerdo con las tablas de retención documental	8%	$704.527.089	2,6%	$224.906.724	Avance mensual de radicación y gestión documental del convenio
CAPACIDAD ADMINISTRATIVA					
Respaldo y soporte de la Gerencia Financiera con sus Direcciones de Portafolio de Inversiones y Gestión Financiera.	6%	$528.395.316	0,0%	$0	A la fecha no se han realizado solicitudes de desembolsos / pagos a los contratos y convenios derivados del Acta de Incorporación 2. Se encuentran en proceso los segundos desembolsos a los municipios del 40% conforme el inicio de las obras contratadas, así como el tercer desembolso por otro 40% que llevan un porcentaje importante en la ejecución de las obras, igualmente el desembolso del Acta de Ejecución 1 con RENTAN de la Adición de dicho contrato, así como los pagos a la interventoría.
Respaldo y soporte de la Gerencia de Riesgos (en forma previa a cada pago se realizan	8%	$704.527.089	0,0%	$0	Se encuentran en proceso los segundos desembolsos a los municipios del 40% conforme el inicio de las obras

DETALLE DEL APORTE	% APORTE	VALOR APORTE ESPECIE ($)	% EJECUTADO PROPORCIONAL A APORTE	VALOR EJECUTADO ($)	Observaciones
las consultas en el SARLAF: Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo)					contratadas, así como el tercer desembolso por otro 40% que llevan un porcentaje importante en la ejecución de las obras, igualmente el desembolso del Acta de Ejecución 1 con RENTAN de la Adición de dicho contrato y pagos al contrato de interventoría.
Respaldo y soporte de la Secretaría General y la Dirección Jurídica (proceso precontractual, contractual, modificaciones al convenio, liquidación)	8%	$704.527.089	2,6%	$224.906.724	A la fecha se ha suscrito el convenio y éste no ha tenido modificaciones
Respaldo y soporte Gerencia de TI y Operaciones con sus Direcciones de TI y Operaciones (quienes participan del todo el proceso financiero y de generación de los pagos)	8%	$704.527.089	0,0%	$0	Este respaldo se realiza con respecto a los pagos, y dado que esta Acta de Incorporación N°2 fue suscrita con una vigencia futura 2026, los desembolsos a los municipios derivados se han realizado con cargo al Acta de Incorporación 1. Se está en proceso del segundo desembolso a los 101 municipios del 40% con el presupuesto de esta Acta de Incorporación 2, así como los pagos desembolsos a las Actas de Ejecución suscritas con RENTAN conforme el avance de la línea V. Convivencia: Placas Polideportivas.
TOTAL PARTICIPACIÓN PROCESOS REQUERIDOS	**100%**	**$8.806.588.608**	**26%**	**$2.291.071.127**	
% COFINANCIACIÓN CONVENIO	**5%**				
SALDO POR APORTAR		**$6.515.517.481**	74%		

Fecha de corte: 09/06/2026 que implican **8.3 meses** de ejecución en las obligaciones que están medidas en función del plazo del Convenio – Acta de Incorporación N°2.

El IDEA ha enviado de manera oportuna todos los certificados de labores / reservas solicitadas y los informes periódicos del estado del convenio.

2.1. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, ACTIVIDADES O COMPROMISOS DEL CONTRATISTA/CONVENIANTE EJECUTOR.

2.1.1. EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DE LOS CONVENIOS/CONTRATOS DERIVADOS DE CONFORMIDAD CON LO INFORMADO POR EL CONVENIANTE O CONTRATISTA EJECUTOR

% DE EJECUCIÓN FÍSICA CONSOLIDADA DE LOS CONTRATOS/CONVENIOS DERIVADOS	**6,13%**
% DE EJECUCIÓN FINANCIERA CONSOLIDADA DE LOS CONTRATOS/CONVENIOS DERIVADOS	**0%**

El método de definición del avance del cumplimiento de las obligaciones físicas y financieras del Departamento en el Convenio - Acta de Incorporación N°2 están relacionadas con el avance en las etapas precontractual, contractual y poscontractual de los Convenios y/o Contratos suscritos y a suscribir por la Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz, conforme los pesos asignados en el cuadro inicial.

En relación con la ejecución física y financiera de los convenios / contratos derivados, se estructuró una matriz de seguimiento a los convenios suscritos con los municipios para evidenciar el avance físico de los contratos de obra suscritos por cada uno de los 101 municipios, para la implementación de los 157 proyectos, información de avance físico que será avalada por la Interventoría contratada con RENTAN. Este avance físico de cada obra, a su vez se multiplicará por el % de peso financiero de los convenios y con ello se pondera el avance físico / financiero del Acta de Incorporación 2 en relación con los convenios con los municipios, igualmente se mide la ejecución física del Acta de Ejecución N°2 con RENTAN de la Interventoría de los contratos de obra y el avance en la ejecución del Acta de Ejecución N°1 con RENTAN para la ejecución de 103 proyectos de escenarios deportivos, así:

DETALLE MUNICIPIOS / PROYECTOS CON AVANCE DE OBRAS	ESPERADO MUNICIPIOS	ESTADO / AVANCE MUNICIPIOS	% AVANCE	PESO ACTA INCORPO 2	AVANCE ACTA INCORPO 2	VALOR CONTRATADO
Municipios /Obras con avance físico Informe 3	101 municipios /157 Proyectos	23 municipios / 33 Proyectos	2,32%	84,58%	1,97%	139.983.581.153
Adición Contrato Acta de Ejecución 1 RENTAN – Mejoramiento 104 escenarios deportivos – Contrato 25MA122C2271	103 Proyectos	Adición adecuaciones adicionales	55,65%	2,18%	1,21%	3.606.091.910
Contrato interventoría de obras convenios con los municipios	Interventoría Global para los 157 proyectos	Avance ponderado etapas interventoría	22,33%	13,24%	2,96%	21.910.174.768
SUBTOTAL	**114 municipios / 260 proyectos**			**100,00%**	**6,13%**	**165.499.847.831**

Ahora bien, el valor de los contratos de los municipios con cargo al Acta de Incorporación N°2 es de $139.983.581.153 (84.58%), el valor del contrato de interventoría es de $21.910.174.768 (2.96%) y la adición del contrato de ejecución de los 103 escenarios es de $3.606.091.910 (1.21%) para un total contratado de $165.499.847.831.

Como se describe anteriormente la interventoría tiene un avance físico del 22,33%, por tanto, el avance **físico ponderado de los contratos derivados del Acta de Incorporación N°2 es del 6,13%** como se describe en el cuadro anterior.

En relación con el avance financiero de los convenios derivados y del contrato de interventoría, dado que cada uno tiene cuenta aperturada en el IDEA, son supervisión externa (supervisor del Departamento), este porcentaje se medirá en relación con los pagos autorizados por el supervisor del Departamento. Tan pronto se vaya reportando el avance físico/financiero de los derivados, se alimentará el avance del presente convenio.

Financieramente los desembolsos del Acta de Incorporación N°2 se hacen en esta vigencia 2026, conforme a las necesidades financieras y el avance de las obras de los 157 proyectos suscritos con los municipios, el avance en las etapas de la interventoría y el pago al contrato de RENTAN de la adición.

2.1.2. SEGUIMIENTO TÉCNICO DEL CONVENIO:

2.1.2.1. OBLIGACIONES DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – SECRETARÍA DE SEGURIDAD, JUSTICIA Y PAZ – EN RELACIÓN CON LA EJECUCIÓN DEL FONDO ESPECIAL.

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE TÉCNICO	% EJECUCIÓN DEL PERIODO INFORMADO	% EJECUCIÓN ACUMULADO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
OBLIGACIONES CON LA EJECUCIÓN DEL FONDO ESPECIAL DEL DEPARTAMENTO – SECRETARÍA DE SEGURIDAD, JUSTICIA Y PAZ				
1. Ordenar al IDEA para que, a través del Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF), genere los respaldos presupuestales necesarios (reservas, labores o disponibilidades) para los procesos de contratación derivados del Acta de Incorporación N°2. El oficio formal debe incluir: número del Fondo Especial en el SIIF, número de encargo y cuenta, objeto, plazo y valor	2%	94%	Oficios de Solicitud de certificados de labores y reservas presupuestales Certificados de labores y reservas	En total el IDEA ha emitido labores / reservas presupuestales para la suscripción de 101 convenios con igual número de municipios, 1 contrato para la interventoría y adición al contrato de proyectos suscrito para la ejecución de 103 proyectos, con recursos apropiados en el acta de incorporación N°2 por **$165.499.847.831** que representan el **94%** del presupuesto aportado por el Departamento de Antioquia.
2. Adelantar por su cuenta y riesgo los procesos de selección (estudios previos, contratos, etc.) requeridos para ejecutar los proyectos del Acta de Incorporación N°2, relacionados con la línea V de inversión de la Tasa de Seguridad y Convivencia Ciudadana (TESCC), incluyendo la contratación de recurso humano si aplica.	0.4%	94%	Estudios previos con sus anexos, contratos, convenios con los municipios, contrato de interventoría y adición al contrato de 103 escenarios suscritos con sus anexos publicados en SECOP y los expedientes físicos de cada convenio / contrato derivado	En total el IDEA ha emitido reservas/labores por un valor total de **$165.499.847.831** que representan el **94%** del presupuesto efectivo aportado por el Departamento de Antioquia, totalizado en **$176.131.772.167** Dentro del valor reservado se encuentra las labores tanto del 15% como del 85% para la celebración de los 101 convenios con los municipios por $139.983.581.153, contrato de interventoría con la Empresa Renting de Antioquia - Rentan, por un valor de $21.910.174.768 y la adición al contrato de RENTAN 25MA122C2271 de 2025 para la implementación de 103 escenarios deportivos, por $3.606.091.910 se encuentran reservados del acta de incorporación N°2 objeto del presente informe de seguimiento.
3. Ejercer la supervisión de la contratación derivada del Acta de Incorporación N°2, así como de las actas de ejecución, contratos y/o convenios. Contratar interventoría si es necesario, conforme a la normativa vigente, con cargo al Fondo Especial.	6,9%	31,9%	- Designación de supervisión de acta de incorporación N°2 radicado 2025020039255 - Designaciones	Oficio con radicado 2025020039255 del 29/09/2025 se designó la supervisión del acta de incorporación N°2, cuyos roles son los siguientes: Natalia Navarro Echeverri: Supervisora Administrativa – Coordinadora – Directora Acceso a

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE TÉCNICO	% EJECUCIÓN DEL PERIODO INFORMADO	% EJECUCIÓN ACUMULADO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
			de supervisión de los convenios e interventoría, derivados.	la Justicia. Alexander de Jesús Botero Arboleda: Apoyo Contable, Financiero, administrativo a la supervisión – Contratista. Víctor Agudelo Mesa: Apoyo técnico – Contratista Xiomara Giraldo Álzate: Apoyo jurídico a la Supervisión-Contratista. Luz Dary Giraldo Vélez Apoyo Técnico, Contable / Financiero a la Supervisión. A su vez fueron emitidas las designaciones de supervisión de los procesos derivados.
4. Ordenar al IDEA los pagos requeridos para la ejecución contractual, mediante el formato definido, de manera oficial a través de oficio que incluya: número del convenio, encargo, cuenta, labor y soportes documentales (factura, recibo de satisfacción, pagos parafiscales, seguridad social, RUT, certificación bancaria, etc.)	N/A	N/A	N/A	A la fecha del presente informe no se han solicitado pagos con cargo al acta de incorporación N°2 objeto del presente informe de seguimiento. Los recursos que financian el convenio 25AS122C2440 – Acta de incorporación N°2 están respaldados en el Certificado de Vigencia Futura, expedido por la Secretaría de Hacienda del Departamento de Antioquia No. 6000003472 del 25 de agosto de 2025 por valor de **$176.131.772.167, para la vigencia 2026 se expidió el respectivo CDP y RPC por igual valor**. Primero se viene ejecutando el 15% del Acta de Incorporación N°1 – Convenio 4600018028. Con el informe de supervisión N°2 se realizó el primer desembolso por $24.831.388.520 y con este informe de supervisión se realiza el segundo desembolso por $54.960.000.294 afectando el RPC N°4500066526, con cargo al Fondo 0-2171. Con estos dos desembolsos por $79.791.388.814 se van a ir cubriendo el segundo desembolso del 40% de los convenios con los municipios, el 40% del contrato de interventoría y el desembolso de la

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE TÉCNICO	% EJECUCIÓN DEL PERIODO INFORMADO	% EJECUCIÓN ACUMULADO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
				adición del contrato con RENTAN.
5. Analizar, verificar y conciliar los estados de cuenta mensuales presentados por el IDEA.	6,9%	31,9%	Reportes e informes mensuales del Convenio	El IDEA ha remitido los reportes mensuales del acta de incorporación 2 con la relación de los certificados de labores / reservas emitidas por $165.499.847.831.
6. Contar con recurso humano idóneo, técnico y capacitado para desarrollar las actividades del Acta de Incorporación N°2	6,9%	31,9%	Equipo Supervisor Acta de Incorporación N°2 y Equipos Supervisores de Ejecución de proyectos, convenios e interventoría derivados.	La Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz del Departamento de Antioquia cuenta con el recurso humano para la ejecución de los proyectos, convenios e interventoría derivados del acta de incorporación N°2, tanto contratistas de apoyo a la gestión como vinculados a la planta central, adicionalmente personal de apoyo al seguimiento de los proyectos derivados de la Tasa Especial de Seguridad y Convivencia Ciudadana.
7. Cumplir con las demás actividades que se deriven de las disposiciones legales vigentes, relacionadas con la naturaleza del Acta de Incorporación N°2 y que garanticen su cumplimiento	6,9%	31,9%	Reservas/Labores y certificado de aportes	La Secretaría ha realizado todas las solicitudes y gestiones con el IDEA a través de canales oficiales como correo electrónico y oficios radicados en el sistema mercurio, a su vez el IDEA Ha expedido los certificados de labores / reservas que han sido solicitados a la fecha de corte del presente informe. Igualmente, el equipo supervisor ha realizado los procesos ante la Secretaría de Hacienda, para la gestión del CDP y RPC producto de la vigencia futura 2026, los cuales se relacionan en el presente informe.
PARAGRAFO N°1: Los procesos derivados que se adelanten en virtud de la materialización de los proyectos incluidos en la Línea de Inversión de la Tasa de Seguridad, serán con cargo a los recursos del Fondo Especial, aportados por el Departamento de Antioquia – Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz, provenientes de la presente Acta de Incorporación N°2.	2%	94%	Reservas/Labores, convenios suscritos, procesos en estructuración.	Los proyectos derivados bien sea los convenios con los municipios ya celebrados o en proceso de estructuración, incluida la interventoría con Renting de Antioquia S.A.S se han financiado en un 85% con recursos del acta de incorporación N°2 por valor de $165.499.847.831 que representan el 94% de los aportes del Departamento.

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE TÉCNICO	% EJECUCIÓN DEL PERIODO INFORMADO	% EJECUCIÓN ACUMULADO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
PARAGRAFO N°2: Las actividades antes mencionadas se realizarán conforme a la solicitud del Secretario de Seguridad, Justicia y Paz.	2%	94%	Certificados de reservas/labores, convenios firmados y en estructuración precontractual.	La Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz, a través del Secretario ha solicitado los certificados de labores requeridos para la celebración de los convenios, contratos e interventoría requeridos en la línea V de la TESCC.
PARÁGRAFO N°3: El recurso humano para realizar las actividades técnicas, jurídicas, administrativas y/o financieras necesarias para la ejecución de los proyectos de la línea de inversión de la Tasa, se contratará por el Departamento de Antioquia – Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz conforme a la evaluación de necesidades y surtiendo todos los trámites precontractuales y contractuales definidos en el Manual de Contratación de la Gobernación	13,46%	31,9%	Designaciones de supervisión del Acta y de los convenios / contratos derivados	Con los recursos del Acta de Incorporación N°2 no se contrata el equipo profesional y técnico para apoyar la implementación de los proyectos de las líneas de inversión derivadas de la Tasa. El recurso humano que viene apoyando la implementación de los convenios suscritos lo aporta la Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz con recursos de otra fuente diferente a los de la Tasa, pero cuenta con el equipo técnico, jurídico, administrativo, contable y financiero para apoyar la supervisión del Acta de Incorporación N°2 y los convenios / contratos derivados
TOTAL	**5,6%**	**12,24%**		Mide el avance físico de las obligaciones técnico – financieras del Departamento en función del avance de las etapas precontractual (10%), contractual (85%) y poscontractual (5%) de los contratos, convenios, actas de ejecución derivadas del Acta de Incorporación. Para el caso el avance físico del convenio por parte del Departamento con la anterior ponderación de los procesos va en un 12,24%, conforme lo descrito en los cuadros anteriores y explicitado a continuación.

Método de cálculo del % de ejecución del período informado por parte de la Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz: Cada obligación técnico – financiera del Departamento tiene un método de medición diferencial, discriminado así:

1) Obligaciones relacionadas con los compromisos presupuestales (reservas, labores o disponibilidades presupuestales se miden en función del valor de las solicitudes de estos respaldos presupuestales. Para la fecha de los $176.131.772.167 aportados por el Departamento, actualmente se encuentran

comprometidos $165.499.847.831 que representan el 94% del presupuesto efectivo aportado, de ahí que las siguientes obligaciones vayan en dicho avance físico:

- Obligación 1. Respaldos presupuestales necesarios (reservas, labores o disponibilidades) para los convenios, contratos
- PARÁGRAFO N°1: Procesos derivados de contratación con cargo a los recursos aportados por el Departamento
- PARÁGRAFO N°2: Las actividades antes mencionadas se realizarán conforme a la solicitud del Secretario de Seguridad, Justicia y Paz.

2) Las obligaciones relacionadas con la supervisión, estados de cuenta y aporte de recurso humano para las labores propias de la ejecución del convenio, se miden en función del plazo del contrato que son 26 meses con un avance mensual de 3.85% y para la fecha de este informe han transcurrido 8.3 meses desde el inicio que equivale al 31,9% a la fecha. Este método de cálculo se aplica para las siguientes obligaciones:

- Obligación 3. Supervisión tanto del convenio acta de incorporación como de los contratos, convenios, actas de ejecución derivados.
- Obligación 5. Analizar, verificar y conciliar los estados de cuenta presentados por el IDEA.
- Obligación 6. Contar con recurso humano idóneo, técnico y capacitado.
- Obligación 7. Demás obligaciones inherentes al convenio
- PARAGRAFO N°3. Recurso humano para la ejecución del convenio.

3) La obligación 4. Se medirá en función de los pagos / desembolsos de recursos solicitados por la Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz al IDEA para cubrir las obligaciones de los contratos, convenios, actas de ejecución derivados.

4) **El avance físico general del convenio** - **método de cálculo del % de ejecución del período por parte del Departamento:** Si bien cada obligación se mide de una manera diferente conforme los descriptores de las mismas, en todo caso el avance físico de las obligaciones técnico – financieras del Departamento se mide en función del avance del 10% en la etapa precontractual, 85% del avance en la etapa contractual y el 5% en la etapa poscontractual. Para el caso el avance físico del convenio por parte del Departamento con la anterior ponderación de los procesos va en un 12,24%, como se ilustra a continuación.

ACTA DE INCORPORACIÓN N°2 SISTEMA DE MEDICIÓN - PONDERACIÓN		
DETALLE / ETAPA	**PONDERACIÓN** **PESO EN %**	**PONDERADO AVANCE**
ETAPA PRECONTRACTUAL DEPARTAMENTO / MUNICIPIOS	**10%**	**7,03%**
Convenios / contratos suscritos por el Departamento con los municipios y la interventoría de obra y adición contrato con RENTAN	5%	5,00%
Actas de inicio de contrato derivado de obra - suscrito por el municipio y /o sus asociados	5%	2,03%
CONTRACTUAL	**85%**	**5,21%**
Ejecución y entrega de hitos dentro de los contratos de obra derivados suscritos por los municipios para la ejecución del proyecto / proyectos.	85%	1,67%
Adición Contrato Acta de Ejecución 1 RENTAN – Mejoramiento 104 escenarios deportivos – Contrato 25MA122C2271	85%	1,03%
Contrato interventoría de obras convenios con los municipios	85%	2,51%

ACTA DE INCORPORACIÓN N°2 SISTEMA DE MEDICIÓN - PONDERACIÓN		
DETALLE / ETAPA	**PONDERACIÓN**	**PONDERADO AVANCE**
ETAPA POSCONTRACTUAL	**5%**	**0%**
Acta de terminación del convenio	2%	0%
Acta de Liquidación de los Convenios con los municipios	3%	0%
GRAN TOTAL	**100%**	**12,24%**

2.1.2.2. COMPROMISOS DEL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA - IDEA: APORTANTE Y GESTOR FINANCIERO DE LOS RECURSOS - COMPROMISOS TÉCNICOS

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE TÉCNICO	% EJECUCIÓN DEL PERIODO INFORMADO	% EJECUCIÓN ACUMULADO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
1.Constituir el Fondo Especial de recursos en el Sistema de Información Financiero (SIIF) y aperturar la cuenta y subcuentas necesarias para su gestión	4,20%	26,02%	Apertura de la cuenta SIIF 10000985 Cuenta Línea de Inversión V y cuentas de rendimientos financieros.	Una vez suscrito el Convenio 25AS122C2440 – Acta de incorporación N°2, el IDEA creo en su sistema financiero SIIF con numero 10000985 el convenio. Línea V: Convivencia: Placas Polideportivas:100016278 número de cuenta para depósitos. Aperturada el 29/09/2025 Línea V: Rendimientos Convivencia: Placas Polideportivas:100016281 número de cuenta rendimientos financieros. Aperturada. El IDEA en general ha aportado el 26,02%de los recursos conforme las actividades desarrolladas en los 8.3 meses de ejecución del Acta de Incorporación N°2, con un aporte en especie total de $2.291.071.127.
2. Generar los extractos o Estados de cuenta de las diferentes cuentas y subcuentas del fondo especial.	6,9%	31,9%	Reportes e informes del Convenio	En total el IDEA ha emitido labores con recursos apropiados en el acta de incorporación N°2 y a la fecha del presente informe por un valor total de **$165.499.847.831** que representan el **94%** del presupuesto aportado por el Departamento de Antioquia. Envía mensualmente los informes de reporte del convenio.
3. Elaborar y presentar informes ejecutivos mensuales	6,9%	31,9%	Reportes e informes del	El IDEA ha remitido los reportes mensuales del acta de

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE TÉCNICO	% EJECUCIÓN DEL PERIODO INFORMADO	% EJECUCIÓN ACUMULADO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
detallados sobre la ejecución del Acta de Incorporación N°2 y de las actas de ejecución o contratos derivados, al ordenador del gasto con los soportes correspondientes.			Convenio	incorporación con la relación de los certificados de labores / reservas emitidas por $165.499.847.831.
4. Brindar acompañamiento y asesoría en la ejecución financiera del Acta de Incorporación N°2	6,9%	31,9%	Emisión de labores y reservas Estados del Acta de Incorporación	El IDEA ha remitido los reportes mensuales del acta de incorporación con la relación de los certificados de labores / reservas emitidas por $165.499.847.831.
5. Realizar el aporte en especie conforme a la propuesta presentada por el IDEA.	4,20%	26,02%	Informe ejecutivo del IDEA Certificado de Aportes en Especie IDEA	El IDEA envía el certificado de aportes en especie que por los cinco meses que van del Acta de Incorporación están valorados en $2.291.071.127, que representan el 26,02% de los compromisos de aportes en especie.
TOTAL	**4,20%**	**26,02%**		

Método de cálculo del % de ejecución del periodo informado – Conveniante IDEA: Dado que las funciones del Conveniante Asociado -IDEA son financieras en relación con la facilitación de documentos financieros – presupuestales para la contratación derivada, su avance se mide en promedio según la matriz de aportes descrita en el punto 2 de este informe en el literal B. Se adjunta matriz técnico financiera de los aportes del IDEA.

2.1.2.1 SEGUIMIENTO COMPONENTE SOCIAL DEL CONVENIO: N.A.

2.1.2.2 SEGUIMIENTO COMPONENTE AMBIENTAL DEL CONVENIO: N.A.

2.1.2.3 SEGUIMIENTO AL COMPONENTE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL CONTRATO/CONVENIO: N.A.

2.1.3. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y LEGAL DEL CONVENIO:

2.1.3.1. COMPROMISOS COMUNES DE LOS ASOCIADOS: IDEA – DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – SECRETARÍA DE SEGURIDAD, JUSTICIA Y PAZ.

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y LEGAL	CUMPLE /NO CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
1. Perfeccionar conjuntamente la minuta del Acta de Incorporación N°2 en los términos previstos, incluyendo la suscripción del acta de inicio, suspensiones, prórrogas, modificaciones y la respectiva acta	Cumple	Minuta Acta de Incorporación y Acta de Inicio	Se suscribió tanto el Convenio Acta de Incorporación N°2 como su acta de inicio el 29/09/2025.

de terminación y de liquidación			
2. Gestionar los respaldos presupuestales requeridos para el Acta de Incorporación N°2 y sus contrataciones derivadas, así como realizar los aportes en especie y/o desembolsos necesarios para cumplir con el objeto de la presente acta	Cumple	Oficios solicitudes y certificados de labores y reservas Certificado aportes especie IDEA	La Secretaría ha solicitado al IDEA y este a su vez ha emitido los certificados de labores por **$165.499.847.831** que representan el **94%** del presupuesto aportado por el Departamento de Antioquia El IDEA por su parte ha realizado aportes en especie conforme las gestiones que viene realizando por $2.291.071.127, (26,02% de aportes IDEA).
3. Suministrar y mantener un flujo constante de información durante las diferentes etapas precontractuales, contractuales y poscontractuales del Acta de Incorporación N°2	Cumple	Solicitudes y documentos presupuestales	Conforme las solicitudes realizadas por la Secretaría, el IDEA ha enviado de manera oportuna toda la información para la ejecución del Acta de Incorporación y sus convenios / contratos derivados que ha suscrito la Secretaría.
4. Apoyar técnicamente el desarrollo del convenio interadministrativo marco y del Acta de Incorporación N°2	En proceso	Solicitudes y documentos presupuestales	Conforme las solicitudes realizadas por la Secretaría, el IDEA ha enviado de manera oportuna toda la información para la ejecución del Acta de Incorporación N°2 y sus contratos/convenios/interventoría derivados que ha suscrito la Secretaría o están en etapa precontractual.
5. Designar un supervisor para el Acta de Incorporación N°2 por cada parte, encargado de vigilar la correcta ejecución técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica del objeto contratado y ejercer la supervisión de la respectiva Acta de Incorporación.	Cumple	- Oficio Designación de supervisión Gobernación N°2025020039255 del 29/09/2025- Oficio designación Supervisión IDEA N°2025007919 30/09/2025	**Por parte de la Gobernación de Antioquia**, los roles son los siguientes: Natalia Navarro Echeverri: Supervisora Administrativa – Coordinadora – Directora Acceso a la Justicia. Alexander de Jesús Botero Arboleda: Apoyo Contable, Financiero, administrativo a la supervisión – Contratista. Víctor Agudelo Mesa: Apoyo técnico - Contratista Xiomara Giraldo Álzate: Apoyo jurídico a la Supervisión- Contratista. Luz Dary Giraldo Vélez Apoyo Técnico, Contable / Financiero a la Supervisión. **Por el IDEA** María Eugenia Zapata Marín – Profesional Universitaria – Dirección de Convenios y Cooperación
6. Designar una persona por cada parte para conformar una mesa técnica de seguimiento periódico, convocar, asistir y participar en las reuniones citadas, enfocada en la gestión y evaluación financiera del Acta de Incorporación N°2	Cumple	Roles / designación de supervisión	El equipo supervisor de ambas partes cumplen esta obligación y se definen como enlaces permanentes por parte de la Secretaría: la Directora Natalia Navarro – Supervisora Coordinadora y la profesional financiera, administrativa – contratista Luz Dary Giraldo. Por parte del IDEA se define como enlace la Profesional Contratista Dora Restrepo. Conforme las solicitudes realizadas por la Secretaría, el IDEA ha enviado de manera

			oportuna toda la información para la ejecución del Acta de Incorporación N°2 y sus contratos derivados que ha suscrito la Secretaría.
7. Usar la imagen institucional de cada una de las entidades conforme a su respectivo Manual de Imagen y con aprobación de la Oficina de Comunicaciones.	Cumple	Comunicaciones con imagen institucional	Toda la información, comunicación, presentaciones que se realizan de los proyectos derivados de la Tasa Especial de Seguridad y Convivencia Ciudadana, tienen la imagen institucional aprobada por la Oficina de Comunicaciones del Despacho del Gobernador.

2.1.3.2. COMPROMISOS DEL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA - IDEA: ADMINISTRATIVOS, LEGALES Y FINANCIEROS.

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y LEGAL	CUMPLE / NO CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
1. Expedir los documentos presupuestales que amparen los procesos contractuales derivados del Acta de Incorporación N°2 (disponibilidades o reservas/labores) hasta por el valor total del aporte del Departamento.	Cumple	Certificados de labores y reservas Certificado aportes especie IDEA	En total el IDEA ha emitido reservas/labores por un valor total de CIENTO SESENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS DIECINUEVE PESOS **$165.499.847.831** que representan el **94%** del presupuesto efectivo aportado por el Departamento de Antioquia, totalizado en **$176.131.772.167** Dentro del valor reservado se encuentra las labores tanto del 15% como del 85% para la celebración del contrato de interventoría con la Empresa Renting de Antioquia -Rentan, por un valor total de $25.776.676.198 de los cuales $21.910.174.768 se encuentran reservados del acta de incorporación N°2; de los convenios con los municipios por $164.686.566.062 de esta acta de incorporación son $139.983.581.153 y del contrato con RENTAN para los 103 escenarios, incluida adición por $32.507.860.655 se apropiaron $3.606.091.910 para la adición, situación descrita en el presente informe de seguimiento.
2. Reconocer rendimientos por los recursos depositados en la cuenta del Fondo Especial del Acta de Incorporación N°2, que deben corresponder a un 30% de la DTF NATA calculada a partir de la DTF EA vigente, liquidados y capitalizados diariamente sobre el saldo total de los	Cumple	Cumple	Como esta acta de incorporación se suscribió con cargo a una vigencia futura del 2026, el Departamento realizó el pago/desembolso N°1 de recursos del Convenio N°25AS122C2440 por valor de $24.831.388.520 en abril de 2026 y a la fecha el IDEA ha reintegrado al Departamento los rendimientos financieros

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y LEGAL	CUMPLE / NO CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
recursos depositados en las cuentas del Fondo Especial. Dichos rendimientos serán reintegrados de forma mensual vencida o acorde a la normatividad vigente. El IDEA realizará el respectivo informe financiero, señalando mensualmente los rendimientos generados por los recursos incorporados, los cuales se reflejarán en los extractos de la cuenta especial y deben consignarse al Departamento de Antioquia, de acuerdo a las instrucciones impartidas por la supervisión de la Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz del Departamento de Antioquia.			desde este mes a la fecha por $74.005.087.
3. Tener los recursos que sean incorporados y desembolsados por parte del Departamento, con disponibilidad a la vista, para atender las programaciones de pagos y/o desembolsos de recursos según los contratos y/o convenios derivados	Cumple	Cumple	Con el informe de supervisión N°2 se realizó pago/desembolso N°1 de recursos del Convenio N°25AS122C2440 por valor de $24.831.388.520 y con este informe de supervisión N°3 se avala el desembolso N°2 por $54.960.000.294 los cuales se mantienen separados con disponibilidad a la vista en el SIIF 10000985 Cuenta 100016278. A la fecha el IDEA ha generado certificados de reservas por $165.499.847.831 que amparan los convenios / contratos suscritos.
4. Realizar y ejecutar los pagos requeridos por el ordenador del gasto, previa verificación en listas restrictivas, dentro de los cinco (5) días hábiles posteriores a la ordenación y remitir comprobantes en los dos (2) días siguientes.	En Proceso	En Proceso	A la fecha del presente informe no se ha solicitado al IDEA a través del Secretario de Seguridad, Justicia y Paz, ninguna solicitud de pago, no obstante se encuentran en trámite los segundos desembolsos de los convenios con varios municipios, equivalente al 40% e igualmente pagos al contrato de interventoría y el desembolso de la adición del contrato con RENTAN para la implementación de los 103 proyectos.
5. Mantener la información financiera de la presente Acta de Incorporación separada de otros recursos administrados por el IDEA	Cumple	SIIF 10000985 Informes Ejecutivos IDEA	El IDEA envió el informe de ejecución del convenio N°25AS122C2440- identificación Gobernación; N°0261 – SIIF 10000985– Identificación IDEA con corte mensual, pero dado que ambas entidades tienen la posibilidad de conciliar las matrices de seguimiento del Acta, por tanto, el corte financiero de ambas partes se hace con la fecha de corte del informe de supervisión y

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y LEGAL	CUMPLE / NO CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
			el IDEA mantiene toda la información financiera independiente en su sistema SIIF 10000985.
6. Brindar acompañamiento permanente mediante un profesional respaldado por un equipo técnico interdisciplinario	Cumple	Designación profesional de Enlace	El IDEA designó a la profesional de apoyo a la gestión Dora Restrepo Arboleda y a través suyo la interacción con la Dirección de Convenios y con todas las otras áreas del IDEA relacionadas con la ejecución del Acta de Incorporación 2.
7. Registrar detalladamente todas las operaciones financieras, disponibles para verificación por las partes	Cumple	Reservas/labores y los informes emitidos por el IDEA	En total el Departamento ha solicitado al IDEA las reservas/labores con cargo al convenio – Acta de incorporación N°2 y mantiene un registro detallado de las operaciones en su SIIF 10000985.
8. Facilitar auditorías por parte de supervisores del convenio y organismos de control.	Cumple	Información presupuestal y financiera accesible	El IDEA ha facilitado el acceso a toda la información relacionada con el acta de incorporación N°2. A la fecha no se han generado Auditorías.
9. Contar con infraestructura tecnológica adecuada para garantizar la gestión financiera y el acceso a la información	Cumple	Reportes SIIF 10000985	El IDEA creó el Convenio en su Sistema de Información Financiero – SIIF con Número 10000985, manteniendo independiente el recurso del Convenio Acta de Incorporación N°2, a su vez creó las 2 cuentas, una para depósitos y la segunda para rendimientos financieros, manteniendo la información independiente.
10. Custodiar los recursos para protegerlos de actos que afecten su disponibilidad o uso oportuno	Cumple	Reportes SIIF 10000985	El IDEA cuenta con un sistema de información financiero y tecnológico asociado al SIIF los cuales se mantendrán protegidos una vez sean desembolsados, conforme las políticas de la entidad. Todas las transacciones se dejan registradas en este convenio y siempre permanece a disposición de la Secretaría para la conciliación financiera del convenio, reportes periódicos de avance del Convenio.
11. Velar y realizar las actividades necesarias para el cumplimiento del objeto, alcance y obligaciones contractuales.	Cumple	Reservas/labores y los informes emitidos por el IDEA	En total el Departamento ha solicitado al IDEA las reservas/labores con cargo al convenio – Acta de incorporación N°2 por $165.499.847.831, mantiene un registro detallado de las operaciones en su SIIF 10000985, lo cual ha facilitado al Departamento el cumplimiento de las obligaciones contractuales.
12. Cumplir con la Ley 594 de 2000, el Sistema Integrado de Gestión, MECI y MIPG.	Cumple	Informes de supervisión, documentos contables	En el convenio se llevan a cabo los procedimientos establecidos en el SIG, MECI, MIPG especialmente en los procesos relacionados con Adquisición de

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y LEGAL	CUMPLE / NO CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
			bienes y servicios y con gestión financiera,
13. Acreditar mensualmente que se encuentra a paz y salvo con aportes a seguridad social y parafiscales.	Cumple	Soporte de paz y salvo Seguridad Social y parafiscales	Certificado de aportes parafiscales y seguridad social emitido por el revisor fiscal del IDEA con fecha actualizada, incluye anexos correspondientes.
14. Usar la imagen institucional del Departamento de Antioquia conforme al Manual de Imagen y con aprobación de la Oficina de Comunicaciones.	Cumple	Fichas comunicacionales	A la fecha del presente informe, se usaron las presentaciones y en los documentos comunicacionales, la imagen institucional del Departamento de Antioquia.
15. Declarar y pagar todos los impuestos, gravámenes, tasas, contribuciones y/o similares, establecidos por las diferentes autoridades nacionales, departamentales y municipales, generados con ocasión de la gestión y pago de los recursos que formen parte de la presente Acta de Incorporación y acatar lo establecido en el Decreto N°0175 del 14 de febrero de 2025, Impuesto de Timbre Nacional.	N.A.	N.A.	A la fecha del presente informe no se han enviado al IDEA solicitudes de pagos, se aclara que el IDEA es responsable de todo lo concerniente a impuestos, gravámenes, tasas, contribuciones y/o similares, donde El IDEA realiza las respectivas retenciones y se compromete a enviar los soportes de las notas contables para los proveedores y reintegra a quien corresponda el tributo, tasa o contribución, las retenciones practicadas.
16. Cumplir con requisitos de seguridad y salud laboral para personal propio y contratistas.	Cumple	Planillas de aporte al sistema de seguridad social y parafiscales	Certificado de aportes parafiscales y seguridad social emitido por el revisor fiscal, incluye anexos correspondientes.
17. Verificar que el personal no tenga antecedentes ni esté incurso en causales de inhabilidad o incompatibilidad.	Cumple	Verificaciones internas del IDEA	El IDEA dentro de sus procesos internos, verifica que los contratistas y personal asociado no tenga antecedentes ni esté incurso en causales de inhabilidad o incompatibilidad al igual que verifica en el SARLAFT.
18. Tratar la información del acta como confidencial, manteniéndola privada y restringida según lo acordado.	N/A	Expediente contractual – Publicaciones en SECOP y Gestión transparente	El IDEA gestiona de acuerdo a las normas de gestión documental. Toda la información que el IDEA emite y gestiona está en concordancia con el Sistema Integrado de Gestión, conforme los procesos y procedimientos que le aplican en los temas contractuales, financieros, gestión documental, entre otros. Dado que toda la información del convenio no goza de reserva legal, se ha publicado en SECOP y Gestión Transparente, conforme las normas de publicidad y transparencia en la contratación pública.
19. Informar a las partes sobre cualquier circunstancia anómala que	N/A	N/A	A la fecha del presente informe no se ha presentado ninguna situación anómala

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y LEGAL	CUMPLE / NO CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
afecte la ejecución del objeto del acta.			informada por el IDEA.
20. Realizar conciliaciones mensuales de cuentas cuando sea requerido por el supervisor.	Cumple	Reporte de labores / reservas	Conforme los reportes de labores, reservas, de manera periódica se verifica que los valores emitidos correspondan a las solicitudes del Departamento – Reportes del SIIF 10000985
21. Reintegrar al Departamento los saldos resultantes de conciliaciones o cierres financieros	N/A	N/A	Con el informe de supervisión 2 se realizó el primer desembolso por $24.831.388.520 y con este informe de supervisión 3 se realiza el desembolso N°2 por $54.960.000.294, para un total desembolsado de $79.791.388.814, recursos comprometidos para realizar los pagos / desembolsos de los convenios, contratos suscritos y como se encuentra en ejecución el convenio no se tienen saldos a reintegrar.
22. Efectuar operaciones presupuestales y financieras para trasladar recursos entre cuentas, según solicitud del ordenador del gasto.	N/A	N/A	Esta Acta de Incorporación sólo tiene una cuenta para el desembolso de los recursos de la línea de inversión V. Convivencia: Placas Polideportivas de la vigencia 2026, por tanto, no se requerirá realizar traslados entre cuentas.
23. Cumplir con todas las demás disposiciones legales aplicables que garanticen el cumplimiento del acta	Cumple	Certificados labores / reservas	El IDEA ha cumplido con todas las obligaciones, especialmente emitir las labores y reservas que facilitaron la suscripción de los 101 convenios con los municipios, el contrato para la interventoría de las obras derivadas y la adición del contrato con RENTAN.

2.2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, ACTIVIDADES O COMPROMISOS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y LEGAL	CUMPLE /NO CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
1. Realizar las gestiones administrativas y presupuestales que sean de su competencia, para incorporar recursos y efectuar los desembolsos correspondientes de forma oportuna, previo cumplimiento de los requisitos exigidos por parte del conveniente que correspondan, antes del 31 de diciembre de 2026.	Cumple	certificado de vigencia futura No. 6000003472 del 25/08/2025 CDP y RP 2026 Creación Cuenta SIIF IDEA y la cuenta de la línea de inversión	En total el Departamento de Antioquia ha solicitado al IDEA la emisión de reservas/labores por un valor total de **$165.499.847.831** que representan el **94%** del presupuesto efectivo aportado por el Departamento de Antioquia, totalizado en **$176.131.772.167,** respaldado en el certificado de vigencia futura expedido por la Secretaría de Hacienda del Departamento de Antioquia No. 6000003472 del 25 de agosto de 2025, amparado en el CDP N°3500056633 – 2320202008/122C/0-2171/F45012/22-0413

		Solicitudes y emisión de labores y reservas presupuestales	RPC: N°4500066526 -2320202008 /122C /02171 /F45012 /22-0413 del 20/05/2026. Con el informe de seguimiento N°2 se avaló el pago/desembolso N°1 de recursos del Convenio N°25AS122C2440 por valor de $24.831.388.520 y con el informe N°3 se avala el pago / desembolso N°2 del convenio por $54.960.000.294.
2. Velar y realizar las actividades necesarias para el cumplimiento del objeto, alcance y obligaciones contractuales.	Cumple	Solicitudes y emisión de labores y reservas presupuestales, convenios y contratos suscritos Informes de supervisión de convenios con los municipios	Con la solicitud al IDEA de la emisión de reservas/labores por un valor total de **$165.499.847.831,** se suscribieron 101 convenios con igual número de municipios para la ejecución de 157 proyectos y 1 contrato para la interventoría de las obras derivadas, para la implementación de los proyectos de la línea de inversión 5, objeto de la presente acta de incorporación N°2. A la fecha se ha realizado el desembolso del 15% de los recursos de 96 convenios con los municipios, provenientes del Acta de Incorporación 1, con los respectivos informes de supervisión y que a la fecha se han desembolsado a las cuentas con supervisión externa creadas por los municipios $24.263.151.653. En proceso solicitudes de desembolsos del 40% para los convenios con los municipios que ya tienen ejecución física de obras, así el desembolso de la adición de RENTAN y pago del contrato de interventoría.
3. Realizar seguimiento y evaluación de los proyectos derivados de la línea de inversión V. Convivencia: Placas Polideportivas	Cumple	Solicitudes de labores, reservas y certificados emitidos, informe de seguimiento. Informes de supervisión de convenios con los municipios	Solicitudes de labores y documentos soporte y certificados de reservas que se anexan al presente informe. Permanentemente se alimenta una matriz de seguimiento técnico – financiera de la inversión del Acta de Incorporación N°2 y se generan los respectivos reportes. Con este informe N°3 se da cuenta del seguimiento del Acta de Incorporación N°2. A la fecha se ha realizado el desembolso del 15% de los recursos de 96 convenios con los municipios, provenientes del Acta de Incorporación 1, con los respectivos informes de supervisión y que a la fecha se han desembolsado a las cuentas con supervisión externa creadas por los municipios $24.263.151.653. En proceso solicitudes de desembolsos del 40% para los convenios con los municipios que ya tienen ejecución física de obras, así el desembolso de la adición de RENTAN y pago del contrato de interventoría.
4. Analizar, verificar y conciliar los estados de cuenta mensuales	Cumple	Informes ejecutivos	A la fecha del presente informe se revisa el avance presupuestal tanto de los recursos en

presentados por el IDEA		presentados por el IDEA Certificados de Reserva/Labor	efectivo aportados por el Departamento de Antioquia, como de los aportes en especie aportados por el IDEA, sin que financieramente se hayan desembolsado recursos con cargo a la presente acta de incorporación N°2 dado que su soporte presupuestal está basado en el CDP y RP producto del certificado de vigencia futura a ejecutarse en el año 2026. Se tienen conciliados los valores de las reservas / labores emitidas por el IDEA y en el mismo proceso se han realizado los ajustes positivos o negativos necesarios para que el valor de la reserva coincida exactamente con el valor contratado.
5. Suscribir la Tarjeta de Registro de Firmas como requisito de control y seguridad para los movimientos de las cuentas del Acta de Incorporación N°2.	Cumple	Tarjeta de firma suscrita y que reposa en el IDEA.	Se suscribió la tarjeta de firmas por parte del ordenador del gasto por parte del Departamento de Antioquia. A su vez la supervisión de los convenios / contratos derivados vienen realizando la suscripción de las tarjetas de firma de las cuentas aperturadas en el IDEA con supervisión externa.
6. Cumplir con las demás actividades que sean aplicables en desarrollo del objeto de la presente Acta de Incorporación N°2	Cumple	Informe, certificados de labores y reservas y reportes IDEA Informes de supervisión convenios con los municipios Comunicaciones de Interventoría con RENTAN	Mediante solicitudes periódicas de labores, reservas y reportes del convenio, el IDEA envía de manera oportuna los documentos financieros, contables que facilitan los procesos precontractuales y contractuales adelantados por la Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz en los diferentes comités y con los asociados / contratistas. A la fecha se cuenta con 96 informes de supervisión con los municipios, así como los oficios de remisión de los proyectos para viabilidad y suscripción de actas de inicio de contratos de obra por parte de la interventoría contratada con RENTAN.
7. Atender oportunamente los requerimientos del IDEA que puedan afectar el desarrollo del Acta de Incorporación N°2 y del convenio marco	Cumple	Informes, solicitudes por mercurio, correo electrónico	Se mantiene una comunicación constante con el IDEA para revisar y atender los trámites que permitan la adecuada ejecución del Acta. .
8. Mantener indemne al IDEA frente a cualquier reclamación que se realice por parte de cualquier persona natural o jurídica, organismo de control o autoridad judicial o administrativa con ocasión de la ejecución de los contratos y/o convenios derivados	N/A	N/A	A la fecha de corte del presente informe no se han presentado reclamaciones por parte de personas naturales o jurídicas u organismo de control o autoridad judicial o administrativa con ocasión de la ejecución de los contratos y/o convenios derivados.

2.3 SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE DEL CONTRATO / CONVENIO:

PRESUPUESTO GENERAL ACTA DE INCORPORACIÓN N°2

Fondo	Pospre	Elemento PEP / Proyecto	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	VALOR	LÍNEA DE INVERSIÓN	VALOR ACTA N°2
0-2171	F320202008	22-0413/001	Prevención del delito y convivencia en espacios deportivos para la recreación y el sano esparcimiento	$176.131.772.167	V - ESPACIOS DEPORTIVOS	$176.131.772.167
APORTE - Departamento de Antioquia - Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz.						$176.131.772.167
APORTE en especie IDEA 5%- cuantificado.						$8,806,588,608
TOTAL PRESUPUESTO - ACTA DE INCORPORACIÓN N°2						**$184,938,360,775**

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA ACTA DE INCORPORACIÓN N°2 25AS122C2440 – SIIF 10000985				
ENTIDAD	**DEPARTAMENTO**	**ASOCIADO IDEA (Especie)**	**OTROS**	**TOTAL**
1. Recursos iniciales comprometidos	$176.131.772.167	$8.806.588.608	0	$184.938.360.775
2. Adiciones	$0	$0	0	$0
3. TOTAL RECURSOS COMPROMETIDOS	$176.131.772.167	$8.806.588.608	0	$184.938.360.775
4. Anticipos	$0	$0	N/A	$0
5. Recursos pagados / desembolsados	$24.831.388.520	$2.291.071.127	N/A	$27.122.459.647
6. TOTAL RECURSOS ENTREGADOS	$24.831.388.520	**$2.291.071.127**	**N/A**	**$**27.122.459.647
7. Recursos pagados con cargo al presente convenio - ejecutados	$0	$2.291.071.127	N/A	$2.291.071.127
8. Recursos no ejecutados.	$176.131.772.167	$6.515.517.481		$182.647.289.648
9. Recursos Comprometidos - Certificados Reserva / labor.	$165.499.847.831	$2.291.071.127		$167.790.918.958

CONTROL PRESUPUESTAL INCORPORACIÓN N°2

Los recursos comprometidos por el Departamento de Antioquia, Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz se encuentran soportados en el certificado de vigencia futura No. 6000003472 del 25 de agosto de 2025, por valor de **CIENTO SETENTA Y SEIS MIL CIENTO TREINTA Y UN MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y DOS MIL CIENTO SESENTA Y SIETE PESOS M/L ($176.131.772.167)**, expedido por la Secretaría de Hacienda, los cuales durante la presente vigencia 2026 se emitieron los documentos presupuestales que respaldan el convenio así:

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL – CDP Y CERTIFICADO RESERVA PRESUPUESTAL - RPC

N° CDP / RPC	RUBRO	A. F	FONDO	C.G	PROYECTO	VALOR
3500056633 4500066526	2320202008	122C	0-2171	F45012	22-0413	$176.131.772.167

CONTROL DE RECIBOS A SATISFACCIÓN

DESEMBOLSO N°1 13/04/2026

#	PAGO/DESEMBOLSO	NRO RECIBO A SATISFACCIÓN	FECHA RECIBO A SATISFACCIÓN	VALOR	SALDO POR RECIBIR
1	N°1	50002600510	13/04/2026	$9.900.000.000	$166.231.772.167
2	N°1	50002600511	13/04/2026	$9.900.000.000	$156.331.772.167
3	N°1	50002600512	13/04/2026	$5.031.388.520	$151.300.383.647
			TOTAL	**$24.831.388.520**	**$151.300.383.647**

DESEMBOLSO N°2 11/06/2026 - ACTUAL

#	PAGO/DESEMBOLSO	NRO RECIBO A SATISFACCIÓN	FECHA RECIBO A SATISFACCIÓN	VALOR	SALDO POR RECIBIR
1	N°2	5000263002	11/06/2026	$9.900.000.000	$141.400.383.647
2	N°2	5000263003	11/06/2026	$6.000.050.550	$135.400.333.097
3	N°2	5000263004	11/06/2026	$9.359.949.744	$126.040.383.353
4	N°2	5000263005	11/06/2026	$9.900.000.000	$116.140.383.353
5	N°2	5000263006	11/06/2026	$9.900.000.000	$106.240.383.353
6	N°2	5000263007	11/06/2026	$9.900.000.000	$96.340.383.353
			TOTAL	**$54.960.000.294**	**$96.340.383.353**

DESEMBOLSADO POR PROYECTO ACTA DE INCORPORACIÓN 2	PRESUPUESTO ($)	DESEMBOLSO N°1 ($)	DESEMBOLSO N°2 ($)	TOTAL DESEMBOLSADO A IDEA ($)	SALDO POR DESEMBOLSAR A IDEA ($)
ADICIÓN CONVENIO RENTAN ACTA DE EJECUCIÓN 1	3.606.091.910		3.606.091.910	3.606.091.910	-
CONVENIOS CON 101 MUNICIPIOS	139.983.581.153	24.831.388.520	41.043.237.905	65.874.626.425	74.108.954.727
ACTA DE EJECUCIÓN N°2 INTERVENTORÍA CON RENTAN	21.910.174.768		10.310.670.479	10.310.670.479	11.599.504.289
SALDO POR COMPROMETER	10.631.924.336			-	10.631.924.336
TOTAL	**176.131.772.167**	**24.831.388.520**	**54.960.000.294**	**79.791.388.814**	**96.340.383.353**

2.3. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

3. REUNIONES Y/O VISITAS REALIZADAS EN EL PERIODO DE SEGUIMIENTO

FECHA	TIPO DE REUNIÓN Y/O VISITA	CONCLUSIONES/OBSERVACIONES
Permanente	Correspondencia oficial por Sistema Mercurio, Correo Electrónico y/o Sistema de Gestión Documental del IDEA	Todo el proceso de comunicaciones se adelanta mediante estos medios de comunicación y dado que la Secretaría y el IDEA ya tienen experiencia en el manejo de Fondos, toda la información del acta de incorporación se adelanta por estos mecanismos.

4. CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS

FORMA DE PAGO O DESEMBOLSO: Dado que el presupuesto del Acta de Incorporación N°2 está respaldado en el Certificado de Vigencia Futura del 2026 N°6000003472, los desembolsos de los recursos de la presente Acta de Incorporación se efectuarán posterior a la firma del acta de inicio durante la vigencia 2026. Estos se realizarán conforme a la disponibilidad del presupuesto del Departamento, los cuales estarán relacionados con la programación del recibo de bienes, obras y servicios de los contratos/convenios derivados, y de acuerdo a la programación financiera de los mismos y sus entregables. Dichos recursos desembolsados serán trasladados a la cuenta especial aperturada en el IDEA. En todo caso la totalidad del aporte del Departamento deberá ser desembolsado a la cuenta del Fondo Especial en el IDEA antes del 31 de diciembre de 2026.

El Instituto para el Desarrollo de Antioquia –IDEA–, a través de la Dirección de Administración de Proyectos y Convenios, gestionará los recursos transferidos en la cuenta o subcuentas especiales del fondo especial constituido que para tal fin se aperturen, lo anterior de acuerdo con las condiciones pactadas por las partes y realizará los pagos una vez sean autorizados por el Departamento de Antioquia - Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz, con cargo a las cuentas respectivas que para tal fin se habiliten en el IDEA, previa verificación de los soportes documentales necesarios.

Para el manejo de estos recursos, el IDEA asignará un profesional de la Dirección de Administración de Proyectos y Convenios, con la idoneidad y experiencia requerida para realizar la gestión de los recursos, quién será el enlace directo con la Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz del Departamento de Antioquia. Para determinar la forma de desembolso deben tenerse en cuenta las directrices y políticas establecidas por el Consejo Departamental de Política Fiscal (CODFIS). **Parágrafo 1:** En los comités técnicos de seguimiento al Acta de Incorporación N°2 del Convenio Interadministrativo marco suscrito, conforme la solicitud de los contratistas /asociados y según el avance en la ejecución de los proyectos de cada una de las líneas de inversión, se determinará de forma mensualizada la programación de desembolsos al IDEA con el fin de cubrir los pagos de las facturas y/o desembolsos de recursos de los bienes y servicios a recibir. **Parágrafo 2:** Se presentará por parte del supervisor del Acta de Incorporación N°2, el informe de seguimiento respectivo donde se detalle el valor a desembolsar al IDEA, a la cuenta y/o subcuentas que se creen para el manejo de los recursos, al igual que realizará las gestiones necesarias para que el ordenador del gasto de la Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz solicite a la Secretaría de Hacienda el desembolso de los recursos por el valor determinado en conjunto con el comité técnico de convenio marco. **Parágrafo 3.** El IDEA emitirá las labores y reservas presupuestales a petición del Secretario de Seguridad, Justicia y Paz para amparar los procesos precontractuales y contractuales necesarios para la implementación de los proyectos derivados de la línea de inversión V de la TESCC hasta por el valor de la presente Acta de Incorporación N°2. **Parágrafo 4**. El valor de los desembolsos propuesto por el comité técnico del Acta de Incorporación N°2 y por el supervisor del convenio marco, estará supeditado al Plan Anual Mensualizado de Caja – PAC y a las disposiciones generales que la Secretaría de Hacienda del Departamento de Antioquia impartan respecto a la Tasa Especial de Seguridad y Convivencia Ciudadana. En todo caso la totalidad del aporte del Departamento deberá ser desembolsado a las cuentas del Fondo Especial en el IDEA antes del 31 de diciembre de 2026.

FORMA DE PAGO O DESEMBOLSO:

CONCEPTO	FECHA	VALOR CONTRATO	VALOR PAGO / DESEMBOLSO	VALOR NETO A PAGAR	SALDO	EGRESO
Valor Inicial Acta de Incorporación N°2	26/09/2025	$176.131.772.167			$176.131.772.167	
Aporte IDEA en especie	26/09/2025	$8.806.588.608			$184.938.360.775	
Adiciones	N/A	$0			$184.938.360.775	
Pago N°1 / Desembolso N°1	**13/04/2026**		$24.831.388.520	$24.831.388.520	$160.106.972.255	5500312624, 5500312625 y 5500312626 del 24/04/2026
Ejecución IDEA en especie septiembre 2025 a abril 13 de 2026	13/04/2026		$1.921.300.591	$1.921.300.591	$158.185.671.664	Certificado aportes especie IDEA
Pago N°2 / Desembolso N°2	11/06/2026		**$54.960.000.294**	**$54.960.000.294**	**$103.225.671.370**	RS N° 5000263002, 5000263003, 5000263004, 5000263005, 5000263006, 5000263007
Aportes IDEA en especie 14 de abril al 09 de junio de 2026	11/06/2026		$369.770.536	$369.770.536	$102.855.900.834	Certificado aportes especie IDEA
TOTALES		**$184.938.360.775**	**$82.082.459.941**	**$82.082.459.941**	**$102.855.900.834**	

Mediante el presente informe, el equipo supervisor y de apoyo avalan los siguientes pagos/desembolsos:

- **DESEMBOLSO N°2** de recursos del Convenio N°25AS122C2440 – SIIF 10000985 por valor de **CINCUENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M/L ($54.960.000.294)** y afectando el registro presupuestal de compromiso N°4500066526, con cargo al Fondo 0-2171. De conformidad con los Recibos a Satisfacción N°5000263002, 5000263003, 5000263004, 5000263005, 5000263006, 5000263007, anexos al presente informe de supervisión N°3; el cual se relaciona en la tabla anterior.

5. VERIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES

El contratista/conveniante acredita que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales, de él (y de sus empleados, según el caso), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 mediante certificado de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales firmado por el revisor fiscal N°2-2026-2191 del 20/05/2026, mediante la cual se acredita que se encuentra a paz y salvo de pago de seguridad social integral por parte del conveniante.

DOCUMENTO	FECHA DOCUMENTO	CUMPLE SI/NO
CERTIFICADO DE APORTES	20/05/2026	SI
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES - JCC	11/06/2026	SI

PLANILLA PILA	85300342 -85433294	SI
CEDULA Y TP REVISOR FISCAL	ANEXOS	SI

Adicionalmente, el supervisor verificó y revisó las planillas y demás soportes entregados por el conveniante/contratista que acreditan el pago por concepto de seguridad social y parafiscales del recurso humano contratado.

1. CONTROL Y MITIGACIÓN DE RIESGOS

De conformidad con lo establecido en la normatividad vigente y el Manual de identificación y cobertura del riesgo expedido por Colombia Compra Eficiente, se realiza el control y mitigación de los riesgos identificados y clasificados para el proceso de contratación en la matriz de riesgos del estudio y documentos previos, razón por la cual esta supervisión no ha encontrado mérito para desplegar acciones de control y seguimiento a los riesgos previsibles.

Nota: Los riesgos han sido monitoreados por la supervisión del convenio durante la vigencia del contrato, sin embargo, no ha sido necesario implementar el tratamiento de mitigación señalado en la matriz de riesgo de los documentos del proceso de contratación, en consideración a que a la fecha no se han presentado o materializado.

2. CONTROL Y MITIGACIÓN DE INCUMPLIMIENTOS

N/A

3. ANOTACIONES ADICIONALES

Mediante el presente informe de seguimiento se avala el **Desembolso N°2** de recursos del Convenio N°25AS122C2440 por valor de **CINCUENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M/L ($54.960.000.294),** afectando el registro presupuestal de compromiso N° 4500066526, con cargo al Fondo 0-2171, acorde a la cuenta de cobro N°2 del 11 de junio de 2026 emitida por el Instituto Para el Desarrollo de Antioquia – IDEA y de conformidad con los Recibos a Satisfacción N°5000263002, 5000263003, 5000263004, 5000263005, 5000263006, 5000263007, anexos al informe de supervisión actual, así:

NUMERO IDEA	CONVENIO SIIF	NUMERO CUENTA DEPOSITOS IDEA	FONDO	VALOR PAGO / DESEMBOLSO N°2
0261	10000985	100016278	0-2171	**$54.960.000.294**

4. ANEXOS

1. Informe ejecutivo del IDEA de ejecución físico financiera con corte al 30/04/2025 y 31/05/2026
2. Certificado de aportes del IDEA con corte al 09/06/2026
3. Paz y salvo de seguridad social emitido por el Revisor Fiscal del IDEA N°2-2026-2191 del 20/05/2026, planillas y documentos del Revisor Fiscal actualizados
4. Cuenta de cobro IDEA N°2 del 11/06/2026 para desembolso N°2 por valor de CINCUENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M/L $54.960.000.294
5. Certificado de cuenta bancaria IDEA N°100016278 Placas polideportivas
6. Solicitud de reintegro y causación a contabilidad de los rendimientos financieros meses abril y mayo de 2026 Acta de incorporación N°2
7. Solicitud a la Secretaría de Hacienda para desembolso N°2 al IDEA

8. Recibos a satisfacción N°5000263002, 5000263003, 5000263004, 5000263005, 5000263006, 5000263007.
9. Comprobantes de egreso desembolso N°1.
10. Radicados N°2026030110424 del 05/05/2026, N°2026030124183 del 20/05/2026 Solicitud labor / reserva para adición N°1 RENTAN contrato N°25MA122C2271

Para constancia, se firma el presente informe el **11/06/2026**

NATALIA NAVARRO E

NATALIA NAVARRO ECHEVERRI
Supervisora Administrativa - Coordinadora
Directora de Acceso a la Justicia.
Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz.

LUZ DARY GIRALDO VÉLEZ
Apoyo contable, financiero y administrativo.
Profesional Especializado Contratista
Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz.

VICTOR ADOLFO AGUDELO MESA
Apoyo técnico
Profesional Especializado Contratista
Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz.

XIOMARA GIRALDO ALZATE
Apoyo jurídico
Profesional Especializado Contratista
Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz.

Alexander Botero A

ALEXANDER BOTERO ARBOLEDA
Apoyo contable, financiero y administrativo.
Profesional Especializado Contratista
Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz.

2026020022098
Fecha Radicado: 2026-06-12 10:06:55.0

Medellín, 12/06/2026

Doctora
ADRIANA CECILIA SERNA GIRALDO
Directora Contabilidad
Departamento de Antioquia
adrianacecilia.serna@antioquia.gov.co
analista.contable@antioquia.gov.co
Jemayricardo.upegui@antioquia.gov.co

Asunto: Solicitud de desembolso de recursos N°2 al Acta de Incorporación N°2 - Convenio Interadministrativo de Asociación N**°25AS122C2440 de 2025** – IDEA 0261 de 2025- SIIF 10000985, denominado acta de incorporación N°2 de recursos al Convenio de Asociación Marco N°25AS122C2128 de 2025 - IDEA 0261 de 2025, suscrito con el Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA, identificada con NIT: 890.980.179-2, recursos de la Tasa Especial de Seguridad y Convivencia Ciudadana- TESCC, Fondo 0-2171.

Cordial saludo, Doctora Adriana Cecilia.

La Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz suscribió con el Instituto para el Desarrollo de Antioquia -IDEA el Convenio Interadministrativo N°25AS122C2440 de 2025, identificación IDEA N°0261 de 2025. cuyo objeto es *"ACTA DE INCORPORACIÓN N°2 DE RECURSOS AL CONVENIO MARCO N°25AS122C2128 DE 2025, CUYO OBJETO ES: CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE ASOCIACIÓN MARCO CON EL PROPÓSITO DE AUNAR ESFUERZOS PARA LA CONSTITUCIÓN DE UN FONDO ESPECIAL DE RECURSOS DESTINADOS A LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROYECTOS DE LAS LÍNEAS DE INVERSIÓN DE LA TASA ESPECIAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA - TESCC, IMPUESTA EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MEDIANTE LA ORDENANZA N°50 DEL 17 DE DICIEMBRE DE 2024.",* por un presupuesto total de $184.938.360.775, de los cuales la Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz aporta en efectivo $176.131.772.167 provenientes de la Tasa Especial de Seguridad y Convivencia Ciudadana – TESCC – FONSET 0-2171, respaldados inicialmente en la vigencia futura y actualmente en el RPC N°4500066526.

En la ***"Cláusula Cuarta. Forma de pago o desembolso de los recursos"*** establece entre otros los siguientes elementos:

> *(…) "Dado que el presupuesto del Acta de Incorporación N°2 está respaldado en el Certificado de Vigencia Futura del 2026 N°6000003472, los desembolsos de los recursos de la presente Acta de Incorporación se efectuarán posterior a la firma del acta de inicio durante la vigencia 2026. Estos se realizarán conforme a la disponibilidad del presupuesto del Departamento, los cuales estarán relacionados con la programación del recibo de bienes, obras y servicios de los contratos/convenios derivados, y de acuerdo a la programación financiera de los mismos y sus entregables. Dichos recursos desembolsados serán trasladados a la cuenta especial aperturada en el IDEA. En todo caso la totalidad del aporte del Departamento deberá ser*

Documento Firmado Digitalmente: # 2026020022098

desembolsado a la cuenta del Fondo Especial en el IDEA antes del 31 de diciembre de 2026. (…)

Dado que la Secretaría de Seguridad debe provisionar los recursos en el Fondo Cuenta especial creado en el IDEA para realizar el pago de los compromisos adquiridos en la Línea de Inversión V: Convivencia: Placas Polideportivas, para provisionar el segundo desembolso del 40% de los convenios suscritos con los municipios, el 40% del pago de la interventoría del contrato N°25SS122C2695 y el desembolso de Adición Contrato Acta de Ejecución 1 RENTAN – Mejoramiento 103 escenarios deportivos – Contrato 25MA122C2271, con cargo al Acta de Incorporación N°2 y teniendo en cuenta que dentro de dichos convenios ya se realizó el primer desembolso del 15% pactado con cargo al Acta de Incorporación N°1, conforme se describe en el Informe de Supervisión N°3; en este sentido, cordialmente solicitamos su colaboración para que a través del presente documento se realice el siguiente desembolso:

1. DESEMBOLSO N°2 de recursos del Convenio N°25AS122C2440 por valor de **CINCUENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M/L ($54.960.000.294)** y afectando el registro presupuestal de compromiso N°4500066526, con cargo al Fondo 0-2171, acorde a la cuenta de cobro N°2 del 11 de junio de 2026 emitida por el Instituto Para el Desarrollo de Antioquia – IDEA y de conformidad con los Recibos a Satisfacción N°5000263002, 5000263003, 5000263004, 5000263005, 5000263006, 5000263007 anexos al informe de supervisión N°3.

LINEA DE INVERSION	N° CUENTA IDEA - 25AS122C2440 - SIIF10000985	VALOR A DESEMBOLSAR	RECIBO A SATISFACCION N°	RPC N°
LÍNEA V. CONVIVENCIA: PLACAS POLIDEPORTIVAS	**100016278**	$9.900.000.000	5000263002	4500066526
		$6.000.050.550	5000263003	4500066526
		$9.359.949.744	5000263004	4500066526
		$9.900.000.000	5000263005	4500066526
		$9.900.000.000	5000263006	4500066526
		$9.900.000.000	5000263007	4500066526
TOTAL DESEMBOLSO - CUENTA DE PLACAS POLIDEPORTIVAS		**$54.960.000.294**		

El valor se debe girar a nombre del IDEA con NIT: 890.980.179-2 y se solicita amablemente sea abonado directamente en la siguiente cuenta, para lo cual se adjunta el certificado de la cuenta destino:

NUMERO CONVENIO IDEA	CONVENIO SIIF	NUMERO CUENTA DEPOSITOS IDEA	FONDO	VALOR DESEMBOLSO N°1
0261	10000985	100016278	0-2171	$**54.960.000.294**

Agradecemos su colaboración y quedamos a disposición de lo que estime conveniente, a través de la Directora de Acceso a la Justicia y Supervisora Coordinadora del

Documento Firmado Digitalmente: # 2026020022098

2026020022098
Fecha Radicado: 2026-06-12 10:06:55.0

Convenio N°25AS122C2440, Natalia Navarro Echeverri, en el correo electrónico natalia.navarro@antioquia.gov.co y número celular 3225685836 y a Luz Dary Giraldo Vélez, Profesional Especializada – Contratista de Apoyo a la Supervisión financiera y administrativa, en el correo electrónico fondosespeciales.seguridad@antioquia.gov.co y celular 3148881074.

Cordialmente,

LUIS EDUARDO MARTINEZ GUZMAN
Brigadier General (R)
Secretario de Seguridad, Justicia y Paz
Gobernación de Antioquia 2024-2027

Copia:

- Doctor Andrés Camilo Pérez, Tesorero General del Departamento
- Profesional Universitario Jemay Ricardo Upegui Echeverri, Dirección de Contabilidad.

Anexos:

1. Informe de seguimiento a la contratación N°3
2. Cuenta de Cobro IDEA N°2 del 11/06/2026
3. Recibos a Satisfacción N°5000263002 a 5000263007
4. Certificado de cuenta IDEA para depósitos del convenio N°100016278.
5. RPC N°4500066526
6. Seguridad Social del IDEA junio de 2026
7. Los demás documentos se encuentran en la carpeta compartida 122C

Proyectó:	**Nombre**: Jessica Martinez Rios **Cargo:** Contratista de apoyo a la Gestión	**Firma:** Jessica Martinez R	**Fecha:** 11/06/2026
Revisó y ajustó:	**Nombre**: Luz Dary Giraldo Velez **Cargo:** Profesional Especializada Contratista – Financiera y admininistrativa	**Firma:**	**Fecha:** 11/06/2026
Aprobó:	**Nombre**: Natalia Navarro Echeverri **Cargo**: Directora Acceso a la Justicia – Supervisora Convenio Acta de Incorporación N°2	**Firma:** NATALIA NAVARRO E	**Fecha:** 12/06/2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma			

Documento Firmado Digitalmente: # 2026020022098

VALOR APORTE ESPECIE IDEA – ACTA DE INCORPORACIÓN N°2 SIIF 10000985 – CONVENIO 25AS122C2440

VALOR TOTAL APORTE ESPECIE IDEA: $8.806.588.608

DETALLE DEL APORTE	% APORTE	VALOR APORTE ESPECIE ($)	% EJECUTADO PROPORCIONAL A APORTE	VALOR EJECUTADO ($)	Observaciones
Sistema Integrado de Información Financiera -SIIF: Fecha corte: 9 de junio de 2026					
Constitución del Fondo Especial de Administra ción de Recursos	3%	$264.197.658	1,16%	$102.325.785	El IDEA constituyó el Fondo Especial en su Sistema de Información Financiero denominado SIIF 10000985 a lo cual se le asigna un peso del 10% y el seguimiento al Acta de Incorporación 2 tiene un peso mensual del 3,85%, que se va acumulando.
Apertura de cuentas y encargos financieros que se requieran para la administración del Fondo Especial	2%	$176.131.772	0,77%	$68.217.190	El IDEA aperturó la cuenta de la línea de inversión V. de la TESCC con cargo del presupuesto asignado N°100016278, así como la subcuenta de rendimientos financieros por N°100016281, a lo cual se le asigna un peso del 10% y el seguimiento al Fondo SIIF 10000985 y sus 2 cuentas tiene un peso mensual del 3,85%, que se va acumulando.
Reconocer rendimientos por los recursos depositados en las cuentas del Fondo de Administración.	7%	$616.461.203	0,64%	$56.041.928	En el mes de abril se autorizó el desembolso de $24,831,388,520 y el IDEA ha enviado y reintegrado los rendimientos financieros de abril y mayo de 2026 por $74.005.087, los cuales se han enviado a la Dirección de Contabilidad para su respectiva causación en la cuenta del FONSET - Tasa de Seguridad – 0-2171. Este aporte se mide por 22 meses contados a partir del primer desembolso realizado en abril de 2026, dado que el Acta de Incorporación 2 se había suscrito con cargo a una vigencia futura.
Generar los extractos o Estados de cuenta de las diferentes cuentas del proyecto	10%	$880.658.861	3,19%	$281.133.406	El IDEA envía el reporte del Convenio de manera mensual dentro de los primeros días del mes siguiente.
Generar los informes Ejecutivos y detallados de la ejecución del Convenio y sus diferentes cuentas y encargos financieros	10%	$880.658.861	3,19%	$281.133.406	El IDEA envía el reporte del Convenio de manera mensual dentro de los primeros días del mes siguiente.

DETALLE DEL APORTE	% APORTE	VALOR APORTE ESPECIE ($)	% EJECUTADO PROPORCIONAL A APORTE	VALOR EJECUTADO ($)	Observaciones
Generar las disponibilidades o reservas de los recursos para soportar el contrato derivado.	10%	$880.658.861	9,40%	$827.499.239	A la fecha a petición del Secretario de Seguridad, Justicia y Paz, el IDEA ha emitido certificados de labores/ reservas por $165.499.847.831 que representan el 94% del presupuesto del Departamento
Realizar los pagos ordenados en cumplimiento del objeto del Convenio tanto por ACH como por cheque, según lo requieran	12%	$1.056.790.633	0,0%	$0	A la fecha no se han realizado solicitudes de desembolsos / pagos a los contratos y convenios derivados del Acta de Incorporación 2. Se encuentran en proceso los segundos desembolsos a los municipios del 40% conforme el inicio de las obras contratadas, así como el tercer desembolso por otro 40% que llevan un porcentaje importante en la ejecución de las obras, igualmente el desembolso del Acta de Ejecución 1 con RENTAN de la Adición de dicho contrato.
Sistema de administración Documental, el cual permitirá:					
Radicación y disponibilidad de la documentación del convenio.	8%	$704.527.089	2,6%	$224.906.724	Avance mensual de radicación y gestión documental del convenio
Administración documental de acuerdo con las tablas de retención documental	8%	$704.527.089	2,6%	$224.906.724	Avance mensual de radicación y gestión documental del convenio
CAPACIDAD ADMINISTRATIVA					
Respaldo y soporte de la Gerencia Financiera con sus Direcciones de Portafolio de Inversiones y Gestión Financiera.	6%	$528.395.316	0,0%	$0	Se encuentran en proceso los segundos desembolsos a los municipios del 40% conforme el inicio de las obras contratadas, así como el tercer desembolso por otro 40% que llevan un porcentaje importante en la ejecución de las obras, igualmente el desembolso del Acta de Ejecución 1 con RENTAN de la Adición de dicho contrato.
Respaldo y soporte de la Gerencia de Riesgos (en forma previa a cada pago se realizan las consultas en el SARLAF: Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo)	8%	$704.527.089	0,0%	$0	Se encuentran en proceso los segundos desembolsos a los municipios del 40% conforme el inicio de las obras contratadas, así como el tercer desembolso por otro 40% que llevan un porcentaje importante en la ejecución de las obras, igualmente el desembolso del

DETALLE DEL APORTE	% APORTE	VALOR APORTE ESPECIE ($)	% EJECUTADO PROPORCIONAL A APORTE	VALOR EJECUTADO ($)	Observaciones
					Acta de Ejecución 1 con RENTAN de la Adición de dicho contrato.
Respaldo y soporte de la Secretaría General y la Dirección Jurídica (proceso precontractual, contractual, modificaciones al convenio, liquidación)	8%	$704.527.089	2,6%	$224.906.724	A la fecha se ha suscrito el convenio y éste no ha tenido modificaciones
Respaldo y soporte Gerencia de TI y Operaciones con sus Direcciones de TI y Operaciones (quienes participan del todo el proceso financiero y de generación de los pagos)	8%	$704.527.089	0,0%	$0	Este respaldo se realiza con respecto a los pagos, y dado que esta Acta de Incorporación N°2 fue suscrita con una vigencia futura 2026, los desembolsos a los municipios derivados se han realizado con cargo al Acta de Incorporación 1. Se está en proceso del segundo desembolso a los 101 municipios del 40% con el presupuesto de esta Acta de Incorporación 2, así como los pagos desembolsos a las Actas de Ejecución suscritas con RENTAN conforme el avance de la línea V. Convivencia: Placas Polideportivas.
TOTAL PARTICIPACIÓN PROCESOS REQUERIDOS	**100%**	**$8.806.588.608**	**26,02%**	**$2.291.071.127**	
% COFINANCIACIÓN CONVENIO	**5%**				
SALDO POR APORTAR		**$6.515.517.481**	74,0%		

Fecha de corte: 09/06/2026 que implica **8.3 meses** de ejecución en las obligaciones que están medidas en función del plazo del Convenio – Acta de Incorporación N°2.

Para constancia, firman:

María Eugenia Zapata Marín.
Supervisora.
Profesional Universitaria - Dirección de Convenios y Cooperación.
IDEA

_____

Dora Restrepo Arboleda
Apoyo a la supervisión
Dirección de Convenios y Cooperación -IDEA

Medellín, 29 de septiembre 2025

LA DIRECCION DE OPERACIONES

DEL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA – IDEA

Según información registrada en el Sistema de Información Financiera – SIIF, se permite certificar que, **EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA,** identificado con NIT **890.900.286-0** tiene con el Instituto el siguiente producto:

CUENTA	DESCRIPCIÓN CUENTA	ESTADO	FECHA DE APERTURA
100016278	LINEA V CONVIVENCIA PLACAS POLIDEPORTIVAS ACTA	VIGENTE	2025/09/29

Este certificado se expide a solicitud del interesado.

Si desea constatar la veracidad de esta información puede comunicarse con los teléfonos (604) 381 91 00 extensiones 236 - 181

Cordialmente,

JHON FREDY RESTREPO MEJIA
Director de Operaciones (E)

Transcriptor: Luz Dary Castaño C.

2.5.1

Medellín, 11 de junio de 2026

CUENTA DE COBRO No 2
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE ASOCIACIÓN Nº25AS122C2440 – IDEA 0261 DE 2025

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
NIT 890.900.286-0

DEBE TRANSFERIR AL:

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA –IDEA-
NIT. 890.980.179-2

LA SUMA DE: CINCUENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M.L ($54.960.000.294)

POR CONCEPTO DE Segundo desembolso aporte en el Fondo Especial constituido mediante convenio interadministrativo de asociación Nº25AS122C2440 - IDEA0261 DE 2025 – SIIF 10000985 cuyo objeto *ES " ACTA DE INCORPORACIÓN Nº2 DE RECURSOS AL CONVENIO MARCO N°25AS122C2128 DE 2025, CUYO OBJETO ES: "CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE ASOCIACIÓN MARCO CON EL PROPÓSITO DE AUNAR ESFUERZOS PARA LA CONSTITUCIÓN DE UN FONDO ESPECIAL DE RECURSOS DESTINADOS A LA IMPLEMENTACIÓNDE LOS PROYECTOS DE LAS LÍNEAS DE INVERSIÓN DE LA TASA ESPECIAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA - TESCC, IMPUESTA EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MEDIANTE LA ORDENANZA N°S0 DEL 17 DE DICIEMBRE DE 2024"*

El desembolso se debe girar a nombre del IDEA con NIT N° 890.980.179-2 y puede ser consignado o transferido a una de la siguiente cuenta, y de allí se ingresará a las cuentas del Fondo Especial constituido aperturadas en nuestro Sistema Integrado de Información Financiera -SIIF- correspondientes al Fondo Especial N° 10000985- Cuenta de Depósito 100016278

- Cuenta de ahorros 31003320602 de BANCOLOMBIA
- En caso de que el dinero se encuentre en una cuenta de depósitos a la vista en el IDEA, pueden ordenar el traslado a la cuenta especial de depósito del convenio 100016278.

Favor enviar copia de la consignación al correo dorara@idea.gov.co y confirmar al 3819107

GERMAN ALBERTO MEJIA GALLEGO
Director de Convenios y Cooperación (E)

Transcriptor: Dora Restrepo Arboleda Contratista Dirección de Convenios y Cooperación

Descargar

1
I. D. E. A. Programa: SDR007
Cuentas Especiales Pagina : 1
*** E J E C U C I O N D E U N C O N V E N I O *** Hora : 9/50/12
0 Ejecución Convenio 00000000010000985 CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE ASOCIACI Usuario: ADMIDEINV
Encargo Financiero 00000010000007393 LINEA V. CONVIVENCIA PLACAS POLIDEPORTI
Cuenta - Encargo 00000000100016278 Saldo Cta: 24.831.388.520 Fecha : 5/04/26

0 Valor Encargo: 176.131.772.167 Recibido: 176.131.772.167 Reservado: 163.512.714.791 Ejecutado: 0
Saldo por ejecutar del encargo: 176.131.772.167 Saldo por comprometer del encargo: 12.619.057.376

0LABOR	DESCRIPCION	EJECUTOR	NIT	VR. COMPROMISO	VALOR PAGO	VR. DESEMBOLSAR	FECHA PAGO
00000001000234437	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIV EN EP MEDIAN	MUNICIPIO DE CAMPAMENTO	890982147-6	547.985.723	0	547.985.723	
00000001000234438	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIV EN EP MEDIAN	MUNICIPIO DE EBEJICO	890983664-7	609.193.065	0	609.193.065	
00000001000234439	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIV EN EP MEDIAN	MUNICIPIO DE ENTRERRIOS	890982068-2	452.768.703	0	452.768.703	
00000001000234440	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIV EN EP MEDIAN	MUNICIPIO DE LA CEJA DEL	890981207-5	760.034.841	0	760.034.841	
00000001000234441	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIV EN EP MEDIAN	MUNICIPIO DE LA PINTADA	811009017-8	740.044.620	0	740.044.620	
00000001000234442	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIV EN EP MEDIAN	MUNICIPIO DE SABANALARGA	890983736-9	1.711.146.640	0	1.711.146.640	
00000001000234443	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIV EN EP MEDIAN	MUNICIPIO DE SALGAR	890980577-0	572.610.035	0	572.610.035	
00000001000234444	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIV EN EP MEDIAN	MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE	890983922-2	976.152.796	0	976.152.796	
00000001000234445	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIV EN EP MEDIAN	MUNICIPIO DE VALPARAISO	890984186-2	278.558.596	0	278.558.596	
00000001000234566	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE CONCORDIA	890982261-8	182.219.121	0	182.219.121	
00000001000234567	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE JARDIN	890982294-0	323.683.282	0	323.683.282	
00000001000234568	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE PUERTO TRIUN	890983906-4	1.299.058.538	0	1.299.058.538	
00000001000234569	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE SAN RAFAEL	890982123-1	231.587.763	0	231.587.763	
00000001000234570	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE SANTA BARBAR	890980344-1	490.306.135	0	490.306.135	
00000001000234613	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE BELLO	890980112-1	1.227.813.834	0	1.227.813.834	
00000001000234753	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE CHIGORODO	890980998-8	3.324.974.000	0	3.324.974.000	
00000001000234754	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE TAMESIS	890981238-3	1.628.224.283	0	1.628.224.283	
00000001000234755	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE PUEBLORRICO	890981105-2	1.156.075.710	0	1.156.075.710	
00000001000234756	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE EL CARMEN DE	890982616-9	92.084.318	0	92.084.318	
00000001000234757	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE BETANIA	890980802-3	489.901.973	0	489.901.973	
00000001000234758	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE SAN CARLOS	890983740-9	2.736.660.880	0	2.736.660.880	
00000001000234759	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE ARGELIA	890981786-8	579.061.727	0	579.061.727	
00000001000234793	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE LA UNION	890981995-0	176.294.768	0	176.294.768	
00000001000234794	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE SONSON	890980357-7	991.065.285	0	991.065.285	
00000001000234795	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE SAN JERONIMO	890920814-5	409.961.032	0	409.961.032	
00000001000234796	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE HELICONIA	890982494-7	268.172.483	0	268.172.483	
00000001000234797	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE GOMEZ PLATA	890983938-1	248.713.719	0	248.713.719	
00000001000234798	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE SABANETA	890980331-6	1.059.587.821	0	1.059.587.821	
00000001000234805	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE EL PENOL	890980917-1	4.019.348.830	0	4.019.348.830	
00000001000235150	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE MONTEBELLO	890981115-6	544.264.655	0	544.264.655	
00000001000235151	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE GIRALDO	890983786-7	631.137.138	0	631.137.138	
00000001000235152	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE DABEIBA	890980094-5	872.340.116	0	872.340.116	
00000001000235153	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE YOLOMBO	890984030-2	335.239.657	0	335.239.657	
00000001000235154	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE GUARNE	890982055-7	993.418.358	0	993.418.358	
00000001000235155	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE CISNEROS	890910913-3	0	0	0	
00000001000235156	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE BARBOSA	890980445-7	413.917.781	0	413.917.781	
00000001000235158	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE AMALFI	890981518-0	564.203.141	0	564.203.141	
00000001000235177	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE GUATAPE	890983830-3	1.384.714.705	0	1.384.714.705	
00000001000235178	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE NECOCLI	890983873-1	761.680.204	0	761.680.204	
00000001000235179	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE SANTO DOMING	890983803-4	2.205.652.213	0	2.205.652.213	
00000001000235180	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE RIONEGRO	890907317-2	6.865.729.047	0	6.865.729.047	
00000001000235181	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE TARSO	890982583-4	324.607.891	0	324.607.891	
00000001000235182	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE YARUMAL	890980096-1	3.972.492.065	0	3.972.492.065	
00000001000235183	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE SANTA FE DE	890907569-1	258.981.650	0	258.981.650	
00000001000235430	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE ABEJORRAL	890981195-5	592.238.198	0	592.238.198	
00000001000235431	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE ALEJANDRIA	890983701-1	1.113.024.396	0	1.113.024.396	

1
I. D. E. A. Programa: SDR007
Cuentas Especiales Pagina : 2
*** E J E C U C I O N D E U N C O N V E N I O *** Hora : 9/50/12
0 Ejecución Convenio 00000000010000985 CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE ASOCIACI Usuario: ADMIDEINV
Encargo Financiero 00000010000007393 LINEA V. CONVIVENCIA PLACAS POLIDEPORTI
Cuenta - Encargo 00000000100016278 Saldo Cta: 24.831.388.520 Fecha : 5/04/26

0 Valor Encargo: 176.131.772.167 Recibido: 176.131.772.167 Reservado: 163.512.714.791 Ejecutado: 0
Saldo por ejecutar del encargo: 176.131.772.167 Saldo por comprometer del encargo: 12.619.057.376

0LABOR	DESCRIPCION	EJECUTOR	NIT	VR. COMPROMISO	VALOR PAGO	VR. DESEMBOLSAR	FECHA PAGO
00000001000235432	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE GRANADA	890983728-1	2.140.485.093	0	2.140.485.093	

00000001000235433	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE APARTADO	890980095-2	1.032.996.985	0	1.032.996.985	
00000001000235434	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE ITUANGO	890982278-2	1.243.830.615	0	1.243.830.615	
00000001000235435	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE NECHI	890985354-8	516.862.686	0	516.862.686	
00000001000235437	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE SAN LUIS	890984376-5	3.069.800.101	0	3.069.800.101	
00000001000235503	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE	890983814-5	762.660.123	0	762.660.123	
00000001000235504	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE FRONTINO	890983706-8	634.626.790	0	634.626.790	
00000001000235884	CTO INTER PARA REALIZ LA INTER INTEG LOS CTOS DEO	RENTAN	900285704-4	21.910.174.768	0	21.910.174.768	
00000001000235885	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE	800022618-8	895.167.311	0	895.167.311	
00000001000235886	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE MURINDO	890984882-0	3.457.732.033	0	3.457.732.033	
00000001000235887	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE URRAO	890907515-4	993.920.093	0	993.920.093	
00000001000235888	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE BELMIRA	890981880-2	548.122.384	0	548.122.384	
00000001000235949	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE HISPANIA	890984986-8	866.612.522	0	866.612.522	
00000001000235950	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE VEGACHI	890985285-8	1.041.961.184	0	1.041.961.184	
00000001000235951	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE ARMENIA	890983763-8	1.509.084.258	0	1.509.084.258	
00000001000235952	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE AMAGA	890981732-0	3.456.231.499	0	3.456.231.499	
00000001000236085	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE BELLO	890980112-1	3.719.452.216	0	3.719.452.216	
00000001000236086	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE ANDES	890980342-7	2.238.051.029	0	2.238.051.029	
00000001000236087	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE GUADALUPE	890981162-2	2.449.115.919	0	2.449.115.919	
00000001000236088	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE EL RETIRO	890983674-0	3.955.365.268	0	3.955.365.268	
00000001000236089	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE SAN VICENTE	890982506-7	907.885.476	0	907.885.476	
00000001000236090	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE TOLEDO	890981367-5	928.550.107	0	928.550.107	
00000001000236130	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE ENVIGADO	890907106-5	13.495.810.286	0	13.495.810.286	
00000001000236131	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE CAICEDO	890984224-4	1.969.849.215	0	1.969.849.215	
00000001000236132	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE VALDIVIA	890981106-1	826.946.926	0	826.946.926	
00000001000236133	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE YALI	890980964-8	365.078.810	0	365.078.810	
00000001000236134	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE MARINILLA	890983716-1	1.561.840.723	0	1.561.840.723	
00000001000236135	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE ANGELOPOLIS	890981493-5	441.687.394	0	441.687.394	
00000001000236144	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIV EN ESP PUB,	MUNICIPIO DE BURITICA	890983808-0	205.893.583	0	205.893.583	
00000001000236152	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIV EN ESP PUB,	MUNICIPIO DE EL BAGRE	890984221-2	604.969.811	0	604.969.811	
00000001000236153	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIV EN ESP PUB,	MUNICIPIO DE ANGOSTURA	890982141-2	606.129.447	0	606.129.447	
00000001000236188	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE BRICE¥O	890984415-4	766.163.592	0	766.163.592	
00000001000236189	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE COCORNA	890984634-0	1.897.640.713	0	1.897.640.713	
00000001000236190	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE VIGIA DEL FU	800020665-5	3.622.681.280	0	3.622.681.280	
00000001000236191	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE SAN ANDRES D	890981868-3	397.001.492	0	397.001.492	
00000001000236192	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE URAMITA	890984575-4	483.900.575	0	483.900.575	
00000001000236194	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE GIRARDOTA	890980807-1	536.592.897	0	536.592.897	
00000001000236215	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE MUTATA	890980950-5	749.745.045	0	749.745.045	
00000001000236216	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE ITAGUI	890980093-8	7.101.631.173	0	7.101.631.173	
00000001000236217	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE LIBORINA	890983672-6	1.517.579.629	0	1.517.579.629	
00000001000236218	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE SAN FRANCISC	800022791-4	234.256.898	0	234.256.898	
00000001000236219	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE SOPETRAN	890981080-7	221.277.339	0	221.277.339	
00000001000236355	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE DON MATIAS	890984043-8	2.112.983.010	0	2.112.983.010	
00000001000236356	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE FREDONIA	890980848-1	1.227.535.382	0	1.227.535.382	
00000001000236357	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE CARACOLI	890981107-7	1.702.702.278	0	1.702.702.278	
00000001000236358	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE ANZA	890983824-9	693.110.380	0	693.110.380	

1

I. D. E. A.
Cuentas Especiales

Programa: SDR007
Pagina : 3
Hora : 9/50/12
Usuario: ADMIDEINV

*** E J E C U C I O N D E U N C O N V E N I O ***

0 Ejecución Convenio 00000000010000985 CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE ASOCIACI
Encargo Financiero 00000010000007393 LINEA V. CONVIVENCIA PLACAS POLIDEPORTI
Cuenta - Encargo 00000000100016278 Saldo Cta: 24.831.388.520

Fecha : 5/04/26

0 Valor Encargo: 176.131.772.167 Recibido: 176.131.772.167 Reservado: 163.512.714.791 Ejecutado: 0
Saldo por ejecutar del encargo: 176.131.772.167 Saldo por comprometer del encargo: 12.619.057.376

0LABOR	DESCRIPCION	EJECUTOR	NIT	VR. COMPROMISO	VALOR PAGO	VR. DESEMBOLSAR	FECHA PAGO
00000001000236359	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE CARAMANTA	890984132-5	593.823.678	0	593.823.678	
00000001000236387	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE MACEO	890980958-3	1.986.586.693	0	1.986.586.693	
00000001000236388	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE TARAZA	890984295-7	520.952.449	0	520.952.449	
00000001000236412	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE CAROLINA DEL	890984068-1	2.093.463.722	0	2.093.463.722	
00000001000236413	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE BETULIA	890982321-1	1.386.254.447	0	1.386.254.447	
00000001000236414	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE SANTA ROSA D	890981554-6	959.929.474	0	959.929.474	
00000001000236415	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE SAN ROQUE	890980850-7	349.057.418	0	349.057.418	
00000001000236416	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE VENECIA	890980764-1	255.374.294	0	255.374.294	
00000001000236417	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE ARBOLETES	890985623-4	135.771.138	0	135.771.138	
00000001000236419	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE COPACABANA	890980767-3	2.523.006.982	0	2.523.006.982	
00000001000236461	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE LA ESTRELLA	890980782-4	0	0	0	
00000001000236462	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE TITIRIBI	890980781-7	545.153.230	0	545.153.230	
00000001000236463	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE YONDO	890984265-6	733.567.760	0	733.567.760	
00000001000236499	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE ARBOLETES	890985623-4	135.771.138	0	135.771.138	
00000001000236500	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE VENECIA	890980764-1	255.374.294	0	255.374.294	

```
-                                                                                TOTAL.......                  163.512.714.791                  0       163.512.714.791
1
   I. D. E. A.                                                                                                                                                Programa: SDR007
   Cuentas Especiales                                                                                                                                         Pagina :     4
                                                                                                                                                              Hora   :  9/50/12
0                                                                  Ejecución Convenio  00000000010000985   CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE ASOCIACI                 Usuario: ADMIDEINV
                                                                   Encargo Financiero  00000010000007394   REND LINEA V. CONVIVENCIA  PLACAS POLIDE
                                                                   Cuenta - Encargo    00000000100016281   Saldo Cta:         13.663.886                            Fecha  :  5/04/26
0    Valor Encargo:              13.663.886      Recibido:                13.663.886   Reservado:                        0                      Ejecutado:                        0
                          Saldo por ejecutar del encargo:                 13.663.886                                      Saldo por comprometer del encargo:                13.663.886
0LABOR                    DESCRIPCION                                    EJECUTOR                  NIT            VR. COMPROMISO             VALOR PAGO        VR. DESEMBOLSAR    FECHA PAGO
-                                                                                TOTAL.......                                  0                      0                       0
```

Descargar

1
I. D. E. A. Programa: SDR007
Cuentas Especiales Pagina : 1
*** E J E C U C I O N D E U N C O N V E N I O *** Hora : 9/19/05
0 Ejecución Convenio 00000000010000985 CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE ASOCIACI Usuario: ADMIDEINV
Encargo Financiero 00000010000007393 LINEA V. CONVIVENCIA PLACAS POLIDEPORTI
Cuenta - Encargo 00000000100016278 Saldo Cta: 24.831.388.520 Fecha : 6/01/26

0 Valor Encargo: 176.131.772.167 Recibido: 176.131.772.167 Reservado: 165.499.847.435 Ejecutado: 0
Saldo por ejecutar del encargo: 176.131.772.167 Saldo por comprometer del encargo: 10.631.924.732

0LABOR	DESCRIPCION	EJECUTOR	NIT	VR. COMPROMISO	VALOR PAGO	VR. DESEMBOLSAR	FECHA PAGO
00000001000234437	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIV EN EP MEDIAN	MUNICIPIO DE CAMPAMENTO	890982147-6	547.985.723	0	547.985.723	
00000001000234438	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIV EN EP MEDIAN	MUNICIPIO DE EBEJICO	890983664-7	609.193.065	0	609.193.065	
00000001000234439	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIV EN EP MEDIAN	MUNICIPIO DE ENTRERRIOS	890982068-2	452.768.703	0	452.768.703	
00000001000234440	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIV EN EP MEDIAN	MUNICIPIO DE LA CEJA DEL	890981207-5	760.034.841	0	760.034.841	
00000001000234441	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIV EN EP MEDIAN	MUNICIPIO DE LA PINTADA	811009017-8	740.044.620	0	740.044.620	
00000001000234442	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIV EN EP MEDIAN	MUNICIPIO DE SABANALARGA	890983736-9	1.711.146.640	0	1.711.146.640	
00000001000234443	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIV EN EP MEDIAN	MUNICIPIO DE SALGAR	890980577-0	572.610.035	0	572.610.035	
00000001000234444	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIV EN EP MEDIAN	MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE	890983922-2	976.152.796	0	976.152.796	
00000001000234445	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIV EN EP MEDIAN	MUNICIPIO DE VALPARAISO	890984186-2	278.558.596	0	278.558.596	
00000001000234566	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE CONCORDIA	890982261-8	182.219.121	0	182.219.121	
00000001000234567	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE JARDIN	890982294-0	323.683.282	0	323.683.282	
00000001000234568	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE PUERTO TRIUN	890983906-4	1.299.058.538	0	1.299.058.538	
00000001000234569	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE SAN RAFAEL	890982123-1	231.587.763	0	231.587.763	
00000001000234570	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE SANTA BARBAR	890980344-1	490.306.135	0	490.306.135	
00000001000234753	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE CHIGORODO	890980998-8	3.324.974.000	0	3.324.974.000	
00000001000234754	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE TAMESIS	890981238-3	1.628.224.283	0	1.628.224.283	
00000001000234755	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE PUEBLORRICO	890981105-2	1.156.075.710	0	1.156.075.710	
00000001000234756	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE EL CARMEN DE	890982616-9	92.084.318	0	92.084.318	
00000001000234757	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE BETANIA	890980802-3	489.901.973	0	489.901.973	
00000001000234758	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE SAN CARLOS	890983740-9	2.736.660.880	0	2.736.660.880	
00000001000234759	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE ARGELIA	890981786-8	579.061.727	0	579.061.727	
00000001000234793	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE LA UNION	890981995-0	176.294.768	0	176.294.768	
00000001000234794	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE SONSON	890980357-7	991.065.285	0	991.065.285	
00000001000234795	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE SAN JERONIMO	890920814-5	409.961.032	0	409.961.032	
00000001000234796	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE HELICONIA	890982494-7	268.172.483	0	268.172.483	
00000001000234797	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE GOMEZ PLATA	890983938-1	248.713.719	0	248.713.719	
00000001000234798	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE SABANETA	890980331-6	1.059.587.821	0	1.059.587.821	
00000001000234805	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE EL PENOL	890980917-1	4.019.348.830	0	4.019.348.830	
00000001000235150	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE MONTEBELLO	890981115-6	544.264.655	0	544.264.655	
00000001000235151	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE GIRALDO	890983786-7	631.137.138	0	631.137.138	
00000001000235152	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE DABEIBA	890980094-5	872.340.116	0	872.340.116	
00000001000235153	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE YOLOMBO	890984030-2	335.239.657	0	335.239.657	
00000001000235154	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE GUARNE	890982055-7	993.418.358	0	993.418.358	
00000001000235155	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE CISNEROS	890910913-3	0	0	0	
00000001000235156	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE BARBOSA	890980445-7	413.917.781	0	413.917.781	
00000001000235158	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE AMALFI	890981518-0	564.203.141	0	564.203.141	
00000001000235177	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE GUATAPE	890983830-3	1.384.714.705	0	1.384.714.705	
00000001000235178	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE NECOCLI	890983873-1	761.680.204	0	761.680.204	
00000001000235179	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE SANTO DOMING	890983803-4	2.205.652.213	0	2.205.652.213	
00000001000235180	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE RIONEGRO	890907317-2	6.865.729.047	0	6.865.729.047	
00000001000235181	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE TARSO	890982583-4	324.607.891	0	324.607.891	
00000001000235182	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE YARUMAL	890980096-1	3.972.492.065	0	3.972.492.065	
00000001000235183	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE SANTA FE DE	890907569-1	258.981.650	0	258.981.650	
00000001000235430	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE ABEJORRAL	890981195-5	592.238.198	0	592.238.198	
00000001000235431	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE ALEJANDRIA	890983701-1	1.113.024.396	0	1.113.024.396	
00000001000235432	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE GRANADA	890983728-1	2.140.485.093	0	2.140.485.093	

1
I. D. E. A. Programa: SDR007
Cuentas Especiales Pagina : 2
*** E J E C U C I O N D E U N C O N V E N I O *** Hora : 9/19/05
0 Ejecución Convenio 00000000010000985 CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE ASOCIACI Usuario: ADMIDEINV
Encargo Financiero 00000010000007393 LINEA V. CONVIVENCIA PLACAS POLIDEPORTI
Cuenta - Encargo 00000000100016278 Saldo Cta: 24.831.388.520 Fecha : 6/01/26

0 Valor Encargo: 176.131.772.167 Recibido: 176.131.772.167 Reservado: 165.499.847.435 Ejecutado: 0
Saldo por ejecutar del encargo: 176.131.772.167 Saldo por comprometer del encargo: 10.631.924.732

0LABOR	DESCRIPCION	EJECUTOR	NIT	VR. COMPROMISO	VALOR PAGO	VR. DESEMBOLSAR	FECHA PAGO
00000001000235433	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE APARTADO	890980095-2	1.032.996.985	0	1.032.996.985	

00000001000235434	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE ITUANGO	890982278-2	1.243.830.615	0	1.243.830.615
00000001000235435	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE NECHI	890985354-8	516.862.686	0	516.862.686
00000001000235437	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE SAN LUIS	890984376-5	3.069.800.101	0	3.069.800.101
00000001000235503	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE	890983814-5	762.660.123	0	762.660.123
00000001000235504	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE FRONTINO	890983706-8	634.626.790	0	634.626.790
00000001000235884	CTO INTER PARA REALIZ LA INTER INTEG LOS CTOS DEO	RENTAN	900285704-4	21.910.174.768	0	21.910.174.768
00000001000235885	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE	800022618-8	895.167.311	0	895.167.311
00000001000235886	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE MURINDO	890984882-0	3.457.732.033	0	3.457.732.033
00000001000235887	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE URRAO	890907515-4	993.920.093	0	993.920.093
00000001000235888	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE BELMIRA	890981880-2	548.122.384	0	548.122.384
00000001000235949	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE HISPANIA	890984986-8	866.612.522	0	866.612.522
00000001000235950	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE VEGACHI	890985285-8	1.041.961.184	0	1.041.961.184
00000001000235951	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE ARMENIA	890983763-8	1.509.084.258	0	1.509.084.258
00000001000235952	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE AMAGA	890981732-0	3.456.231.499	0	3.456.231.499
00000001000236085	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE BELLO	890980112-1	3.719.452.216	0	3.719.452.216
00000001000236086	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE ANDES	890980342-7	2.238.051.029	0	2.238.051.029
00000001000236087	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE GUADALUPE	890981162-2	2.449.115.919	0	2.449.115.919
00000001000236088	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE EL RETIRO	890983674-0	3.955.365.268	0	3.955.365.268
00000001000236089	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE SAN VICENTE	890982506-7	907.885.476	0	907.885.476
00000001000236090	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE TOLEDO	890981367-5	928.550.107	0	928.550.107
00000001000236130	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE ENVIGADO	890907106-5	13.495.810.286	0	13.495.810.286
00000001000236131	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE CAICEDO	890984224-4	1.969.849.215	0	1.969.849.215
00000001000236132	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE VALDIVIA	890981106-1	826.946.926	0	826.946.926
00000001000236133	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE YALI	890980964-8	365.078.810	0	365.078.810
00000001000236134	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE MARINILLA	890983716-1	1.561.840.723	0	1.561.840.723
00000001000236135	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE ANGELOPOLIS	890981493-5	441.687.394	0	441.687.394
00000001000236144	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIV EN ESP PUB,	MUNICIPIO DE BURITICA	890983808-0	205.893.583	0	205.893.583
00000001000236152	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIV EN ESP PUB,	MUNICIPIO DE EL BAGRE	890984221-2	604.969.811	0	604.969.811
00000001000236153	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIV EN ESP PUB,	MUNICIPIO DE ANGOSTURA	890982141-2	606.129.447	0	606.129.447
00000001000236188	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE BRICE¥O	890984415-4	766.163.592	0	766.163.592
00000001000236189	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE COCORNA	890984634-0	1.897.640.713	0	1.897.640.713
00000001000236190	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE VIGIA DEL FU	800020665-5	3.622.681.280	0	3.622.681.280
00000001000236191	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE SAN ANDRES D	890981868-3	397.001.492	0	397.001.492
00000001000236192	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE URAMITA	890984575-4	483.900.575	0	483.900.575
00000001000236194	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE GIRARDOTA	890980807-1	536.592.897	0	536.592.897
00000001000236215	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE MUTATA	890980950-5	749.745.045	0	749.745.045
00000001000236216	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE ITAGUI	890980093-8	7.101.631.173	0	7.101.631.173
00000001000236217	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE LIBORINA	890983672-6	1.517.579.629	0	1.517.579.629
00000001000236218	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE SAN FRANCISC	800022791-4	234.256.898	0	234.256.898
00000001000236219	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE SOPETRAN	890981080-7	221.277.339	0	221.277.339
00000001000236355	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE DON MATIAS	890984043-8	2.112.983.010	0	2.112.983.010
00000001000236356	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE FREDONIA	890980848-1	1.227.535.382	0	1.227.535.382
00000001000236357	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE CARACOLI	890981107-7	1.702.702.278	0	1.702.702.278
00000001000236358	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE ANZA	890983824-9	693.110.380	0	693.110.380
00000001000236359	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE CARAMANTA	890984132-5	593.823.678	0	593.823.678

1

I. D. E. A.
Cuentas Especiales

Programa: SDR007
Pagina : 3
Hora : 9/19/05
Usuario: ADMIDEINV

*** E J E C U C I O N D E U N C O N V E N I O ***

0 Ejecución Convenio 00000000010000985 CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE ASOCIACI
Encargo Financiero 00000010000007393 LINEA V. CONVIVENCIA PLACAS POLIDEPORTI
Cuenta - Encargo 00000000100016278 Saldo Cta: 24.831.388.520

Fecha : 6/01/26

0 Valor Encargo: 176.131.772.167 Recibido: 176.131.772.167 Reservado: 165.499.847.435 Ejecutado: 0
Saldo por ejecutar del encargo: 176.131.772.167 Saldo por comprometer del encargo: 10.631.924.732

0LABOR	DESCRIPCION	EJECUTOR	NIT	VR. COMPROMISO	VALOR PAGO	VR. DESEMBOLSAR	FECHA PAGO
00000001000236387	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE MACEO	890980958-3	1.986.586.693	0	1.986.586.693	
00000001000236388	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE TARAZA	890984295-7	520.952.449	0	520.952.449	
00000001000236412	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE CAROLINA DEL	890984068-1	2.093.463.722	0	2.093.463.722	
00000001000236413	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE BETULIA	890982321-1	1.386.254.447	0	1.386.254.447	
00000001000236414	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE SANTA ROSA D	890981554-6	959.929.474	0	959.929.474	
00000001000236415	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE SAN ROQUE	890980850-7	349.057.418	0	349.057.418	
00000001000236419	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE COPACABANA	890980767-3	2.523.006.982	0	2.523.006.982	
00000001000236461	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE LA ESTRELLA	890980782-4	0	0	0	
00000001000236462	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE TITIRIBI	890980781-7	545.153.230	0	545.153.230	
00000001000236463	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE YONDO	890984265-6	733.567.760	0	733.567.760	
00000001000236499	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE ARBOLETES	890985623-4	135.771.138	0	135.771.138	
00000001000236500	CONV INTERAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESP P	MUNICIPIO DE VENECIA	890980764-1	255.374.294	0	255.374.294	
00000001000242129	ADICION 1 AL CONTRATO N 25MA122C2271 CON OBJETO: C	RENTAN	900285704-4	3.606.091.910	0	3.606.091.910	
00000001000242814	PAGO RENDIMIENTOS ABRIL DE 2027	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	890900286-0	0	0	0	
					13.663.886		2026/05/21

```
                                                
```

A ABRIL 30 DE 2026

ENTIDAD CONTRATANTE:	**SECRETARÍA DE SEGURIDAD,JUSTICIA Y PAZ**
CONVENIO N°:	**N°25AS122C2440 - Departamento; 0265 de 2025 - IDEA**
CONVENIO SIIF N°:	**10000985**
NOMBRE DEL CONVENIO:	**ACTA DE INCOPORACIÓN 2 AL CONVENIO MARCO FONDO 4**
OBJETO:	ACTA DE INCORPORACION N° 2 DE RECURSOS AL CONVENIO MARCO N°25AS122C2128 – CUYO OBJETO ES "CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE ASOCIACIÓN MARCO CON EL PROPÓSITO DE AUNAR ESFUERZOS PARA LA CONSTITUCIÓN DE UN FONDO ESPECIAL DE RECURSOS DESTINADOS A LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROYECTOS DE LAS LÍNEAS DE INVERSIÓN DE LA TASA ESPECIAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA - TESCC, IMPUESTA EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MEDIANTE LA ORDENANZA N° 50 DEL 17 DE DICIEMBRE DE 2024
VALOR INICIAL:	**$ 184.938.360.775** CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MILSETECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M.L.($184.938.360.775).Los recursos serán aportados de la siguiente forma :La Secretaría de Seguridad,Justicia y Paz,aportará la suma de:CIENTO SETENTA Y SEIS MIL CIENTO TREINTA Y UN MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y DOS MIL CIENTO SESENTA Y SIETE PESOS M/L($176.131.772.167),respaldados en el Certificado de Vigencia Futura,expedido por la Secretaría de Hacienda del Departamento d eAntioquiaNo.6000003472 del 25 de agosto de 2025.El Instituto para el Desarrollo d eAntioquia–IDEA aportará en especie la suma de:OCHO MIL OCHOCIENTOS SEIS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS OCHO PESOS M/L($8.806.588.608),correspondientes al total de los costos operativos,equivalentes al 5%de los recursos en dinero a administrar aportados por el Departamento den Antioquia-Secretaría de Seguridad,Justicia y Paz.Respaldados con el Certificado con radicado N°CE2025003302 del 02/09/2025.
ADICIONES:	
VALOR TOTAL :	**$ 184.938.360.775**
FECHA DE INICIO:	29 de septiembre de
PLAZO INICIAL:	Veintiséis(26) meses,contados apartir de la suscripción del acta de inicio,sin exceder el treinta (30) de noviembre de 2027
PRÓRROGAS:	N/A
ESTADO:	VIGENTE
VENCIMIENTO:	28 DE NOVIEMBRE DE 2027

IDEA Instituto para el Desarrollo de Antioquia	**INFORME EJECUTIVO Y DE SUPERVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE FONDOS ESPECIALES**	Versión: 1 F-CC-005 Fecha: 17/06/2025

CONDICIONES FINANCIERAS:

RENDIMIENTOS: 30% de la DTF NATA calculados a partir de la DTF EA

COSTOS DE OPERACIÓN : Cinco por ciento (5%) sobre el valor total de los recursos a administrar.

CANTIDAD DE CUENTAS: 2

SUPERVISOR: Dra NATALIA NAVARRO ECHEVERRI <natalia.navarro@antioquia.gov.co>;

ORDENADOR DEL GASTO: Secretario de Seguridad, Justicia y Paz: General (R), Luis Eduardo Martínez, ssj-tecnologia@antioquia.gov.co

CONTACTO CLIENTE: Luz Dary Giraldo Vélez: FONDO ESPECIAL TASA DE SEGURIDAD Y

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

A ABRIL 30 DE 2026

DESCRIPCIÓN	SALDO MES ANTERIOR	MOVIMIENTO DEL MES	SALDO MES ACTUAL
Valor recibido de capital	176.131.772.167	-	176.131.772.167
Valor recibido por rendimientos generados	-	13.663.886	13.663.886
VALOR TOTAL RECIBIDO => (A)	**176.131.772.167**	**13.663.886**	**176.145.436.053**
Valor reservado del contrato (incluye rendimientos pagados)	163.512.714.791	-	163.512.714.791
Saldo por comprometer (incluye rendimientos por pagar)	12.619.057.376	13.663.886	12.632.721.262
VALOR RESERVADO CONTRATO + SALDO POR COMPROMETER => (B)	**176.131.772.167**	**13.663.886**	**176.145.436.053**
Valor pagado	-	-	-
Valor pagado costos de operación por pagos	-	-	-
VALOR TOTAL PAGOS => (C)	**-**	**-**	**-**
Valor pagado de comisión por rendimientos	-	-	-
Retención fuente por rendimientos financieros	-	-	-
SALDO CUENTA => (A - C)	**176.131.772.167**	**13.663.886**	**176.145.436.053**

OBSERVACIONES:

Se da cumplimiento a todas las obligaciones contractuales, se emiten y envían informes, labores, se generan labores solicitadas pero se aclara que sus pagos quedan supeditadas en el ingreso de los recursos de acuerdo al convenio y al pac propuesto por la gobernación, se presenta como capital recibido pero solo ha ingresado $24,831,388,520 y no se pueden generar ningún desembolso hasta el ingreso de todos los recursos.Se han geneardo rendimientos de acuerdo a los compromisos contractuales

CONTACTO IDEA: Dora Restrepo Arboleda. Teléfono: 6043547700 ext 157. Correo Electrónico:

dorara@idea.gov.co

SUPERVISOR:	Maria Eugenia Zapata Marín	**12 de mayo de 2026**
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	Dora Restrepo Arboleda	

A MAYO 31 DE 2026

ENTIDAD CONTRATANTE:	**SECRETARÍA DE SEGURIDAD,JUSTICIA Y PAZ**
CONVENIO N°:	**N°25AS122C2440 - Departamento; 0265 de 2025 - IDEA**
CONVENIO SIIF N°:	**10000985**
NOMBRE DEL CONVENIO:	**ACTA DE INCOPORACIÓN 2 AL CONVENIO MARCO FONDO 4**
OBJETO:	ACTA DE INCORPORACION N° 2 DE RECURSOS AL CONVENIO MARCO N°25AS122C2128 – CUYO OBJETO ES "CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE ASOCIACIÓN MARCO CON EL PROPÓSITO DE AUNAR ESFUERZOS PARA LA CONSTITUCIÓN DE UN FONDO ESPECIAL DE RECURSOS DESTINADOS A LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROYECTOS DE LAS LÍNEAS DE INVERSIÓN DE LA TASA ESPECIAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA - TESCC, IMPUESTA EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MEDIANTE LA ORDENANZA N° 50 DEL 17 DE DICIEMBRE DE 2024
VALOR INICIAL:	**$ 184.938.360.775** CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MILSETECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M.L.($184.938.360.775).Los recursos serán aportados de la siguiente forma :La Secretaría de Seguridad,Justicia y Paz,aportará la suma de:CIENTO SETENTA Y SEIS MIL CIENTO TREINTA Y UN MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y DOS MIL CIENTO SESENTA Y SIETE PESOS M/L($176.131.772.167),respaldados en el Certificado de Vigencia Futura,expedido por la Secretaría de Hacienda del Departamento d eAntioquiaNo.6000003472 del 25 de agosto de 2025.El Instituto para el Desarrollo d eAntioquia–IDEA aportará en especie la suma de:OCHO MIL OCHOCIENTOS SEIS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS OCHO PESOS M/L($8.806.588.608),correspondientes al total de los costos
ADICIONES:	
VALOR TOTAL :	**$ 184.938.360.775**
FECHA DE INICIO:	29 de septiembre de 2025
PLAZO INICIAL:	Veintiséis(26) meses,contados apartir de la suscripción del acta de inicio,sin exceder el treinta (30) de noviembre de 2027
PRÓRROGAS:	N/A
ESTADO:	VIGENTE
VENCIMIENTO:	28 DE NOVIEMBRE DE 2027
CONDICIONES FINANCIERAS:	
RENDIMIENTOS:	30% de la DTF NATA calculados a partir de la DTF EA

COSTOS DE OPERACIÓN : Cinco por ciento (5%) sobre el valor total de los recursos a administrar.

CANTIDAD DE CUENTAS: 2

SUPERVISOR: Dra NATALIA NAVARRO ECHEVERRI <natalia.navarro@antioquia.gov.co>; Directora de Aceeso a la Justicia Secretaría de seguridad, Justicia y paz- Antonio José Salazar López Director de Planeación y Administración Secretaría de Seguridad Justicia y Paz

ORDENADOR DEL GASTO: Secretario de Seguridad, Justicia y Paz: General (R), Luis Eduardo Martínez, ssj-tecnologia@antioquia.gov.co

CONTACTO CLIENTE: Luz Dary Giraldo Vélez: FONDO ESPECIAL TASA DE SEGURIDAD Y

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

A MAYO 31 DE 2026

DESCRIPCIÓN	SALDO MES ANTERIOR	MOVIMIENTO DEL MES	SALDO MES ACTUAL
Valor recibido de capital	176.131.772.167	-	176.131.772.167
Valor recibido por rendimientos generados	13.663.886	60.341.201	74.005.087
VALOR TOTAL RECIBIDO => (A)	**176.145.436.053**	**60.341.201**	**176.205.777.254**
Valor reservado del contrato (incluye rendimientos pagados)	163.512.714.791	2.000.796.530	165.513.511.321
Saldo por comprometer (incluye rendimientos por pagar)	12.632.721.262	(1.940.455.329)	10.692.265.933
VALOR RESERVADO CONTRATO + SALDO POR COMPROMETER => (B)	**176.145.436.053**	**60.341.201**	**176.205.777.254**
Valor pagado	-	13.663.886	13.663.886
Valor pagado costos de operación por pagos	-	-	-
VALOR TOTAL PAGOS => (C)	**-**	**13.663.886**	**13.663.886**
Valor pagado de comisión por rendimientos	-	-	-
Retención fuente por rendimientos financieros	-	-	-
SALDO CUENTA => (A - C)	**176.145.436.053**	**46.677.315**	**176.192.113.368**

OBSERVACIONES:

Se da cumplimiento a todas las obligaciones contractuales, se emiten y envían informes, labores, se generan labores solicitadas pero se aclara que sus pagos quedan supeditadas en el ingreso de los recursos de acuerdo al convenio y al pac propuesto por la gobernación, se presenta como capital recibido pero solo ha ingresado $24,831,388,520 y no se pueden generar ningún desembolso hasta el ingreso de todos los recursos.Se han geneardon y pagado rendimientos de acuerdo a los compromisos contractuales

CONTACTO IDEA: Dora Restrepo Arboleda. Teléfono: 6043547700 ext 157. Correo Electrónico: dorara@idea.gov.co

SUPERVISOR: Maria Eugenia Zapata Marín **3 de junio de 2026**

APOYO A LA SUPERVISIÓN: Dora Restrepo Arboleda

2.5.2

Medellín, 12 de mayo de 2026

EL DIRECTOR DE CONVENIOS Y COOPERACIÓN DEL

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA – IDEA

CERTIFICA

Que, entre el Departamento de Antioquia, Secretaría se Seguridad y justicia y el Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA, se suscribió el Contrato acta de incorporación 2 N°25AS122C2440 - Departamento; 0265 de 2025 - IDEA – IDEA SIIF 10000985, el cual tiene por objeto ACTA DE INCORPORACION N° 2 DE RECURSOS AL CONVENIO MARCO N°25AS122C2128 – CUYO OBJETO ES "CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE ASOCIACIÓN MARCO CON EL PROPÓSITO DE AUNAR ESFUERZOS PARA LA CONSTITUCIÓN DE UN FONDO ESPECIAL DE RECURSOS DESTINADOS A LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROYECTOS DE LAS LÍNEAS DE INVERSIÓN DE LA TASA ESPECIAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA - TESCC, IMPUESTA EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MEDIANTE LA ORDENANZA N° 50 DEL 17 DE DICIEMBRE DE 2024" Se generaron los siguientes rendimientos en el mes de abril de 2026:

Rendimientos generados y trasladados a la cuenta de rendimientos de mes de abril de 2026

ENCARGO	DESCRIPCIÓN	CUENTA QUE GENERA	CUENTA DE RENDIMIENTOS	RENDIMIENTOS DE CAPITAL	RENDIMIENTOS CUENTA DE RENDIMIENTOS	TOTAL RENDIMIENTOS GENERADOS
10000007393	LINEA V. CONVIVENCIA PLACAS	100016278	100016291	13.661.429	2.457	13.663.886

Cordialmente

LISARDO MURILLO ARBELÁEZ
Director de Convenios y Cooperación

2.5.2

Medellín, 3 de junio de 2026

EL DIRECTOR DE CONVENIOS Y COOPERACIÓN DEL

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA – IDEA

CERTIFICA

Que, entre el Departamento de Antioquia, Secretaría se Seguridad y justicia y el Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA, se suscribió el Contrato acta de incorporación 2 N°25AS122C2440 - Departamento; 0265 de 2025 - IDEA – IDEA SIIF 10000985, el cual tiene por objeto ACTA DE INCORPORACION N° 2 DE RECURSOS AL CONVENIO MARCO N°25AS122C2128 – CUYO OBJETO ES "CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE ASOCIACIÓN MARCO CON EL PROPÓSITO DE AUNAR ESFUERZOS PARA LA CONSTITUCIÓN DE UN FONDO ESPECIAL DE RECURSOS DESTINADOS A LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROYECTOS DE LAS LÍNEAS DE INVERSIÓN DE LA TASA ESPECIAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA - TESCC, IMPUESTA EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MEDIANTE LA ORDENANZA N° 50 DEL 17 DE DICIEMBRE DE 2024" Se generaron los siguientes rendimientos en el mes de mayo de 2026:

Rendimientos generados y trasladados a la cuenta de rendimientos de mes de mayo de 2026

ENCARGO	DESCRIPCIÓN	CUENTA QUE GENERA	CUENTA DE RENDIMIENTOS	RENDIMIENTOS DE CAPITAL	RENDIMIENTOS CUENTA DE RENDIMIENTOS	TOTAL RENDIMIENTOS GENERADOS
10000007393	LINEA V. CONVIVENCIA PLACAS	100016278	100016291	60.248.353	92.848	60.341.201

Cordialmente

GERMÁN ALBERTO MEJÍA GALLEGO
Director de Convenios y Cooperación (E)

AMÉZQUITA & CÍA

AMÉZQUITA & CIA
Rad. No.: 2-2026-2191
Fecha: 20/05/2026 14:07:16
Tipo documento: CERTIFICACION
Destino: INSTITUTO PARA EL
Copia: N/A
Anexos: N/A Folios: 1
En su respuesta indique este radicado

EL REVISOR FISCAL DEL

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA
NIT.890.980.179-2

CERTIFICA QUE

Según registros auxiliares de contabilidad al 30 de abril de 2026 y durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, la Entidad ha cumplido en forma oportuna y completa con los aportes y demás obligaciones legales que le corresponden respecto al Sistema de Seguridad Social, en las ocasiones que se ha dado lugar a dichos pagos, en cuanto a salud, pensiones y riesgos laborales, y en las circunstancias en las que ha sido necesario los aportes parafiscales al Servicio Nacional de Aprendizaje, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y las Cajas de compensación Familiar.

Mi responsabilidad de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 del 27 de diciembre de 2002 y el artículo 9 de la Ley 828 de 2003, es emitir un informe certificando el cumplimiento de estas obligaciones.

La presente certificación se emite en Medellín, a los veinte (20) días del mes de mayo 2026, por solicitud de la Administración de la Entidad**.**

Atentamente,

Angela P Ramirez D.

Ángela Patricia Ramírez Duque
Revisor Fiscal Suplente
T.P. 229492-T
Designado por Amézquita & Cía. S.A.S.

SuAporte | AUTOLIQUIDACION GENERAL

Fecha creación reporte: 2026-05-13, 05:18:49 PM **Número planilla:** 85300342

Periodo Cotización: abril de 2026 **Periodo Servicio:** mayo de 2026

PAGADO 11/05/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA				
Documento	NI890980179	**Dirección**	CL 42 #52 - 259		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3547700		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Pensionados**	8
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA		
Representante Legal	GOMEZ TORO CATALINA	**Identificación**	CC 43220499		

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Pensionado									Novedades												Pensiones					Salud		Cajas	
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Pensionado	Tipo Pensión	Pensionado Residente en el Exterior	Pago situado en el exterior	Pensión Compartida	Identificación Causante	Apellidos y Nombres Causante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	SUS	Días AFP	Días FSP	Días EPS	Días CCF	Mesada Pensional	Administradora	Aporte Pensión	FSP Solidaridad	FSP Subsistencia	Aporte FSP Subsistencia	Administradora	Aporte Salud	Administradora	Aporte Caja
CC 21311749	SANCHEZ LLANO MARIA TERESA	06	02	No	No	No	CC 3327228	VELEZ PULGARIN HECTOR MARIO									0	0	30	0	$ 5.274.068	NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	EPS010 - EPS SURA	$ 632.900	NINGUNA CCF	$ 0
CC 21317218	OSORIO PEREZ LIBIA	06	02	No	No	No	CC 533242	OSORIO PEREZ RUBEN DARIO									0	0	30	0	$ 3.543.585	NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	EPS005 - EPS SANITAS	$ 354.400	NINGUNA CCF	$ 0
CC 21337877	GOMEZ MUÑOZ AMPARO DE JESUS	06	10	No	No	No											0	0	30	0	$ 2.517.812	NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	EPS010 - EPS SURA	$ 251.800	NINGUNA CCF	$ 0
CC 21356563	ALVAREZ DE NIEBLES CELINA DEL NIÑO JESUS	06	02	No	No	No	CC 504697	NIEBLES CUELLO JUAN									0	0	30	0	$ 8.652.784	NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	EPS010 - EPS SURA	$ 1.038.400	NINGUNA CCF	$ 0
CC 29043089	PUERTA DE CASTAÑO MARIA DINORA	06	02	No	No	No	CC 2436629	CASTANO PUERTA MARCO TULIO									0	0	30	0	$ 1.750.905	NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	EPS010 - EPS SURA	$ 70.100	NINGUNA CCF	$ 0
CC 32428358	SANCHEZ DE ARANGO OLIVIA	06	02	No	No	No	CC 3324870	ARANGO MEJIA LUIS ANTONIO									0	0	30	0	$ 2.707.511	NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	EPS010 - EPS SURA	$ 270.800	NINGUNA CCF	$ 0
CC 32446596	HENAO JIMENEZ ROSA EDILMA	06	02	No	No	No	CC 706875	CARDENAS GARCIA MARTIN EMILIO									0	0	30	0	$ 3.017.072	NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	EPS010 - EPS SURA	$ 301.800	NINGUNA CCF	$ 0
CC 32524748	ZULUAGA DE BEDOYA CECILIA	06	02	No	No	No	CC 8290132	BEDOYA GALLO DARIO DE JESUS									0	0	30	0	$ 3.181.958	NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	EPS010 - EPS SURA	$ 318.200	NINGUNA CCF	$ 0

III.TOTALES

Mesada Pensional	Aportes Pensión	Aportes Fondo solidaridad pensional	Aportes Salud	Aportes Cajas	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 30.645.695	$ 0	$ 0	$ 3.238.400	$ 0	$ 3.238.400	$ 0	$ 3.238.400

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 · Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-05-13, 02:14:38 PM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 85433294

Periodo Cotización: abril de 2026 **Periodo Servicio:** mayo de 2026

PAGADO 11/05/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA		
Documento	NI890980179	**Dirección**	CL 42 #52 - 259
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3547700
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA
Representante Legal	GOMEZ TORO CATALINA	**Identificación**	CC 43220499
Total Afiliados	147	**ARP**	COLMENA VIDA Y RIESGOS PROFESIONALES

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																					Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1001760483	JUAN PABLO RIVAS	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 3.538.512	$ 566.200	(EPS037) NUEVA EPS	$ 3.538.512	$ 442.400	4,350	$ 3.538.512	$ 154.000	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 3.538.512	$ 141.600	$ 70.800	$ 106.200	$ 0	$ 0	$ 1.481.200
CC 1017122180	SANDRA PATRICIA MENDOZA HINESTROZA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 3.851.236	$ 616.200	(EPS010) EPS SURA	$ 3.851.236	$ 481.500	0,522	$ 3.851.236	$ 20.200	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 3.851.236	$ 154.100	$ 77.100	$ 115.600	$ 0	$ 0	$ 1.464.700
CC 1017145351	SERGIO EDUARDO PALACIO GUERRA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 9.866.695	$ 1.677.500	(EPS010) EPS SURA	$ 9.866.695	$ 1.233.400	0,522	$ 9.866.695	$ 51.600	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 9.866.695	$ 394.700	$ 197.400	$ 296.100	$ 0	$ 0	$ 3.850.700
CC 1017149052	SANDRA MILENA GONZALEZ GOMEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 8.833.651	$ 1.501.800	(EPS010) EPS SURA	$ 8.833.651	$ 1.104.300	0,522	$ 8.833.651	$ 46.200	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 8.833.651	$ 353.400	$ 176.700	$ 265.100	$ 0	$ 0	$ 3.447.500
CC 1017168054	WESLEY ALEJANDRO URREGO CASTILLO	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 4.789.498	$ 766.400	(EPS037) NUEVA EPS	$ 4.789.498	$ 598.700	0,522	$ 4.789.498	$ 25.100	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 4.789.498	$ 191.600	$ 95.800	$ 143.700	$ 0	$ 0	$ 1.821.300
CC 1017172943	PABLO ANDRES BARRERA BOLAÑOS	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 9.866.695	$ 1.677.500	(EPS010) EPS SURA	$ 9.866.695	$ 1.233.400	0,522	$ 9.866.695	$ 51.600	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 9.866.695	$ 394.700	$ 197.400	$ 296.100	$ 0	$ 0	$ 3.850.700
CC 1017189955	JUAN JOSE SANCHEZ MENDEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 18.433.250	$ 3.133.800	(EPS010) EPS SURA	$ 18.433.250	$ 2.304.200	0,522	$ 18.433.250	$ 96.300	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 18.433.250	$ 737.400	$ 368.700	$ 553.000	$ 0	$ 0	$ 7.193.400
CC 1017198965	MANUELA CARDENAS RENGIFO	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 7.900.459	$ 1.343.300	(EPS010) EPS SURA	$ 7.900.459	$ 987.600	0,522	$ 7.900.459	$ 41.300	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 7.900.459	$ 316.100	$ 158.100	$ 237.100	$ 0	$ 0	$ 3.083.500
CC 1020424467	DIANA RAMIREZ CORREA	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 13.023.453	$ 2.214.200	(EPS010) EPS SURA	$ 13.023.453	$ 1.628.000	0,522	$ 13.023.453	$ 68.000	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 13.023.453	$ 521.000	$ 260.500	$ 390.800	$ 0	$ 0	$ 5.082.500
CC 1035914106	JOHN ALEJANDRO OSPINA SANTA	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 3.605.596	$ 576.900	(EPS037) NUEVA EPS	$ 3.605.596	$ 450.700	1,044	$ 3.605.596	$ 37.700	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 3.605.596	$ 144.300	$ 72.200	$ 108.200	$ 0	$ 0	$ 1.390.000
CC 1037599909	SERGIO RICARDO OSPINA MEDINA	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 3.233.873	$ 517.500	(EPS010) EPS SURA	$ 3.233.873	$ 404.300	0,522	$ 3.233.873	$ 16.900	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 3.233.873	$ 129.400	$ 64.700	$ 97.100	$ 0	$ 0	$ 1.229.900
CC 1037619482	LAURA GOMEZ DUARTE	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 13.023.453	$ 2.214.200	(EPS010) EPS SURA	$ 13.023.453	$ 1.628.000	0,522	$ 13.023.453	$ 68.000	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 13.023.453	$ 521.000	$ 260.500	$ 390.800	$ 0	$ 0	$ 5.082.500
CC 1037655610	LUISA FERNANDA GUZMAN ALVAREZ	01	00														X			0	19	19	19	19	(25-14) COLPENSIONES	$ 3.033.349	$ 485.400	(EPS010) EPS SURA	$ 3.033.349	$ 379.200	0,000	$ 3.033.349	$ 0	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 3.474.180	$ 139.000	$ 69.500	$ 104.300	$ 0	$ 0	$ 1.177.400
CC 1037655610	LUISA FERNANDA GUZMAN ALVAREZ	01	00										X							0	11	11	11	11	(25-14) COLPENSIONES	$ 3.432.474	$ 549.200	(EPS010) EPS SURA	$ 3.432.474	$ 429.100	0,522	$ 3.432.474	$ 18.000	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 3.432.474	$ 137.300	$ 68.700	$ 103.000	$ 0	$ 0	$ 1.305.300
CC 1077436491	MARTHA CECILIA RIVAS URRUTIA	01	00										X							0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 4.365.728	$ 698.600	(EPS010) EPS SURA	$ 4.365.728	$ 545.800	0,522	$ 4.365.728	$ 22.800	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 4.365.728	$ 174.700	$ 87.400	$ 131.000	$ 0	$ 0	$ 1.660.300
CC 1127338078	JORGE ALEXIS RIVEROS ANTOLINEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 4.789.498	$ 766.400	(EPS010) EPS SURA	$ 4.789.498	$ 598.700	0,522	$ 4.789.498	$ 25.100	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 4.789.498	$ 191.600	$ 95.800	$ 143.700	$ 0	$ 0	$ 1.821.300
CC 1128266613	CARLOS ANDRES BOTERO MONTES	01	00								X									0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 10.287.596	$ 1.749.100	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 10.287.596	$ 1.286.000	0,522	$ 10.287.596	$ 53.800	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 10.287.596	$ 411.600	$ 205.800	$ 308.700	$ 0	$ 0	$ 4.015.000
CC 1128281055	MARISOL ACEVEDO PINEDA	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 4.789.498	$ 766.400	(EPS010) EPS SURA	$ 4.789.498	$ 598.700	0,522	$ 4.789.498	$ 25.100	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 4.789.498	$ 191.600	$ 95.800	$ 143.700	$ 0	$ 0	$ 1.821.300
CC 1130676507	STHEPANIA VARELA CARDENAS	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 4.741.977	$ 758.800	(EPS010) EPS SURA	$ 4.741.977	$ 592.800	0,522	$ 4.741.977	$ 24.800	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 4.741.977	$ 189.700	$ 94.900	$ 142.300	$ 0	$ 0	$ 1.803.300

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 · Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Pagado: 11/05/2026 | **Empresa NI890980179 INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA** | **Planilla Nro: 85433294** | **Periodo Cotización: abril de 2026** | **Periodo Servicio: mayo de 2026**

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	
CC 1152434688	LUISA FERNANDA CARDONA CANO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 13.023.453	$ 2.214.200	(EPS010) EPS SURA	$ 13.023.453	$ 1.628.000	0,522	$ 13.023.453	$ 68.000	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 13.023.453	$ 521.000	$ 260.500	$ 390.800	$ 0	$ 0	$ 5.082.500
CC 1152471996	LAURA MELISSA HERNANDEZ SANCHEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 3.233.873	$ 517.500	(EPS010) EPS SURA	$ 3.233.873	$ 404.300	0,522	$ 3.233.873	$ 16.900	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 3.233.873	$ 129.400	$ 64.700	$ 97.100	$ 0	$ 0	$ 1.229.900
CC 13567493	BRUFELI ROMERO LOPEZ	01	00													L				0	5	5	5	5	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.472.275	$ 250.400	(EPS010) EPS SURA	$ 1.472.275	$ 184.100	0,000	$ 1.472.275	$ 0	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 1.472.275	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 434.500
CC 13567493	BRUFELI ROMERO LOPEZ	01	00										X							0	25	25	25	25	(25-14) COLPENSIONES	$ 10.453.154	$ 1.777.200	(EPS010) EPS SURA	$ 10.453.154	$ 1.306.700	0,522	$ 10.453.154	$ 54.600	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 10.453.154	$ 418.200	$ 209.100	$ 313.600	$ 0	$ 0	$ 4.079.400
CC 15352956	MARIO ZULUAGA TOBON	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 13.023.453	$ 2.214.200	(EPS010) EPS SURA	$ 13.023.453	$ 1.628.000	0,522	$ 13.023.453	$ 68.000	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 13.023.453	$ 521.000	$ 260.500	$ 390.800	$ 0	$ 0	$ 5.082.500
CC 15379592	SERGIO AUGUSTO CARDONA GARCIA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 9.866.695	$ 1.677.500	(EPS010) EPS SURA	$ 9.866.695	$ 1.233.400	2,436	$ 9.866.695	$ 240.400	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 9.866.695	$ 394.700	$ 197.400	$ 296.100	$ 0	$ 0	$ 4.039.500
CC 15429149	MAXIMO ENRIQUE RENDON LOPEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 9.866.695	$ 1.677.500	(EPS010) EPS SURA	$ 9.866.695	$ 1.233.400	2,436	$ 9.866.695	$ 240.400	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 9.866.695	$ 394.700	$ 197.400	$ 296.100	$ 0	$ 0	$ 4.039.500
CC 15430812	CARLOS MARIO SEPULVEDA CARDONA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 18.433.250	$ 3.133.800	(EPS010) EPS SURA	$ 18.433.250	$ 2.304.200	2,436	$ 18.433.250	$ 449.100	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 18.433.250	$ 737.400	$ 368.700	$ 553.000	$ 0	$ 0	$ 7.546.200
CC 15437764	WILLINGTON GONZALEZ GOMEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230901) SKANDIA	$ 13.023.462	$ 2.214.200	(EPS010) EPS SURA	$ 13.023.462	$ 1.628.000	0,522	$ 13.023.462	$ 68.000	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 13.023.462	$ 521.000	$ 260.500	$ 390.800	$ 0	$ 0	$ 5.082.500
CC 15438841	LISARDO MURILLO ARBELAEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 13.023.453	$ 2.214.200	(EPS005) EPS SANITAS	$ 13.023.453	$ 1.628.000	0,522	$ 13.023.453	$ 68.000	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 13.023.453	$ 521.000	$ 260.500	$ 390.800	$ 0	$ 0	$ 5.082.500
CC 15484210	LUIS FERNANDO DURANGO FERNANDEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 5.619.231	$ 899.100	(EPS010) EPS SURA	$ 5.619.231	$ 702.500	4,350	$ 5.619.231	$ 244.500	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 7.881.592	$ 315.300	$ 157.700	$ 236.500	$ 0	$ 0	$ 2.555.600
CC 15504871	GERMAN ALBERTO MEJIA GALLEGO	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 9.866.695	$ 1.677.500	(EPS010) EPS SURA	$ 9.866.695	$ 1.233.400	0,522	$ 9.866.695	$ 51.600	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 9.866.695	$ 394.700	$ 197.400	$ 296.100	$ 0	$ 0	$ 3.850.700
CC 15511698	FRANKLIN HELI FORERO QUIROZ	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 8.833.651	$ 1.501.800	(EPS010) EPS SURA	$ 8.833.651	$ 1.104.300	0,522	$ 8.833.651	$ 46.200	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 8.833.651	$ 353.400	$ 176.700	$ 265.100	$ 0	$ 0	$ 3.447.500
CC 15512234	WILSON DARIO HERRERA ROJAS	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 3.668.441	$ 587.000	(EPS010) EPS SURA	$ 3.668.441	$ 458.600	4,350	$ 3.668.441	$ 159.600	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 3.668.441	$ 146.800	$ 73.400	$ 110.100	$ 0	$ 0	$ 1.535.500
CC 15527748	JORGE IVAN ARROYAVE ARROYAVE	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 3.851.236	$ 616.200	(EPS010) EPS SURA	$ 3.851.236	$ 481.500	0,522	$ 3.851.236	$ 20.200	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 3.851.236	$ 154.100	$ 77.100	$ 115.600	$ 0	$ 0	$ 1.464.700
CC 15534802	JOSE FERNANDO VANEGAS ARANGO	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 3.851.236	$ 616.200	(EPS010) EPS SURA	$ 3.851.236	$ 481.500	0,522	$ 3.851.236	$ 20.200	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 3.851.236	$ 154.100	$ 77.100	$ 115.600	$ 0	$ 0	$ 1.464.700
CC 16224440	DIEGO FERNANDO LONDOÑO VALENCIA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 8.833.651	$ 1.501.800	(EPS010) EPS SURA	$ 8.833.651	$ 1.104.300	0,522	$ 8.833.651	$ 46.200	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 8.833.651	$ 353.400	$ 176.700	$ 265.100	$ 0	$ 0	$ 3.447.500
CC 17347441	HERIBERTO TARAZONA MURILLO	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 9.866.695	$ 1.677.500	(EPS010) EPS SURA	$ 9.866.695	$ 1.233.400	0,522	$ 9.866.695	$ 51.600	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 9.866.695	$ 394.700	$ 197.400	$ 296.100	$ 0	$ 0	$ 3.850.700
CC 21529948	LUZ ENIT ARIAS RESTREPO	01	00														X			0	19	19	19	19	(25-14) COLPENSIONES	$ 5.594.647	$ 951.200	(EPS010) EPS SURA	$ 5.594.647	$ 699.400	0,000	$ 5.594.647	$ 0	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 6.407.062	$ 256.300	$ 128.200	$ 192.300	$ 0	$ 0	$ 2.227.400
CC 21529948	LUZ ENIT ARIAS RESTREPO	01	00																	0	11	11	11	11	(25-14) COLPENSIONES	$ 3.239.006	$ 550.700	(EPS010) EPS SURA	$ 3.239.006	$ 404.900	0,522	$ 3.239.006	$ 17.000	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 3.239.006	$ 129.600	$ 64.800	$ 97.200	$ 0	$ 0	$ 1.264.200
CC 21548920	CLAUDIA ZULIMA TORRES MANCO	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 3.233.873	$ 517.500	(EPS010) EPS SURA	$ 3.233.873	$ 404.300	0,522	$ 3.233.873	$ 16.900	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 3.233.873	$ 129.400	$ 64.700	$ 97.100	$ 0	$ 0	$ 1.229.900
CC 21788316	MARLENY GARCIA OSPINA	01	00											C						0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 9.866.696	$ 0	(EPS010) EPS SURA	$ 9.866.696	$ 0	0,000	$ 9.866.696	$ 0	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 9.866.696	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
CC 22028825	VILMA DEL CARMEN MARIN VALENCIA	01	00												X					0	2	2	2	2	(25-14) COLPENSIONES	$ 256.749	$ 41.100	(EPS010) EPS SURA	$ 256.749	$ 32.100	0,000	$ 256.749	$ 0	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 256.749	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 73.200
CC 22028825	VILMA DEL CARMEN MARIN VALENCIA	01	00										X							0	28	28	28	28	(25-14) COLPENSIONES	$ 3.594.487	$ 575.200	(EPS010) EPS SURA	$ 3.594.487	$ 449.400	0,522	$ 3.594.487	$ 18.800	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 3.594.487	$ 143.800	$ 71.900	$ 107.900	$ 0	$ 0	$ 1.367.000
CC 26578887	MARIA CRISTINA VARGAS TOVAR	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 7.900.459	$ 1.343.300	(EPS005) EPS SANITAS	$ 7.900.459	$ 987.600	0,522	$ 7.900.459	$ 41.300	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 7.900.459	$ 316.100	$ 158.100	$ 237.100	$ 0	$ 0	$ 3.083.500
CC 31169724	CLAUDIA LILIANA RIOS BARAHONA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 9.866.695	$ 1.677.500	(EPS010) EPS SURA	$ 9.866.695	$ 1.233.400	2,436	$ 9.866.695	$ 240.400	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 9.866.695	$ 394.700	$ 197.400	$ 296.100	$ 0	$ 0	$ 4.039.500
CC 32104155	ALEJANDRA MARIA URREGO QUINTERO	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 3.851.236	$ 616.200	(EPS010) EPS SURA	$ 3.851.236	$ 481.500	0,522	$ 3.851.236	$ 20.200	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 3.851.236	$ 154.100	$ 77.100	$ 115.600	$ 0	$ 0	$ 1.464.700
CC 32106614	MARTA GISELA MADRID HERNANDEZ	01	00												X					0	2	2	2	2	(25-14) COLPENSIONES	$ 235.901	$ 37.800	(EPS010) EPS SURA	$ 235.901	$ 29.500	0,000	$ 235.901	$ 0	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 235.901	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 67.300
CC 32106614	MARTA GISELA MADRID HERNANDEZ	01	00										X							0	28	28	28	28	(25-14) COLPENSIONES	$ 3.302.612	$ 528.500	(EPS010) EPS SURA	$ 3.302.612	$ 412.900	4,350	$ 3.302.612	$ 143.700	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 3.302.612	$ 132.200	$ 66.100	$ 99.100	$ 0	$ 0	$ 1.382.500
CC 32140967	CLAUDIA MARCELA GONZALEZ OSORIO	01	00												X					0	15	15	15	15	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.369.328	$ 219.100	(EPS010) EPS SURA	$ 1.369.328	$ 171.200	0,000	$ 1.369.328	$ 0	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 1.369.328	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 390.300
CC 32140967	CLAUDIA MARCELA GONZALEZ OSORIO	01	00										X							0	15	15	15	15	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.925.618	$ 308.100	(EPS010) EPS SURA	$ 1.925.618	$ 240.800	0,522	$ 1.925.618	$ 10.100	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 1.925.618	$ 77.100	$ 38.600	$ 57.800	$ 0	$ 0	$ 732.500
CC 32151447	ISABEL CRISTINA VALLE ZABALA	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 8.833.651	$ 1.501.800	(EPS010) EPS SURA	$ 8.833.651	$ 1.104.300	0,522	$ 8.833.651	$ 46.200	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 8.833.651	$ 353.400	$ 176.700	$ 265.100	$ 0	$ 0	$ 3.447.500
CC 32182914	LINA MARCELA ISAZA MARIN	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 7.900.459	$ 1.343.300	(EPS010) EPS SURA	$ 7.900.459	$ 987.600	0,522	$ 7.900.459	$ 41.300	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 7.900.459	$ 316.100	$ 158.100	$ 237.100	$ 0	$ 0	$ 3.083.500
CC 32242927	JAQUELINE MEDRANO MONTOYA	01	00														X			0	10	10	10	10	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.944.551	$ 500.800	(EPS010) EPS SURA	$ 2.944.551	$ 368.100	0,000	$ 2.944.551	$ 0	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 3.379.270	$ 135.200	$ 67.600	$ 101.400	$ 0	$ 0	$ 1.173.100
CC 32242927	JAQUELINE MEDRANO MONTOYA	01	00																	0	20	20	20	20	(25-14) COLPENSIONES	$ 5.889.101	$ 1.001.300	(EPS010) EPS SURA	$ 5.889.101	$ 736.200	0,522	$ 5.889.101	$ 30.800	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 17.204.729	$ 688.200	$ 344.100	$ 516.200	$ 0	$ 0	$ 3.316.800
CC 32294983	MARIA SULAY ROJAS ABADIA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 3.851.236	$ 616.200	(EPS010) EPS SURA	$ 3.851.236	$ 481.500	0,522	$ 3.851.236	$ 20.200	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 3.851.236	$ 154.100	$ 77.100	$ 115.600	$ 0	$ 0	$ 1.464.700
CC 32295356	SABINA LOPEZ GOMEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 13.023.453	$ 2.214.200	(EPS010) EPS SURA	$ 13.023.453	$ 1.628.000	0,522	$ 13.023.453	$ 68.000	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 13.023.453	$ 521.000	$ 260.500	$ 390.800	$ 0	$ 0	$ 5.082.500

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 · Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Pagado: 11/05/2026 | **Empresa NI890980179 INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA** | **Planilla Nro: 85433294** | **Periodo Cotización: abril de 2026** | **Periodo Servicio: mayo de 2026**

II. DETALLE DEL APORTANTE

Total

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 32391577	MARTHA NORA GIRALDO VASQUEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 9.866.695	$ 1.677.500	(EPS010) EPS SURA	$ 9.866.695	$ 1.233.400	0,522	$ 9.866.695	$ 51.600	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 9.866.695	$ 394.700	$ 197.400	$ 296.100	$ 0	$ 0	$ 3.850.700
CC 32561714	LILIANA MARIA VASQUEZ CARDONA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 9.866.695	$ 1.677.500	(EPS010) EPS SURA	$ 9.866.695	$ 1.233.400	2,436	$ 9.866.695	$ 240.400	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 9.866.695	$ 394.700	$ 197.400	$ 296.100	$ 0	$ 0	$ 4.039.500
CC 35083104	YANETH DEL CARMEN TARRA GARCIA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 8.833.651	$ 1.501.800	(EPS010) EPS SURA	$ 8.833.651	$ 1.104.300	0,522	$ 8.833.651	$ 46.200	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 8.833.651	$ 353.400	$ 176.700	$ 265.100	$ 0	$ 0	$ 3.447.500
CC 3622252	RAMON EMILIO BRAND RIVERA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 4.741.977	$ 758.800	(EPS010) EPS SURA	$ 4.741.977	$ 592.800	0,522	$ 4.741.977	$ 24.800	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 4.741.977	$ 189.700	$ 94.900	$ 142.300	$ 0	$ 0	$ 1.803.300
CC 37001104	BLANCA CECILIA VIVAS MOSQUERA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 9.866.695	$ 1.677.500	(EPS005) EPS SANITAS	$ 9.866.695	$ 1.233.400	0,522	$ 9.866.695	$ 51.600	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 9.866.695	$ 394.700	$ 197.400	$ 296.100	$ 0	$ 0	$ 3.850.700
CC 39179110	NATALIA VASQUEZ BEDOYA	01	00													L				0	1	1	1	1	(25-14) COLPENSIONES	$ 128.375	$ 20.600	(EPS010) EPS SURA	$ 128.375	$ 16.100	0,000	$ 128.375	$ 0	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 128.375	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 36.700
CC 39179110	NATALIA VASQUEZ BEDOYA	01	00													L				0	1	1	1	1	(25-14) COLPENSIONES	$ 128.375	$ 20.600	(EPS010) EPS SURA	$ 128.375	$ 16.100	0,000	$ 128.375	$ 0	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 128.375	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 36.700
CC 39179110	NATALIA VASQUEZ BEDOYA	01	00																	0	28	28	28	28	(25-14) COLPENSIONES	$ 3.594.487	$ 575.200	(EPS010) EPS SURA	$ 3.594.487	$ 449.400	0,522	$ 3.594.487	$ 18.800	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 3.594.487	$ 143.800	$ 71.900	$ 107.900	$ 0	$ 0	$ 1.367.000
CC 39188710	LUZ AMPARO VALENCIA ALVAREZ	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 3.851.236	$ 616.200	(EPS010) EPS SURA	$ 3.851.236	$ 481.500	0,522	$ 3.851.236	$ 20.200	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 3.851.236	$ 154.100	$ 77.100	$ 115.600	$ 0	$ 0	$ 1.464.700
CC 39212334	ANA MARY LUZ FRANCO PUERTA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 4.580.584	$ 732.900	(EPS010) EPS SURA	$ 4.580.584	$ 572.600	0,522	$ 4.580.584	$ 24.000	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 4.580.584	$ 183.300	$ 91.700	$ 137.500	$ 0	$ 0	$ 1.742.000
CC 39443717	MARIA ELENA MARIN JIMENEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 3.851.236	$ 616.200	(EPS010) EPS SURA	$ 3.851.236	$ 481.500	0,522	$ 3.851.236	$ 20.200	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 3.851.236	$ 154.100	$ 77.100	$ 115.600	$ 0	$ 0	$ 1.464.700
CC 39449426	SANDRA ELENA ECHEVERRI	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 13.023.453	$ 2.214.200	(EPS010) EPS SURA	$ 13.023.453	$ 1.628.000	0,522	$ 13.023.453	$ 68.000	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 13.023.453	$ 521.000	$ 260.500	$ 390.800	$ 0	$ 0	$ 5.082.500
CC 41943697	CLAUDIA MARCELA HIDALGO MEJIA	01	00												X					0	2	2	2	2	(25-14) COLPENSIONES	$ 256.550	$ 41.100	(EPS010) EPS SURA	$ 256.550	$ 32.100	0,000	$ 256.550	$ 0	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 256.550	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 73.200
CC 41943697	CLAUDIA MARCELA HIDALGO MEJIA	01	00												X					0	2	2	2	2	(25-14) COLPENSIONES	$ 256.550	$ 41.100	(EPS010) EPS SURA	$ 256.550	$ 32.100	0,000	$ 256.550	$ 0	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 256.550	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 73.200
CC 41943697	CLAUDIA MARCELA HIDALGO MEJIA	01	00												X					0	4	4	4	4	(25-14) COLPENSIONES	$ 513.099	$ 82.100	(EPS010) EPS SURA	$ 513.099	$ 64.200	0,000	$ 513.099	$ 0	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 513.099	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 146.300
CC 41943697	CLAUDIA MARCELA HIDALGO MEJIA	01	00										X							0	22	22	22	22	(25-14) COLPENSIONES	$ 3.477.450	$ 556.400	(EPS010) EPS SURA	$ 3.477.450	$ 434.700	0,522	$ 3.477.450	$ 18.200	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 3.477.450	$ 139.100	$ 69.600	$ 104.400	$ 0	$ 0	$ 1.322.400
CC 42732370	GLORIA YANNETH BEDOYA ZAPATA	01	00											C						0	10	10	10	10	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.283.745	$ 0	(EPS010) EPS SURA	$ 1.283.745	$ 0	0,000	$ 1.283.745	$ 0	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 1.283.745	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
CC 42732370	GLORIA YANNETH BEDOYA ZAPATA	01	00										X							0	20	20	20	20	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.916.510	$ 466.700	(EPS010) EPS SURA	$ 2.916.510	$ 364.600	0,522	$ 2.916.510	$ 15.300	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 2.916.510	$ 116.700	$ 58.400	$ 87.500	$ 0	$ 0	$ 1.109.200
CC 42781676	ADRIANA ASTRID ZEA CARDENAS	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 18.433.250	$ 3.133.800	(EPS010) EPS SURA	$ 18.433.250	$ 2.304.200	0,522	$ 18.433.250	$ 96.300	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 18.433.250	$ 737.400	$ 368.700	$ 553.000	$ 0	$ 0	$ 7.193.400
CC 42785080	LUZ JANNET ZULUAGA QUINTERO	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 9.866.695	$ 1.677.500	(EPS010) EPS SURA	$ 9.866.695	$ 1.233.400	0,522	$ 9.866.695	$ 51.600	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 9.866.695	$ 394.700	$ 197.400	$ 296.100	$ 0	$ 0	$ 3.850.700
CC 42786185	LUZ NEBY BERMUDEZ ALFARO	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 4.741.977	$ 758.800	(EPS010) EPS SURA	$ 4.741.977	$ 592.800	0,522	$ 4.741.977	$ 24.800	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 4.741.977	$ 189.700	$ 94.900	$ 142.300	$ 0	$ 0	$ 1.803.300
CC 42797513	CLAUDIA ELENA RESTREPO GARCES	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 3.851.236	$ 616.200	(EPS010) EPS SURA	$ 3.851.236	$ 481.500	0,522	$ 3.851.236	$ 20.200	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 3.851.236	$ 154.100	$ 77.100	$ 115.600	$ 0	$ 0	$ 1.464.700
CC 42827164	LINA MARIA RAMIREZ MURIEL	01	00											C						0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 9.221.212	$ 0	(EPS010) EPS SURA	$ 9.221.212	$ 0	0,000	$ 9.221.212	$ 0	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 9.221.212	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
CC 43003759	ROCIO DEL SOCORRO QUIROZ CAÑAS	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 3.851.236	$ 616.200	(EPS037) NUEVA EPS	$ 3.851.236	$ 481.500	0,522	$ 3.851.236	$ 20.200	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 3.851.236	$ 154.100	$ 77.100	$ 115.600	$ 0	$ 0	$ 1.464.700
CC 43078038	ADRIANA MERCEDES CARDENAS SOLIS	01	00													L				0	2	2	2	2	(25-14) COLPENSIONES	$ 657.780	$ 111.900	(EPS010) EPS SURA	$ 657.780	$ 82.300	0,000	$ 657.780	$ 0	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 657.780	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 194.200
CC 43078038	ADRIANA MERCEDES CARDENAS SOLIS	01	00										X							0	28	28	28	28	(25-14) COLPENSIONES	$ 12.662.261	$ 2.152.800	(EPS010) EPS SURA	$ 12.662.261	$ 1.582.800	0,522	$ 12.662.261	$ 66.100	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 12.662.261	$ 506.500	$ 253.300	$ 379.900	$ 0	$ 0	$ 4.941.400
CC 43084896	RUTH ESTELLA POSADA VERA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 9.866.695	$ 1.677.500	(EPS010) EPS SURA	$ 9.866.695	$ 1.233.400	2,436	$ 9.866.695	$ 240.400	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 9.866.695	$ 394.700	$ 197.400	$ 296.100	$ 0	$ 0	$ 4.039.500
CC 43093923	DIANA DEL CARMEN FERNANDEZ HERNANDEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 9.866.695	$ 1.677.500	(EPS010) EPS SURA	$ 9.866.695	$ 1.233.400	0,522	$ 9.866.695	$ 51.600	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 9.866.695	$ 394.700	$ 197.400	$ 296.100	$ 0	$ 0	$ 3.850.700
CC 43108421	DIANA CRISTINA MACIAS AGUIRRE	01	00												X					0	7	7	7	7	(231001) COLFONDOS	$ 634.541	$ 101.600	(EPS010) EPS SURA	$ 634.541	$ 79.400	0,000	$ 634.541	$ 0	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 634.541	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 181.000
CC 43108421	DIANA CRISTINA MACIAS AGUIRRE	01	00												X					0	23	23	23	23	(231001) COLFONDOS	$ 2.084.921	$ 333.600	(EPS010) EPS SURA	$ 2.084.921	$ 260.700	0,000	$ 2.084.921	$ 0	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 2.084.921	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 594.300
CC 43166503	GLADYS ELENA CASTAÑO ROMERO	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 4.741.977	$ 758.800	(EPS010) EPS SURA	$ 4.741.977	$ 592.800	0,522	$ 4.741.977	$ 24.800	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 4.741.977	$ 189.700	$ 94.900	$ 142.300	$ 0	$ 0	$ 1.803.300
CC 43184725	GLORIA AMPARO MUÑOZ ARROYAVE	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 13.023.453	$ 2.214.200	(EPS037) NUEVA EPS	$ 13.023.453	$ 1.628.000	0,522	$ 13.023.453	$ 68.000	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 13.023.453	$ 521.000	$ 260.500	$ 390.800	$ 0	$ 0	$ 5.082.500
CC 43200407	CLAUDIA MILENA CARDONA SOSA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 13.023.453	$ 2.214.200	(EPS010) EPS SURA	$ 13.023.453	$ 1.628.000	0,522	$ 13.023.453	$ 68.000	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 13.023.453	$ 521.000	$ 260.500	$ 390.800	$ 0	$ 0	$ 5.082.500
CC 43201970	LINA SORELLY VANEGAS TABORDA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 8.833.651	$ 1.501.800	(EPS010) EPS SURA	$ 8.833.651	$ 1.104.300	0,522	$ 8.833.651	$ 46.200	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 8.833.651	$ 353.400	$ 176.700	$ 265.100	$ 0	$ 0	$ 3.447.500
CC 43220499	CATALINA GOMEZ TORO	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 20.383.854	$ 3.465.500	(EPS010) EPS SURA	$ 20.383.854	$ 2.548.000	2,436	$ 20.383.854	$ 496.600	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 20.383.854	$ 815.400	$ 407.700	$ 611.600	$ 0	$ 0	$ 8.344.800
CC 43222551	JENNIFFER ALEXANDRA SIERRA OCHOA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 8.833.651	$ 1.501.800	(EPS010) EPS SURA	$ 8.833.651	$ 1.104.300	0,522	$ 8.833.651	$ 46.200	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 8.833.651	$ 353.400	$ 176.700	$ 265.100	$ 0	$ 0	$ 3.447.500
CC 43253376	CATALINA ARANGO RUEDA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 9.866.695	$ 1.677.500	(EPS010) EPS SURA	$ 9.866.695	$ 1.233.400	0,522	$ 9.866.695	$ 51.600	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 9.866.695	$ 394.700	$ 197.400	$ 296.100	$ 0	$ 0	$ 3.850.700

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 · Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Pagado: 11/05/2026 | **Empresa NI890980179 INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA** | **Planilla Nro: 85433294** | **Periodo Cotización: abril de 2026** | **Periodo Servicio: mayo de 2026**

II. DETALLE DEL APORTANTE

Total

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 43254907	CAROLINA ZULUAGA ZULUAGA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 9.866.695	$ 1.677.500	(EPS010) EPS SURA	$ 9.866.695	$ 1.233.400	0,522	$ 9.866.695	$ 51.600	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 9.866.695	$ 394.700	$ 197.400	$ 296.100	$ 0	$ 0	$ 3.850.700
CC 43257198	NADIA MARIELA GUTIERREZ GAVIRIA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 4.789.498	$ 766.400	(EPS010) EPS SURA	$ 4.789.498	$ 598.700	0,522	$ 4.789.498	$ 25.100	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 4.789.498	$ 191.600	$ 95.800	$ 143.700	$ 0	$ 0	$ 1.821.300
CC 43268882	KENNYA LUZ MARTINEZ ACOSTA	01	00											X						0	1	1	1	1	(230201) PROTECCION	$ 159.650	$ 25.600	(EPS010) EPS SURA	$ 159.650	$ 20.000	0,000	$ 159.650	$ 0	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 159.650	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 45.600
CC 43268882	KENNYA LUZ MARTINEZ ACOSTA	01	00										X							0	29	29	29	29	(230201) PROTECCION	$ 4.629.849	$ 740.800	(EPS010) EPS SURA	$ 4.629.849	$ 578.800	0,522	$ 4.629.849	$ 24.200	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 4.629.849	$ 185.200	$ 92.600	$ 138.900	$ 0	$ 0	$ 1.760.500
CC 43274783	GISELA DE HUNGRIA JARAMILLO KOMELY	01	00												X					0	2	2	2	2	(25-14) COLPENSIONES	$ 316.132	$ 50.600	(EPS010) EPS SURA	$ 316.132	$ 39.600	0,000	$ 316.132	$ 0	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 316.132	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 90.200
CC 43274783	GISELA DE HUNGRIA JARAMILLO KOMELY	01	00										X							0	28	28	28	28	(25-14) COLPENSIONES	$ 6.085.537	$ 973.700	(EPS010) EPS SURA	$ 6.085.537	$ 760.700	0,522	$ 6.085.537	$ 31.800	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 6.085.537	$ 243.500	$ 121.800	$ 182.600	$ 0	$ 0	$ 2.314.100
CC 43276599	HEIDY MILENA BEDOYA LONDOÑO	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 3.851.236	$ 616.200	(EPS010) EPS SURA	$ 3.851.236	$ 481.500	0,522	$ 3.851.236	$ 20.200	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 3.851.236	$ 154.100	$ 77.100	$ 115.600	$ 0	$ 0	$ 1.464.700
CC 43288680	MARIA TERESA CARDONA RUIZ	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 18.433.250	$ 3.133.800	(EPS010) EPS SURA	$ 18.433.250	$ 2.304.200	2,436	$ 18.433.250	$ 449.100	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 18.433.250	$ 737.400	$ 368.700	$ 553.000	$ 0	$ 0	$ 7.546.200
CC 43362908	MARIA EUGENIA ZAPATA MARIN	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 9.866.695	$ 1.677.500	(EPS010) EPS SURA	$ 9.866.695	$ 1.233.400	0,522	$ 9.866.695	$ 51.600	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 9.866.695	$ 394.700	$ 197.400	$ 296.100	$ 0	$ 0	$ 3.850.700
CC 43421401	MARIA EUGENIA AGUDELO CARMONA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 3.538.512	$ 566.200	(EPS010) EPS SURA	$ 3.538.512	$ 442.400	0,522	$ 3.538.512	$ 18.500	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 3.538.512	$ 141.600	$ 70.800	$ 106.200	$ 0	$ 0	$ 1.345.700
CC 43468417	DORA ALEJANDRA VELEZ VELEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 4.741.977	$ 758.800	(EPS010) EPS SURA	$ 4.741.977	$ 592.800	0,522	$ 4.741.977	$ 24.800	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 4.741.977	$ 189.700	$ 94.900	$ 142.300	$ 0	$ 0	$ 1.803.300
CC 43517393	LUZ MIRYAM GARCIA ATEHORTUA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 3.233.873	$ 517.500	(EPS010) EPS SURA	$ 3.233.873	$ 404.300	0,522	$ 3.233.873	$ 16.900	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 3.233.873	$ 129.400	$ 64.700	$ 97.100	$ 0	$ 0	$ 1.229.900
CC 43526137	ANA RAMONA SANTIAGO CASTAÑEDA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 3.851.236	$ 616.200	(EPS010) EPS SURA	$ 3.851.236	$ 481.500	0,522	$ 3.851.236	$ 20.200	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 3.851.236	$ 154.100	$ 77.100	$ 115.600	$ 0	$ 0	$ 1.464.700
CC 43526902	ADRIANA MARIA ARISTIZABAL VILLALBA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 8.833.651	$ 1.501.800	(EPS010) EPS SURA	$ 8.833.651	$ 1.104.300	0,522	$ 8.833.651	$ 46.200	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 8.833.651	$ 353.400	$ 176.700	$ 265.100	$ 0	$ 0	$ 3.447.500
CC 43533944	LUZ DARY CASTAÑO CARDONA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 4.741.977	$ 758.800	(EPS010) EPS SURA	$ 4.741.977	$ 592.800	0,522	$ 4.741.977	$ 24.800	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 4.741.977	$ 189.700	$ 94.900	$ 142.300	$ 0	$ 0	$ 1.803.300
CC 43575691	GLORIA PATRICIA MUÑOZ RAMIREZ	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 4.789.498	$ 766.400	(EPS010) EPS SURA	$ 4.789.498	$ 598.700	0,522	$ 4.789.498	$ 25.100	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 4.789.498	$ 191.600	$ 95.800	$ 143.700	$ 0	$ 0	$ 1.821.300
CC 43578690	DIANA MARIA MUÑOZ RODRIGUEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 7.900.459	$ 1.343.300	(EPS010) EPS SURA	$ 7.900.459	$ 987.600	0,522	$ 7.900.459	$ 41.300	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 7.900.459	$ 316.100	$ 158.100	$ 237.100	$ 0	$ 0	$ 3.083.500
CC 43581050	REGINA TATIANA URAN NAVARRO	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 9.866.695	$ 1.677.500	(EPS010) EPS SURA	$ 9.866.695	$ 1.233.400	0,522	$ 9.866.695	$ 51.600	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 9.866.695	$ 394.700	$ 197.400	$ 296.100	$ 0	$ 0	$ 3.850.700
CC 43583321	ROSA MIRLADYS CORREA FRANCO	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 4.741.977	$ 758.800	(EPS010) EPS SURA	$ 4.741.977	$ 592.800	0,522	$ 4.741.977	$ 24.800	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 4.741.977	$ 189.700	$ 94.900	$ 142.300	$ 0	$ 0	$ 1.803.300
CC 43591713	ANGELA MARIA BUILES ESCUDERO	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 4.741.977	$ 758.800	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 4.741.977	$ 592.800	0,522	$ 4.741.977	$ 24.800	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 4.741.977	$ 189.700	$ 94.900	$ 142.300	$ 0	$ 0	$ 1.803.300
CC 43614006	DORIS ELIANA MEJIA RESTREPO	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 13.023.453	$ 2.214.200	(EPS010) EPS SURA	$ 13.023.453	$ 1.628.000	0,522	$ 13.023.453	$ 68.000	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 13.023.453	$ 521.000	$ 260.500	$ 390.800	$ 0	$ 0	$ 5.082.500
CC 43630842	ADRIANA PATRICIA AVENDAÑO LOPEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 3.851.236	$ 616.200	(EPS010) EPS SURA	$ 3.851.236	$ 481.500	0,522	$ 3.851.236	$ 20.200	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 3.851.236	$ 154.100	$ 77.100	$ 115.600	$ 0	$ 0	$ 1.464.700
CC 43636067	ANGELA MARIA RESTREPO BETANCUR	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 9.866.695	$ 1.677.500	(EPS010) EPS SURA	$ 9.866.695	$ 1.233.400	0,522	$ 9.866.695	$ 51.600	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 9.866.695	$ 394.700	$ 197.400	$ 296.100	$ 0	$ 0	$ 3.850.700
CC 43637895	SANDRA MILENA ALVAREZ ESTRADA	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 11.925.430	$ 2.027.500	(EPS010) EPS SURA	$ 11.925.430	$ 1.490.700	0,522	$ 11.925.430	$ 62.300	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 11.925.430	$ 477.100	$ 238.600	$ 357.800	$ 0	$ 0	$ 4.654.000
CC 43813933	NANCY ELVIRA CHACON ROSERO	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 5.199.169	$ 831.900	(EPS010) EPS SURA	$ 5.199.169	$ 649.900	0,522	$ 5.199.169	$ 27.200	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 7.661.444	$ 306.500	$ 153.300	$ 229.900	$ 0	$ 0	$ 2.198.700
CC 43864927	PAULA ANDREA JARAMILLO ALARCON	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 13.320.039	$ 2.264.700	(EPS010) EPS SURA	$ 13.320.039	$ 1.665.100	0,522	$ 13.320.039	$ 69.600	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 13.320.039	$ 532.900	$ 266.500	$ 399.700	$ 0	$ 0	$ 5.198.500
CC 43877293	DIANA SIRLEY ORTIZ VELASQUEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 9.866.695	$ 1.677.500	(EPS010) EPS SURA	$ 9.866.695	$ 1.233.400	0,522	$ 9.866.695	$ 51.600	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 9.866.695	$ 394.700	$ 197.400	$ 296.100	$ 0	$ 0	$ 3.850.700
CC 43982882	ALEJANDRA MARIA ZAPATA HOYOS	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 18.433.250	$ 3.133.800	(EPS010) EPS SURA	$ 18.433.250	$ 2.304.200	2,436	$ 18.433.250	$ 449.100	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 18.433.250	$ 737.400	$ 368.700	$ 553.000	$ 0	$ 0	$ 7.546.200
CC 65765590	DIANA LEOMINA TRIANA LATORRE	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 4.741.977	$ 758.800	(EPS037) NUEVA EPS	$ 4.741.977	$ 592.800	0,522	$ 4.741.977	$ 24.800	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 4.741.977	$ 189.700	$ 94.900	$ 142.300	$ 0	$ 0	$ 1.803.300
CC 70120282	DAIRO LEON QUINTERO BERRIO	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 9.866.695	$ 1.677.500	(EPS010) EPS SURA	$ 9.866.695	$ 1.233.400	0,522	$ 9.866.695	$ 51.600	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 9.866.695	$ 394.700	$ 197.400	$ 296.100	$ 0	$ 0	$ 3.850.700
CC 70322053	JORGE HUMBERTO SOSA CATAÑO	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 9.866.695	$ 1.677.500	(EPS010) EPS SURA	$ 9.866.695	$ 1.233.400	2,436	$ 9.866.695	$ 240.400	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 9.866.695	$ 394.700	$ 197.400	$ 296.100	$ 0	$ 0	$ 4.039.500
CC 70385506	DIEGO ALONSO GARCIA GOMEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 9.866.695	$ 1.677.500	(EPS010) EPS SURA	$ 9.866.695	$ 1.233.400	0,522	$ 9.866.695	$ 51.600	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 9.866.695	$ 394.700	$ 197.400	$ 296.100	$ 0	$ 0	$ 3.850.700
CC 70756484	CARLOS MARIO CANO GALLEGO	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 13.320.039	$ 2.264.700	(EPS010) EPS SURA	$ 13.320.039	$ 1.665.100	0,522	$ 13.320.039	$ 69.600	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 13.320.039	$ 532.900	$ 266.500	$ 399.700	$ 0	$ 0	$ 5.198.500
CC 71112694	HECTOR ALONSO VELEZ SANCHEZ	01	00													L				0	1	1	1	1	(25-14) COLPENSIONES	$ 294.455	$ 50.200	(EPS010) EPS SURA	$ 294.455	$ 36.900	0,000	$ 294.455	$ 0	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 294.455	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 87.100
CC 71112694	HECTOR ALONSO VELEZ SANCHEZ	01	00																	0	29	29	29	29	(25-14) COLPENSIONES	$ 8.539.196	$ 1.451.700	(EPS010) EPS SURA	$ 8.539.196	$ 1.067.400	0,522	$ 8.539.196	$ 44.600	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 8.539.196	$ 341.600	$ 170.800	$ 256.200	$ 0	$ 0	$ 3.332.300
CC 71268215	JHON EDISSON VARELA CELIS	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 3.851.236	$ 616.200	(EPS010) EPS SURA	$ 3.851.236	$ 481.500	0,522	$ 3.851.236	$ 20.200	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 3.851.236	$ 154.100	$ 77.100	$ 115.600	$ 0	$ 0	$ 1.464.700
CC 71276628	ANDRES FELIPE MONCADA VILLA	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 5.234.050	$ 837.500	(EPS010) EPS SURA	$ 5.234.050	$ 654.300	4,350	$ 5.234.050	$ 227.700	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 5.234.050	$ 209.400	$ 104.700	$ 157.100	$ 0	$ 0	$ 2.190.700

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 · Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Pagado: 11/05/2026 | **Empresa NI890980179 INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA** | **Planilla Nro: 85433294** | **Periodo Cotización: abril de 2026** | **Periodo Servicio: mayo de 2026**

II. DETALLE DEL APORTANTE

Total

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 71313233	JUAN CARLOS LEDEZMA MATURANA	01	00														X			0	16	16	16	16	(25-14) COLPENSIONES	$ 6.491.442	$ 1.103.700	(EPS010) EPS SURA	$ 6.491.442	$ 811.500	0,000	$ 6.491.442	$ 0	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 7.821.403	$ 312.900	$ 156.500	$ 234.700	$ 0	$ 0	$ 2.619.300
CC 71313233	JUAN CARLOS LEDEZMA MATURANA	01	00								X									0	14	14	14	14	(25-14) COLPENSIONES	$ 5.656.710	$ 961.700	(EPS010) EPS SURA	$ 5.656.710	$ 707.100	0,522	$ 5.656.710	$ 29.600	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 5.656.710	$ 226.300	$ 113.200	$ 169.800	$ 0	$ 0	$ 2.207.700
CC 71338899	JUAN DAVID AYALA GARCIA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 4.789.498	$ 766.400	(EPS010) EPS SURA	$ 4.789.498	$ 598.700	0,522	$ 4.789.498	$ 25.100	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 4.789.498	$ 191.600	$ 95.800	$ 143.700	$ 0	$ 0	$ 1.821.300
CC 71367033	JUAN FERNANDO MONROY RIVERA	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 8.833.651	$ 1.501.800	(EPS010) EPS SURA	$ 8.833.651	$ 1.104.300	0,522	$ 8.833.651	$ 46.200	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 8.833.651	$ 353.400	$ 176.700	$ 265.100	$ 0	$ 0	$ 3.447.500
CC 71375178	JOVANNY ANDRES HOYOS CASTAÑO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 6.401.668	$ 1.024.300	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 6.401.668	$ 800.300	0,522	$ 6.401.668	$ 33.500	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 6.401.668	$ 256.100	$ 128.100	$ 192.100	$ 0	$ 0	$ 2.434.400
CC 71396521	ARLEX GOMEZ ARROYAVE	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 9.866.695	$ 1.677.500	(EPS010) EPS SURA	$ 9.866.695	$ 1.233.400	0,522	$ 9.866.695	$ 51.600	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 9.866.695	$ 394.700	$ 197.400	$ 296.100	$ 0	$ 0	$ 3.850.700
CC 7164129	NELSON RODRIGUEZ REYES	01	00														L			0	1	1	1	1	(25-14) COLPENSIONES	$ 158.066	$ 25.300	(EPS010) EPS SURA	$ 158.066	$ 19.800	0,000	$ 158.066	$ 0	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 158.066	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 45.100
CC 7164129	NELSON RODRIGUEZ REYES	01	00																	0	29	29	29	29	(25-14) COLPENSIONES	$ 4.583.912	$ 733.500	(EPS010) EPS SURA	$ 4.583.912	$ 573.000	0,522	$ 4.583.912	$ 24.000	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 4.583.912	$ 183.400	$ 91.700	$ 137.600	$ 0	$ 0	$ 1.743.200
CC 71689518	FABIAN DE JESUS JIMENEZ ARIAS	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 4.580.584	$ 732.900	(EPS010) EPS SURA	$ 4.580.584	$ 572.600	0,522	$ 4.580.584	$ 24.000	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 4.580.584	$ 183.300	$ 91.700	$ 137.500	$ 0	$ 0	$ 1.742.000
CC 71703168	LUIS JORGE ALZATE FRANCO	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 3.851.236	$ 616.200	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 3.851.236	$ 481.500	0,522	$ 3.851.236	$ 20.200	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 3.851.236	$ 154.100	$ 77.100	$ 115.600	$ 0	$ 0	$ 1.464.700
CC 71703975	JOHN JABER PATIÑO CARDONA	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 4.110.571	$ 657.700	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 4.110.571	$ 513.900	1,044	$ 4.110.571	$ 43.000	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 4.110.571	$ 164.500	$ 82.300	$ 123.400	$ 0	$ 0	$ 1.584.800
CC 71721303	JOHN FREDY GRAJALES VERA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 9.866.695	$ 1.677.500	(EPS010) EPS SURA	$ 9.866.695	$ 1.233.400	0,522	$ 9.866.695	$ 51.600	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 9.866.695	$ 394.700	$ 197.400	$ 296.100	$ 0	$ 0	$ 3.850.700
CC 71748910	CESAR AUGUSTO ARBOLEDA RAMIREZ	01	00												X					0	21	21	21	21	(25-14) COLPENSIONES	$ 5.986.967	$ 1.018.000	(EPS010) EPS SURA	$ 5.986.967	$ 748.400	0,000	$ 5.986.967	$ 0	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 5.986.967	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.766.400
CC 71748910	CESAR AUGUSTO ARBOLEDA RAMIREZ	01	00												X					0	9	9	9	9	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.565.843	$ 436.400	(EPS010) EPS SURA	$ 2.565.843	$ 320.800	0,000	$ 2.565.843	$ 0	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 2.565.843	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 757.200
CC 71753625	BELISARIO DUQUE GOMEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 3.538.512	$ 566.200	(EPS010) EPS SURA	$ 3.538.512	$ 442.400	4,350	$ 3.538.512	$ 154.000	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 3.538.512	$ 141.600	$ 70.800	$ 106.200	$ 0	$ 0	$ 1.481.200
CC 71790965	HERNAN DAVID HENAO CASTRILLON	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 9.866.695	$ 1.677.500	(EPS010) EPS SURA	$ 9.866.695	$ 1.233.400	0,522	$ 9.866.695	$ 51.600	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 9.866.695	$ 394.700	$ 197.400	$ 296.100	$ 0	$ 0	$ 3.850.700
CC 71794908	GILBERTO DE JESUS CARDONA ARIAS	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 5.331.727	$ 853.100	(EPS010) EPS SURA	$ 5.331.727	$ 666.500	4,350	$ 5.331.727	$ 232.000	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 5.331.727	$ 213.300	$ 106.700	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 2.231.600
CC 75091499	CESAR AUGUSTO HURTADO JIMENEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 7.900.459	$ 1.343.300	(EPS010) EPS SURA	$ 7.900.459	$ 987.600	0,522	$ 7.900.459	$ 41.300	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 7.900.459	$ 316.100	$ 158.100	$ 237.100	$ 0	$ 0	$ 3.083.500
CC 75105101	JOSE DANIEL SANCHEZ PATIÑO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 9.866.697	$ 1.677.500	(EPS010) EPS SURA	$ 9.866.697	$ 1.233.400	0,522	$ 9.866.697	$ 51.600	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 9.866.697	$ 394.700	$ 197.400	$ 296.100	$ 0	$ 0	$ 3.850.700
CC 79589678	JOHN ALEJANDRO CARDONA QUINTERO	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 9.866.695	$ 1.677.500	(EPS010) EPS SURA	$ 9.866.695	$ 1.233.400	0,522	$ 9.866.695	$ 51.600	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 9.866.695	$ 394.700	$ 197.400	$ 296.100	$ 0	$ 0	$ 3.850.700
CC 79729940	CARLOS ARTURO CASTRO GUTIERREZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 9.866.695	$ 1.677.500	(ESSC24) EPS-S COOSALUD MOVILIDAD	$ 9.866.695	$ 1.233.400	2,436	$ 9.866.695	$ 240.400	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 9.866.695	$ 394.700	$ 197.400	$ 296.100	$ 0	$ 0	$ 4.039.500
CC 8104977	MAURICIO CASTAÑO GRAJALES	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 8.833.651	$ 1.501.800	(EPS010) EPS SURA	$ 8.833.651	$ 1.104.300	0,522	$ 8.833.651	$ 46.200	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 8.833.651	$ 353.400	$ 176.700	$ 265.100	$ 0	$ 0	$ 3.447.500
CC 8336604	RICARDO CORREA MONTOYA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 3.538.512	$ 566.200	(EPS010) EPS SURA	$ 3.538.512	$ 442.400	4,350	$ 3.538.512	$ 154.000	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 3.538.512	$ 141.600	$ 70.800	$ 106.200	$ 0	$ 0	$ 1.481.200
CC 8540002	CARLOS EDUARDO OCHOA ALVEAR	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 8.833.651	$ 1.501.800	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 8.833.651	$ 1.104.300	0,522	$ 8.833.651	$ 46.200	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 8.833.651	$ 353.400	$ 176.700	$ 265.100	$ 0	$ 0	$ 3.447.500
CC 88130603	NELSON PEÑARANDA TOZCANO	01	00														X			0	10	10	10	10	(25-14) COLPENSIONES	$ 3.288.899	$ 559.300	(EPS005) EPS SANITAS	$ 3.288.899	$ 411.200	0,000	$ 3.288.899	$ 0	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 3.730.059	$ 149.300	$ 74.700	$ 112.000	$ 0	$ 0	$ 1.306.500
CC 88130603	NELSON PEÑARANDA TOZCANO	01	00										X							0	20	20	20	20	(25-14) COLPENSIONES	$ 10.031.140	$ 1.705.400	(EPS005) EPS SANITAS	$ 10.031.140	$ 1.253.900	0,522	$ 10.031.140	$ 52.400	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 16.284.007	$ 651.400	$ 325.700	$ 488.600	$ 0	$ 0	$ 4.477.400
CC 89005711	CARLOS ALBERTO RICO ESTRADA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 7.900.459	$ 1.343.300	(EPS010) EPS SURA	$ 7.900.459	$ 987.600	0,522	$ 7.900.459	$ 41.300	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 7.900.459	$ 316.100	$ 158.100	$ 237.100	$ 0	$ 0	$ 3.083.500
CC 93393966	JESUS ALFREDO CHAPARRO JIMENEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 9.866.695	$ 1.677.500	(EPS005) EPS SANITAS	$ 9.866.695	$ 1.233.400	0,522	$ 9.866.695	$ 51.600	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 9.866.695	$ 394.700	$ 197.400	$ 296.100	$ 0	$ 0	$ 3.850.700
CC 94283422	HUGO FERNANDO NARANJO MARIN	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 9.866.695	$ 1.677.500	(EPS010) EPS SURA	$ 9.866.695	$ 1.233.400	0,522	$ 9.866.695	$ 51.600	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 9.866.695	$ 394.700	$ 197.400	$ 296.100	$ 0	$ 0	$ 3.850.700
CC 98473219	URIEL HERNAN CASTAÑO LOPEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 6.214.511	$ 994.400	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 6.214.511	$ 776.900	4,350	$ 6.214.511	$ 270.400	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 6.214.511	$ 248.600	$ 124.300	$ 186.500	$ 0	$ 0	$ 2.601.100
CC 98543748	LUIS GERMAN MARIN POSADA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 4.268.750	$ 683.000	(EPS010) EPS SURA	$ 4.268.750	$ 533.600	0,522	$ 4.268.750	$ 22.300	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 4.268.750	$ 170.800	$ 85.400	$ 128.100	$ 0	$ 0	$ 1.623.200
CC 98545791	HERNAN DARIO CANO GARCIA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 4.789.498	$ 766.400	(EPS010) EPS SURA	$ 4.789.498	$ 598.700	2,436	$ 4.789.498	$ 116.700	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 4.789.498	$ 191.600	$ 95.800	$ 143.700	$ 0	$ 0	$ 1.912.900
CC 98548078	DIEGO HERNAN GIRALDO HENAO	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 3.538.512	$ 566.200	(EPS010) EPS SURA	$ 3.538.512	$ 442.400	0,522	$ 3.538.512	$ 18.500	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 3.538.512	$ 141.600	$ 70.800	$ 106.200	$ 0	$ 0	$ 1.345.700
CC 98552230	JOHN FREDY PINEDA ZEA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 4.741.977	$ 758.800	(EPS010) EPS SURA	$ 4.741.977	$ 592.800	0,522	$ 4.741.977	$ 24.800	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 4.741.977	$ 189.700	$ 94.900	$ 142.300	$ 0	$ 0	$ 1.803.300
CC 98557860	OSCAR HERNAN HOYOS ARBOLEDA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 9.866.695	$ 1.677.500	(EPS010) EPS SURA	$ 9.866.695	$ 1.233.400	0,522	$ 9.866.695	$ 51.600	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 9.866.695	$ 394.700	$ 197.400	$ 296.100	$ 0	$ 0	$ 3.850.700
CC 98569508	YIMY SEGURA MENA	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 9.866.695	$ 1.677.500	(EPS010) EPS SURA	$ 9.866.695	$ 1.233.400	0,522	$ 9.866.695	$ 51.600	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 9.866.695	$ 394.700	$ 197.400	$ 296.100	$ 0	$ 0	$ 3.850.700
CC 98579248	IVAN DARIO ORTEGA ROJAS	01	00														X			0	4	4	4	4	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.596.957	$ 271.600	(EPS010) EPS SURA	$ 1.596.957	$ 199.700	0,000	$ 1.596.957	$ 0	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 1.828.915	$ 73.200	$ 36.600	$ 54.900	$ 0	$ 0	$ 636.000

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 · Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Pagado: 11/05/2026 | **Empresa NI890980179 INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA** | **Planilla Nro: 85433294** | **Periodo Cotización: abril de 2026** | **Periodo Servicio: mayo de 2026**

II. DETALLE DEL APORTANTE

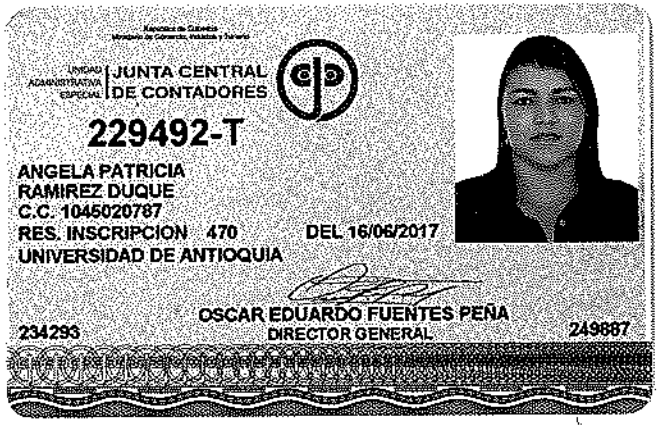
Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 98579248	IVAN DARIO ORTEGA ROJAS	01	00										X							0	26	26	26	26	(25-14) COLPENSIONES	$ 14.572.232	$ 2.477.400	(EPS010) EPS SURA	$ 14.572.232	$ 1.821.600	0,522	$ 14.572.232	$ 76.100	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 22.229.140	$ 889.200	$ 444.600	$ 666.900	$ 0	$ 0	$ 6.375.800
CC 98629738	JHON FREDY RESTREPO MEJIA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 8.833.651	$ 1.501.800	(EPS010) EPS SURA	$ 8.833.651	$ 1.104.300	0,522	$ 8.833.651	$ 46.200	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 8.833.651	$ 353.400	$ 176.700	$ 265.100	$ 0	$ 0	$ 3.447.500
CC 98668877	JUAN FELIPE MEJIA BUSTAMANTE	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 18.433.250	$ 3.133.800	(EPS010) EPS SURA	$ 18.433.250	$ 2.304.200	0,522	$ 18.433.250	$ 96.300	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 18.433.250	$ 737.400	$ 368.700	$ 553.000	$ 0	$ 0	$ 7.193.400

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.190.290.271	$ 1.190.290.271	$ 1.190.290.271	$ 1.223.931.354	$ 196.146.400	$ 146.249.900	$ 10.338.600	$ 47.450.200	$ 23.729.300	$ 35.592.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 459.507.000	$ 0	$ 459.507.000

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 · Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.


UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
229492-T
ANGELA PATRICIA
RAMIREZ DUQUE
C.C. 1045020787
RES. INSCRIPCION 470 DEL 16/06/2017
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL
234293
249887

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

B8EAD540F9FD3945

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
AMEZQUITA

Que el contador público **ANGELA PATRICIA RAMIREZ DUQUE** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1045020787 de EL SANTUARIO (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 229492-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
890.900.286-0
COMPROBANTE DE EGRESO

Acreedor:	2400000105	**Número de pago:**	5500312624
Nit:	8909801792	**Fecha de Pago:**	24.04.2026
Razón Social:	INSTITUTO PARA EL DL	**Monto Total Pagado:**	9.900.000.000
Propuesta de pago:	24041	**Entidad financiera:**	Banco de Occidente
Cuenta origen:	409827078	**Cuenta destino:**	430830406
Cuenta contable:	1110069821	**Tipo de cuenta:**	Ahorros
		Receptor del pago:	INSTITUTO PARA EL DLLO DE ANTIOQUIA

Doc. De referencia:	0-2171	**Fecha de causación:**	23.04.2026
Contrato:	25AS122C2440		
Nro. Causación:	3000259806		
Fondo:	0-2171		

Cuenta	Descripción		Importe
2401020002	Convenios IDEA	$	-9.900.000.000
2401019002	Cuenta EM/RF	$	9.900.000.000
5507050026	Apoyo oper milit-pol	$	0

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
890.900.286-0
COMPROBANTE DE EGRESO

Acreedor:	2400000105	**Número de pago:**	5500312625
Nit:	8909801792	**Fecha de Pago:**	24.04.2026
Razón Social:	INSTITUTO PARA EL DL	**Monto Total Pagado:**	9.900.000.000
Propuesta de pago:	24042	**Entidad financiera:**	Banco de Occidente
Cuenta origen:	409827078	**Cuenta destino:**	430830406
Cuenta contable:	1110069821	**Tipo de cuenta:**	Ahorros
		Receptor del pago:	INSTITUTO PARA EL DLLO DE ANTIOQUIA

Doc. De referencia:	0-2171	**Fecha de causación:**	23.04.2026
Contrato:	25AS122C2440		
Nro. Causación:	3000259807		
Fondo:	0-2171		

Cuenta	Descripción		Importe
2401020002	Convenios IDEA	$	-9.900.000.000
2401019002	Cuenta EM/RF	$	9.900.000.000
5507050026	Apoyo oper milit-pol	$	0

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
890.900.286-0
COMPROBANTE DE EGRESO

Acreedor:	2400000105	**Número de pago:**	5500312626
Nit:	8909801792	**Fecha de Pago:**	24.04.2026
Razón Social:	INSTITUTO PARA EL DL	**Monto Total Pagado:**	5.031.388.520
Propuesta de pago:	24043	**Entidad financiera:**	Banco de Occidente
Cuenta origen:	409827078	**Cuenta destino:**	430830406
Cuenta contable:	1110069821	**Tipo de cuenta:**	Ahorros
		Receptor del pago:	INSTITUTO PARA EL DLLO DE ANTIOQUIA

Doc. De referencia:	0-2171	**Fecha de causación:**	23.04.2026
Contrato:	25AS122C2440		
Nro. Causación:	3000259808		
Fondo:	0-2171		

Cuenta	Descripción		Importe
2401020002	Convenios IDEA	$	-5.031.388.520
2401019002	Cuenta EM/RF	$	5.031.388.520
5507050026	Apoyo oper milit-pol	$	0

Gobernación de Antioquia
Secretaria de Hacienda
Certificado de Disponibilidad Presupuestal

CDP Número	3500056633	Fecha de Creación	14.01.2026
PAC-CDP No		Fecha Vencimiento	31.12.2026
Fecha de Impresión	14.01.2026	Página	1 de 1
Estado de Liberación	Aprobado		

Descripción: ACTUALIZACION VIGENCIA FUTURA ACTA DE INCORPORACION 2 AL CONVENIO MARCO NO 25AS122C2128 DE 2025 CUYO OBJETO ES CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE ASOCIACION MARCO CON EL PROPOSISTO DE AUNAR ESFUERZOS PARA LA CONSTITUCION DE UN FONDO ESPECIAL DE RECURSOS D ESTINADOS A LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROYECTOS DE LAS LINEAS DE INVERSION DE LA TASA ESPECIAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA. CODIGO DE NECESIDAD 55771. TERMINA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026. ACTUALIZACION VIGENCIA FUTURA ACTA DE INCORPORACIO

Se certifica que a la fecha de expedición del presente documento existe apropiación con saldo disponible contra la cual se puede ordenar gastos en el codigo y valor que se detalla a continuación:

Item: 1 Valor: 176.131.772.167 COP
Rubro: 2320202008/122C/0-2171/F45012/220413 TASA SEGURIDAD Y CNV FortalDeLaInfraestrPara LaSegurJusticYConvivCiudad
Proyecto: 22-0413/002 Infra constru, adecu y dotada

Importe Total: La Suma de CIENTO SETENTA Y SEIS MIL CIENTO TREINTA Y UN MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y DOS MIL CIENTO SESENTA Y SIETE PESOS
Valor: 176.131.772.167 COP

Solicitó	Elaboró	Aprobó

GOBERNACION DE ANTIOQUIA
REPUBLICA DE COLOMBIA

Gobernación de Antioquia

RECIBO A SATISFACCION

Fecha Elaboración: 11.06.2026

NUMERO DE DOCUMENTO : 5000263002

FACTURA:	**Nro ACTA:**	**DOC CAUSACION:**

CODIGO PROVEEDOR: 2400000105	**NIT:** 8909801792	**NOMBRE / RAZON SOCIAL :** INSTITUTO PARA EL DLLO DE ANTIOQUIA
Nro CONTRATO: 25AS122C2440	**DEPENDENCIA:** SRÍA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA	
FECHA SUSCRIPCION CONTRATO: 26.09.2025	**OBSERVACION:**	

PEDIDO: 1. 4500066526 SRÍA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA

PED	POS PED	ANT	FONDO	CODIGO MATERIAL / SERVICIO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UMB	V/R UNI. SIN IVA	% IVA	V/R UNI. INC. IVA	TOTAL INC. IVA
	1		0-2171	1002375	ACT VF INCORPORACION 2	154237848	UN	1,000	0%	1,0000	154.237.848,000
	2		0-2171	1002375	ACT VF INCORPORACION 2	1705321032	UN	1,000	0%	1,0000	1.705.321.032,000
	3		0-2171	1002375	ACT VF INCORPORACION 2	7396474124	UN	1,000	0%	1,0000	7.396.474.124,000
	4		0-2171	1002375	ACT VF INCORPORACION 2	643966996	UN	1,000	0%	1,0000	643.966.996,000
										V/R TOTAL NETO	9.900.000.000,000

REVISIÓN DE SOPORTES Y REQUISITOS DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

1. Factura Original	V.Bo.	8. Firma y tel. Supervisor, # factura, contrato, fecha, y acta	V.Bo.	Estampillas	
2. Resolución de facturación vigente	V.Bo.	9. Porcentaje de particiación si es consorcio o unión Tem.	V.Bo.	Contribución Especial	
3. Cumple requisitos de factura Art. 617 E.T.	V.Bo.	10. T.P y antecedentes disciplinarios contador Per.Jurid.	V.Bo.	Retención de IVA	
4. Recibo a satisfacción por fondo	V.Bo.	11. Informe de seguimiento	V.Bo.	Retención en la Fuente	
5. RPC del pago	V.Bo.	12. Certificado de Industria y Comercio si se requiere	V.Bo.	Retención en la Fuente Obra Púb.	
6. Contrato y Rut actualizado.	V.Bo.	13. En caso de adición se deben anexar Otro SI o Adición	V.Bo.	Retención Empleados 1070	
7. Soportes del pago a seguridad social	V.Bo.	14. Elaborar Documento Equivalente si se requiere	V.Bo.	Retención Industria y Comercio	
		15. Rut Consorciados o integrantes de unión la temporal	V.Bo.		

GOBERNACION DE ANTIOQUIA
REPUBLICA DE COLOMBIA

Gobernación de Antioquia

RECIBO A SATISFACCION

Fecha Elaboración: 11.06.2026

NUMERO DE DOCUMENTO : 5000263002

V/R TOTAL IVA	0,000
V/R TOTAL	9.900.000.000,000

MOVIMIENTO REALIZADO POR: Andres Felipe Ochoa Plaza

SUPERVISOR(ES) Y/O INTERVENTOR(ES)

Navarro Echeverry, Natalia

NATALIA NAVARRETE

GOBERNACION DE ANTIOQUIA
REPUBLICA DE COLOMBIA

Gobernación de Antioquia

RECIBO A SATISFACCION

Fecha Elaboración: 11.06.2026

NUMERO DE DOCUMENTO : 5000263003

FACTURA:	**Nro ACTA:**	**DOC CAUSACION:**
CODIGO PROVEEDOR: 2400000105	**NIT:** 8909801792	**NOMBRE / RAZON SOCIAL :** INSTITUTO PARA EL DLLO DE ANTIOQUIA
Nro CONTRATO: 25AS122C2440	**DEPENDENCIA:** SRÍA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA	
FECHA SUSCRIPCION CONTRATO: 26.09.2025	**OBSERVACION:**	

PEDIDO: 1. 4500066526 SRÍA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA

PED	POS PED	ANT	FONDO	CODIGO MATERIAL / SERVICIO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UMB	V/R UNI. SIN IVA	% IVA	V/R UNI. INC. IVA	TOTAL INC. IVA
	7		0-2171	1002375	ACT VF INCORPORACION 2	6000050550	UN	1,000	0%	1,0000	6.000.050.550,000

V/R TOTAL NETO	6.000.050.550,000
V/R TOTAL IVA	0,000
V/R TOTAL	6.000.050.550,000

REVISIÓN DE SOPORTES Y REQUISITOS DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD				DEDUCCIONES Y RETENCIONES	
1. Factura Original	☐ V.Bo.	8. Firma y tel. Supervisor, # factura, contrato, fecha, y acta	☐ V.Bo.	Estampillas	
2. Resolución de facturación vigente	☐ V.Bo.	9. Porcentaje de particiación si es consorcio o unión Tem.	☐ V.Bo.	Contribución Especial	
3. Cumple requisitos de factura Art. 617 E.T.	☐ V.Bo.	10. T.P y antecedentes disciplinarios contador Per.Jurid.	☐ V.Bo.	Retención de IVA	
4. Recibo a satisfacción por fondo	☐ V.Bo.	11. Informe de seguimiento	☐ V.Bo.	Retención en la Fuente	
5. RPC del pago	☐ V.Bo.	12. Certificado de Industria y Comercio si se requiere	☐ V.Bo.	Retención en la Fuente Obra Púb.	
6. Contrato y Rut actualizado.	☐ V.Bo.	13. En caso de adición se deben anexar Otro SI o Adición	☐ V.Bo.	Retención Empleados 1070	
7. Soportes del pago a seguridad social	☐ V.Bo.	14. Elaborar Documento Equivalente si se requiere	☐ V.Bo.	Retención Industria y Comercio	
		15. Rut Consorciados o integrantes de unión la temporal	☐ V.Bo.		

MOVIMIENTO REALIZADO POR: Andres Felipe Ochoa Plaza

SUPERVISOR(ES) Y/O INTERVENTOR(ES)

Navarro Echeverry, Natalia

NATALIA NAVARRO E

GOBERNACION DE ANTIOQUIA
REPUBLICA DE COLOMBIA

Gobernación de Antioquia

RECIBO A SATISFACCION

Fecha Elaboración: 11.06.2026

Página: 1 de 1

NUMERO DE DOCUMENTO : 5000263004

FACTURA:	**Nro ACTA:**	**DOC CAUSACION:**

CODIGO PROVEEDOR: 2400000105	**NIT:** 8909801792	**NOMBRE / RAZON SOCIAL :** INSTITUTO PARA EL DLLO DE ANTIOQUIA
Nro CONTRATO: 25AS122C2440	**DEPENDENCIA:** SRÍA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA	
FECHA SUSCRIPCION CONTRATO: 26.09.2025	**OBSERVACION:**	

PEDIDO: 1. 4500066526 SRÍA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA

PED	POS PED	ANT	FONDO	CODIGO MATERIAL / SERVICIO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UMB	V/R UNI. SIN IVA	% IVA	V/R UNI. INC. IVA	TOTAL INC. IVA
	24		0-2171	1002375	ACT VF INCORPORACION 2	4491338264	UN	1,000	0%	1,0000	4.491.338.264,000
	9		0-2171	1002375	ACT VF INCORPORACION 2	4868611480	UN	1,000	0%	1,0000	4.868.611.480,000

V/R TOTAL NETO	9.359.949.744,000
V/R TOTAL IVA	0,000
V/R TOTAL	9.359.949.744,000

REVISIÓN DE SOPORTES Y REQUISITOS DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

1. Factura Original	☐ V.Bo.	8. Firma y tel. Supervisor, # factura, contrato, fecha, y acta	☐ V.Bo.
2. Resolución de facturación vigente	☐ V.Bo.	9. Porcentaje de particiación si es consorcio o unión Tem.	☐ V.Bo.
3. Cumple requisitos de factura Art. 617 E.T.	☐ V.Bo.	10. T.P y antecedentes disciplinarios contador Per.Jurid.	☐ V.Bo.
4. Recibo a satisfacción por fondo	☐ V.Bo.	11. Informe de seguimiento	☐ V.Bo.
5. RPC del pago	☐ V.Bo.	12. Certificado de Industria y Comercio si se requiere	☐ V.Bo.
6. Contrato y Rut actualizado.	☐ V.Bo.	13. En caso de adición se deben anexar Otro SI o Adición	☐ V.Bo.
7. Soportes del pago a seguridad social	☐ V.Bo.	14. Elaborar Documento Equivalente si se requiere	☐ V.Bo.
		15. Rut Consorciados o integrantes de unión la temporal	☐ V.Bo.

DEDUCCIONES Y RETENCIONES

Estampillas	
Contribución Especial	
Retención de IVA	
Retención en la Fuente	
Retención en la Fuente Obra Púb.	
Retención Empleados 1070	
Retención Industria y Comercio	

MOVIMIENTO REALIZADO POR: Andres Felipe Ochoa Plaza

SUPERVISOR(ES) Y/O INTERVENTOR(ES)

Navarro Echeverry, Natalia

NATALIA NAVARRO E

GOBERNACION DE ANTIOQUIA
REPUBLICA DE COLOMBIA

Gobernación de Antioquia

RECIBO A SATISFACCION

Fecha Elaboración: 11.06.2026

Página: 1 de 1

NUMERO DE DOCUMENTO : 5000263005

FACTURA:	**Nro ACTA:**	**DOC CAUSACION:**
CODIGO PROVEEDOR: 2400000105	**NIT:** 8909801792	**NOMBRE / RAZON SOCIAL :** INSTITUTO PARA EL DLLO DE ANTIOQUIA
Nro CONTRATO: 25AS122C2440	**DEPENDENCIA:** SRÍA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA	
FECHA SUSCRIPCION CONTRATO: 26.09.2025	**OBSERVACION:**	

PEDIDO: 1. 4500066526 SRÍA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA

PED	POS PED	ANT	FONDO	CODIGO MATERIAL / SERVICIO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UMB	V/R UNI. SIN IVA	% IVA	V/R UNI. INC. IVA	TOTAL INC. IVA
	12		0-2171	1002375	ACT VF INCORPORACION 2	9900000000	UN	1,000	0%	1,0000	9.900.000.000,000

V/R TOTAL NETO	9.900.000.000,000
V/R TOTAL IVA	0,000
V/R TOTAL	9.900.000.000,000

REVISIÓN DE SOPORTES Y REQUISITOS DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD				DEDUCCIONES Y RETENCIONES	
1. Factura Original	☐ V.Bo.	8. Firma y tel. Supervisor, # factura, contrato, fecha, y acta	☐ V.Bo.	Estampillas	
2. Resolución de facturación vigente	☐ V.Bo.	9. Porcentaje de particiación si es consorcio o unión Tem.	☐ V.Bo.	Contribución Especial	
3. Cumple requisitos de factura Art. 617 E.T.	☐ V.Bo.	10. T.P y antecedentes disciplinarios contador Per.Jurid.	☐ V.Bo.	Retención de IVA	
4. Recibo a satisfacción por fondo	☐ V.Bo.	11. Informe de seguimiento	☐ V.Bo.	Retención en la Fuente	
5. RPC del pago	☐ V.Bo.	12. Certificado de Industria y Comercio si se requiere	☐ V.Bo.	Retención en la Fuente Obra Púb.	
6. Contrato y Rut actualizado.	☐ V.Bo.	13. En caso de adición se deben anexar Otro SI o Adición	☐ V.Bo.	Retención Empleados 1070	
7. Soportes del pago a seguridad social	☐ V.Bo.	14. Elaborar Documento Equivalente si se requiere	☐ V.Bo.	Retención Industria y Comercio	
		15. Rut Consorciados o Integrantes de unión la temporal	☐ V.Bo.		

MOVIMIENTO REALIZADO POR: Andres Felipe Ochoa Plaza

SUPERVISOR(ES) Y/O INTERVENTOR(ES)

Navarro Echeverry, Natalia

NATALIA NAVARRO

GOBERNACION DE ANTIOQUIA
REPÚBLICA DE COLOMBIA

Gobernación de Antioquia

RECIBO A SATISFACCION

Fecha Elaboración: 11.06.2026

Página: 1 de 1

NUMERO DE DOCUMENTO : 5000263006

FACTURA:	**Nro ACTA:**	**DOC CAUSACION:**

CODIGO PROVEEDOR: 2400000105	**NIT:** 8909801792	**NOMBRE / RAZON SOCIAL :** INSTITUTO PARA EL DLLO DE ANTIOQUIA
Nro CONTRATO: 25AS122C2440	**DEPENDENCIA:** SRÍA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA	
FECHA SUSCRIPCION CONTRATO: 26.09.2025	**OBSERVACION:**	

PEDIDO: 1. 4500066526 SRÍA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA

PED	POS PED	ANT	FONDO	CODIGO MATERIAL / SERVICIO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UMB	V/R UNI. SIN IVA	% IVA	V/R UNI. INC. IVA	TOTAL INC. IVA
	15		0-2171	1002375	ACT VF INCORPORACION 2	9900000000	UN	1,000	0%	1,0000	9.900.000.000,000

V/R TOTAL NETO	9.900.000.000,000
V/R TOTAL IVA	0,000
V/R TOTAL	9.900.000.000,000

REVISIÓN DE SOPORTES Y REQUISITOS DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD				DEDUCCIONES Y RETENCIONES	
1. Factura Original	☐ V.Bo.	8. Firma y tel. Supervisor, # factura, contrato, fecha, y acta	☐ V.Bo.	Estampillas	
2. Resolución de facturación vigente	☐ V.Bo.	9. Porcentaje de particiación si es consorcio o unión Tem.	☐ V.Bo.	Contribución Especial	
3. Cumple requisitos de factura Art. 617 E.T.	☐ V.Bo.	10. T.P y antecedentes disciplinarios contador Per.Jurid.	☐ V.Bo.	Retención de IVA	
4. Recibo a satisfacción por fondo	☐ V.Bo.	11. Informe de seguimiento	☐ V.Bo.	Retención en la Fuente	
5. RPC del pago	☐ V.Bo.	12. Certificado de Industria y Comercio si se requiere	☐ V.Bo.	Retención en la Fuente Obra Púb.	
6. Contrato y Rut actualizado.	☐ V.Bo.	13. En caso de adición se deben anexar Otro SI o Adición	☐ V.Bo.	Retención Empleados 1070	
7. Soportes del pago a seguridad social	☐ V.Bo.	14. Elaborar Documento Equivalente si se requiere	☐ V.Bo.	Retención Industria y Comercio	
		15. Rut Consorciados o integrantes de unión la temporal	☐ V.Bo.		

MOVIMIENTO REALIZADO POR: Andres Felipe Ochoa Plaza

SUPERVISOR(ES) Y/O INTERVENTOR(ES)

Navarro Echeverry, Natalia

NATALIA NAVARRO E

GOBERNACION DE ANTIOQUIA
REPUBLICA DE COLOMBIA

Gobernación de Antioquia

RECIBO A SATISFACCION

Fecha Elaboración: 11.06.2026

NUMERO DE DOCUMENTO : 5000263007

FACTURA:	**Nro ACTA:**	**DOC CAUSACION:**
CODIGO PROVEEDOR: 2400000105	**NIT:** 8909801792	**NOMBRE / RAZON SOCIAL :** INSTITUTO PARA EL DLLO DE ANTIOQUIA
Nro CONTRATO: 25AS122C2440	**DEPENDENCIA:** SRÍA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA	
FECHA SUSCRIPCION CONTRATO: 26.09.2025	**OBSERVACION:**	

PEDIDO: 1. 4500066526 SRÍA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA

PED	POS PED	ANT	FONDO	CODIGO MATERIAL / SERVICIO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UMB	V/R UNI. SIN IVA	% IVA	V/R UNI. INC. IVA	TOTAL INC. IVA
	25		0-2171	1002375	ACT VF INCORPORACION 2	9900000000	UN	1,000	0%	1,0000	9.900.000.000,000

V/R TOTAL NETO	9.900.000.000,000
V/R TOTAL IVA	0,000
V/R TOTAL	9.900.000.000,000

REVISIÓN DE SOPORTES Y REQUISITOS DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD				DEDUCCIONES Y RETENCIONES	
1. Factura Original	☐ V.Bo.	8. Firma y tel. Supervisor, # factura, contrato, fecha, y acta	☐ V.Bo.	Estampillas	
2. Resolución de facturación vigente	☐ V.Bo.	9. Porcentaje de particiación si es consorcio o unión Tem.	☐ V.Bo.	Contribución Especial	
3. Cumple requisitos de factura Art. 617 E.T.	☐ V.Bo.	10. T.P y antecedentes disciplinarios contador Per.Jurid.	☐ V.Bo.	Retención de IVA	
4. Recibo a satisfacción por fondo	☐ V.Bo.	11. Informe de seguimiento	☐ V.Bo.	Retención en la Fuente	
5. RPC del pago	☐ V.Bo.	12. Certificado de Industria y Comercio si se requiere	☐ V.Bo.	Retención en la Fuente Obra Púb.	
6. Contrato y Rut actualizado.	☐ V.Bo.	13. En caso de adición se deben anexar Otro SI o Adición	☐ V.Bo.	Retención Empleados 1070	
7. Soportes del pago a seguridad social	☐ V.Bo.	14. Elaborar Documento Equivalente si se requiere	☐ V.Bo.	Retención Industria y Comercio	
		15. Rut Consorciados o Integrantes de unión la temporal	☐ V.Bo.		

MOVIMIENTO REALIZADO POR: Andres Felipe Ochoa Plaza

SUPERVISOR(ES) Y/O INTERVENTOR(ES)

Navarro Echeverry, Natalia

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISO

RPC No.	4500066526	**Fecha Creación:**	23.01.2026
Beneficiario:	8909801792 INSTITUTO PARA EL DLLO DE ANTIOQUIA	**Fecha Impresión:**	25.03.2026
		Estado Liberación:	LIBERADO
Contrato:	25AS122C2440	**Página:**	1 de 1

Descripcion:
ACTUALIZACION VF 6000003472 ACTA DE INCORPORACIÓN 2 AL CONVENIO MARCO NO 25AS122C2128 DE 2025 CUYO OBJETO ES CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE ASOCIACIÓN MARCO CON EL PROPÓSITO DE AUNAR ESFUERZOS PARA LA CONSTITUCIÓN DE UN FONDO ESPECIAL DE RECURSOS DESTINADOS A LA

Item: 00026 **Valor Total:** 176.131.772.167 COP
Rubro: 2-3-2-02-02-008/122C /0-2171/F45012 /22-0413/002
Proyecto: 22-0413/002
CDP Asociados: 3500056633 /
Programacion PAC:
Mar : 154.237.848 Abr : 1.705.321.032 May : 7.396.474.124 Jun : 26.444.017.546 Jul : 19.848.275.080 Ago : 20.275.376.197
Sep : 54.250.577.459 Oct : 21.757.204.110 Nov : 24.300.288.771

Importe total: La suma de CIENTO SETENTA Y SEIS MIL CIENTO TREINTA Y UN MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y DOS MIL CIENTO SESENTA Y SIETE COP
Valor: **176.131.772.167 COP**

Solicitó: Visó: Aprobó:

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141234673702

(415)7707212489984(8020) 000014123467370 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 0 9 8 0 1 7 9	2	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA IDEA

36. Nombre comercial	37. Sigla
	IDEA

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

41. Dirección principal
CL 42 CR 52 259

42. Correo electrónico CONTACTENOS@IDEA.GOV.CO

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 4 3 5 4 7 7 0 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 4 1 4	1 9 6 4 0 8 3 1	6 8 1 0	2 0 1 2 0 7 0 1	7 0 2 0			1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	6	7	9	1	3	1	4	4	2	4	8	5	2													

06- Ingresos y patrimonio.
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
13- Gran contribuyente
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre GOMEZ TORO CATALINA
985. Cargo Representante legal Certificado

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141234673702

(415)7707212489984(8020) **000014123467370 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 0 9 8 0 1 7 9	2	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	3	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	2 7
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 7	
72. Número	1 3	
73. Fecha	1 9 6 4 0 8 3 1	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 4	
76. Fecha de registro	1 9 6 4 0 8 3 1	
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	0 5	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	1 9 6 4 0 8 3 1	
81. Hasta	3 0 0 0 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	1 0 0 . 0 %
84. Nacional privado	0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Contraloría Departamental 1 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 3	2 0 1 6 0 5 2 5		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141234673702

(415)7707212489984(8020) **000014123467370 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 0 9 8 0 1 7 9	2	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 4 0 1 0 2

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	4 3 2 2 0 4 9 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
GOMEZ	TORO	CATALINA	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

DOCUMENTO SIN COSTO CERTIFICADO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141234673702

(415)7707212489984(8020) **000014123467370 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 0 9 8 0 1 7 9	2	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 5 4 4 0 4 5 8		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
RENDON	CARDONA	ANDRES	JULIAN

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 4 0 1 0 1	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	7 1 6 2 1 1 2 2		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
PRIETO	SOTO	EUGENIO	ENRIQUE

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 4 0 1 0 1	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	7 1 3 6 8 7 5 2		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
RODRIGUEZ	RAMOS	JUAN	FELIPE

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 4 0 1 1 2	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	4 3 2 2 0 3 1 9		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
BOTERO	OSPINA	LINA	MARIA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 6 0 2 0 9	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	4 2 9 8 0 3 6 9		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
HOYOS	ORREGO	ANA	LUCIA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 5 0 3 2 5	

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141234673702

(415)7707212489984(8020) **000014123467370 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 0 9 8 0 1 7 9	2	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	7 9 5 1 7 2 1 3		4 0 1 7 9 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
GONZALEZ	MORALES	HUMBERTO	

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada
8 6 0 0 0 2 3 3 8 0	3	AMEZQUITA & CIA S.A.

135. Fecha de nombramiento
2 0 1 6 0 5 0 4

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 4 5 0 2 0 7 8 7		2 2 9 4 9 2 T

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
RAMIREZ	DUQUE	ANGELA	PATRICIA

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada
8 6 0 0 0 2 3 3 8 0	3	AMEZQUITA & CIA S.A.

147. Fecha de nombramiento
2 0 2 2 0 5 1 3

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 2 0 4 2 4 4 6 7		2 4 4 9 0 0 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
RAMIREZ	CORREA	DIANA	

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 2 0 7 2 7

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141234673702

(415)7707212489984(8020) **000014123467370 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 9 0 9 8 0 1 7 9	2	Operativa de Grandes Contribuyentes	3 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Oficina 0 8	Actividades reguladoras y facilitadoras de la actividad económica 8 4 1 4	

162. Nombre del establecimiento: IDEA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1	

165. Dirección: CL 42 52 259

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
6 0 4 3 5 4 7 7 0 0		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO